

# Educación integral de la sexualidad:

reflexiones críticas desde distintas miradas



Marcela Samudio Granados y Carla Terán Fierro  
Coordinadoras

Esta propuesta colectiva de autores pertenecientes a diversas universidades de Latinoamérica y España, pretende dar respuesta a interrogantes actuales sobre uno de los temas más desafiantes en la región: la educación integral de la sexualidad (EIS) de la niñez y la adolescencia. Se describen y presentan proyectos que se relacionan con la temática de la obra y que son el resultado del desarrollo de procesos investigativos rigurosos, con alto nivel teórico, metodológico y práctico. Su concepción teórico-metodológica se inspira en el proceso de implementación del curso denominado Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS, cuyo fin es contribuir a la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA).

El corpus de la obra se estructura en ocho capítulos que articulan los contenidos a partir del reconocimiento teórico de los marcos legales (internacionales y regionales), las políticas y los planes establecidos, y la implementación del curso antes mencionado, en sus variantes online y presencial, y en diversos espacios académicos de la región latinoamericana; concluyendo con valiosas reflexiones sobre las iniciativas que han incidido en la reducción de las tasas de embarazo adolescente en sus años de implementación.

# **Educación integral de la sexualidad:**

**reflexiones críticas desde distintas miradas**

**Marcela Samudio Granados y Carla Terán Fierro**  
Coordinadoras

EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD: REFLEXIONES CRÍTICAS  
DESDE DISTINTAS MIRADAS

ISBN: 978-9942-624-00-0

©© Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Libro evaluado por pares doble ciego

Primera edición digital: marzo, 2023

*Colección Elizabeth Larrea de Granados*

**Universidad Nacional de Educación  
del Ecuador (UNAE)**

Rebeca Castellanos Gómez, PhD.

**Rectora**

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

**Vicerrector Académico**

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

**Vicerrectora de Investigación y Posgrado**

**Consejo Editorial**

Madelin Rodríguez, PhD.

**Representante del Consejo**

**Superior Universitario**

Graciela Urías Arbolaez, PhD.

**Vicerrectora de Investigación y Posgrados**

Luis Enrique Hernández Amaro, PhD.

**Vicerrector Académico**

Diego Cajas Quishpe, PhD.

**Coordinador de Investigación (D)**

Catalina Mora Oleas, Dra.

**Coordinadora de Gestión**

**Académica de Grado (D)**

Mahly Martínez Giménez, PhD.

**Coordinadora de Gestión**

**Académica de Posgrado**

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

**Directora de Editorial**

Gisela Quintero Arjona, Dra.

Melvis González Acosta, PhD.

Geycell Guevara Fernández, PhD.

Miguel Orozco Malo, PhD.

**Representantes docentes**

**Coordinadoras**

Marcela Samudio Granados

Carla Terán Fierro

**Autoría**

Catalina González Cabrera

Nicole Tapia Santana

Diego Paz Enriquez

Nicolás Reyes Morales

Karina Cimmino

Diego Rossi Gonnet

Marcela Samudio Granados

Carla Terán Fierro

Malhena Sánchez Peralta

Johanna Garrido Sacán

Fernando Unda Villafuerte

Mahly Martínez Giménez

Lidia Govea de Bustamante

Mireya Arias Palomeque

Marcela Garcés Chiriboga

**Editorial UNAE**

**Directora**

Sofía Calle Pesántez, Mtr.

**Diseñadora y diagramadora**

Anaela Alvarado Espinoza, Mtr.

**Ilustrador**

Antonio Bermeo Cabrera, Lcdo.

**Correctora de estilo**

Rosalía Vázquez Moreno, Mtr.

editorial@unae.edu.ec

www.unae.edu.ec

Teléfono: (593) (7) 370 1200

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues, Ecuador

La presente obra ha sido evaluada en modalidad de pares doble ciegos, gracias al apoyo de UNESCO, organización que además ha autorizado, a través de la Oficina de la UNESCO en Quito, el uso de la información que se expone dentro de los capítulos y que corresponden a acciones y procesos que han sido desarrollados por la organización. El uso de la información se divulga con fines académicos, informativos y de gestión del conocimiento.

# Contenido

- 9 Prólogo
- 21 Introducción
- 25 Capítulo 1. Políticas, planes y programas sobre educación integral de la sexualidad desarrollados en el Ecuador  
*Catalina González Cabrera*
- 45 Capítulo 2. Educación integral de la sexualidad y formación docente. Tensiones entre resistencias y reproducciones  
*Nicole Tapia Santana, Diego Paz Enríquez, Nicolás Reyes Morales*
- 69 Capítulo 3. Formación docente en EIS: reflexiones y lecciones aprendidas sobre la experiencia de la FLACSO Argentina  
*Karina Cimmino, Diego Rossi Gonnet*
- 87 Capítulo 4. Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS  
*Marcela Samudio Granados, Carla Terán Fierro*
- 143 Capítulo 5. Diseño instruccional del MOOC de Reconoce, Oportunidades Curriculares de IES  
*Malhena Sánchez Peralta*
- 169 Capítulo 6. Resultados de conocimientos, actitudes y prácticas (CAPS) de la primera cohorte del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares en EIS  
*Johanna Garrido Sacán, Fernando Unda Villafuerte*

191 Capítulo 7. Oportunidades, limitaciones y reflexiones sobre los *webinarios* del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

*Mahly Martínez Giménez, Lidia Govea de Bustamante*

217 Capítulo 8. Implementación del curso Reconoce con docentes en formación

*Mireya Arias Palomeque, Marcela Garcés Chiriboga*

249 Discusiones finales





# Prólogo

*Educación integral de la sexualidad: reflexiones críticas desde distintas miradas* es una propuesta colectiva de autoría de diversas universidades de Latinoamérica y España, coordinada por las investigadoras y académicas Marcela Samudio Granados y Carla Terán Fierro. En este texto se pretende dar respuesta a interrogantes actuales, se describen y presentan proyectos de docentes que se relacionan con la temática de la obra y que son el resultado del desarrollo de procesos investigativos rigurosos, con alto nivel teórico y metodológico, y con una puesta en práctica de uno de los temas más desafiantes en la región: la educación integral de la sexualidad (EIS) de la niñez y la adolescencia.

Su concepción teórico-metodológica se inspira en el proceso de implementación del curso denominado *Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS*, cuyo fin es contribuir a la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA). Asimismo, este curso, desarrollado por la consultora Plural, es un proyecto que la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela preparó junto a UNFPA Ecuador, en coordinación con el Ministerio de Educación del Ecuador y con el apoyo de la FLACSO-Argentina y de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE).

La sexualidad está presente en todos los ámbitos de la vida, se aprende y se construye en todos los espacios temporales; esta, junto a la educación, constituye un concepto básico de la sociedad contemporánea, pues educarse sexualmente significa sistematizar, organizar, comprender y ser responsables de lo que somos, hacemos o queremos ser y hacer.

La obra que se presenta plantea promover los principios de la EIS propuestos por la OPS y la OMS en el libro *Promoción de la salud sexual, Recomendaciones para la acción* (2000)<sup>1</sup>. Según estos, la EIS:

- Más que la simple adquisición de conocimientos y contenidos, [...] debería guiar hacia el desarrollo del pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Fomentar el proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a lo largo de todo el ciclo de la vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimientos de culpa.
- Fomentar el desarrollo de roles de género que promuevan el respeto y las relaciones justas entre seres humanos dentro de un marco de valores basados en los derechos humanos.
- Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja.
- Promover el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud.
- Fomentar el comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros.
- Promover la comunicación dentro de la pareja y la familia, al fomentar las relaciones equitativas, independientemente del sexo y la edad.

---

<sup>1</sup> Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2000). Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Asociación Mundial de Sexología (WAS). [Ver documento](#)

- Promover un comportamiento responsable compartido en relación con la planificación familiar, crianza de los hijos y el uso de los métodos anticonceptivos.
- Promover decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. (p. 41)

Además, la propuesta tiene en cuenta las orientaciones de la Unesco (2018)<sup>2</sup> sobre el desarrollo de conceptos clave y temas fundamentales para su implementación, como: relaciones<sup>3</sup>; valores, derechos, cultura y sexualidad<sup>4</sup>; género<sup>5</sup>; violencia y seguridad personal<sup>6</sup>; habilidades

---

2 Unesco. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

3 Formas de interacción que tiene cada estudiante con otras personas significativas, estas maneras integran la idea de diversidad como un eje y tienen relación con las familias, la construcción de relaciones interpersonales, abordaje del mito del amor romántico, expresiones afectivas, inclusión y respeto a las diversidades —incluyendo las sexo-genéricas— y la eliminación de estigmas, así como la prevención de matrimonios y uniones infantiles forzadas y tempranas.

4 Enfatizan el papel central de los derechos humanos en la vida de las personas, los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y como construcción de valores que permitan vivir la sexualidad de forma positiva, integrando las características culturales de las sociedades y promoviendo el análisis de las dimensiones culturales que pueden sostener la desigualdad o exclusión.

5 Promueve una interpelación activa de los roles de género que fomentan desigualdades entre las personas, la equidad entre seres humanos, el papel de la igualdad de género para la toma de decisiones igualitarias sobre la conducta sexual, así como el rol de hombres y mujeres en la erradicación de la violencia basada en el género.

6 Reconocimiento de los patrones estructurales relacionados con la violencia, así se permite desarrollar habilidades para la inclusión, trabajar el desarrollo de habilidades para consentir y entender el consentimiento informado en las relaciones entre personas, promover la prevención del abuso —incluido el sexual— y desarrollar habilidades vinculadas con el género, para construir otras formas de masculinidades positivas.

para la salud y el bienestar<sup>7</sup>; cuerpo humano y desarrollo<sup>8</sup>; sexualidad y conducta sexual<sup>9</sup>; y salud sexual y reproductiva<sup>10</sup>.

En cuanto a la obra en sí misma, cabe destacar la lógica interna que las compiladoras han elegido, esta organización incluye desde análisis teóricos y de las políticas que existen en torno a la educación sexual, hasta la puesta en práctica de las experiencias en diferentes contextos y utilizando alternativas metodológicas. El texto, en sus fundamentos, propone definiciones sobre nociones centrales y relativas a:

- **Sexualidad:** forma en que una persona expresa su intimidad y comprende varias dimensiones de su vida, como la física, emocional, social y espiritual; esta comprensión posibilita el establecimiento de vínculos interpersonales y de la armonía social (Arteaga *et al.*, 2019).
- **Educación integral de la sexualidad (EIS):** esta va más allá de la prevención de riesgos y enfermedades, pues brinda información integral, sistemática, científicamente precisa y acotada a la etapa del desarrollo del estudiantado, a lo largo de toda la trayectoria educativa. Cabe mencionar que los componentes y áreas de aprendizaje, así como las modalidades o mecanismos de la EIS dependen de las indicaciones de política establecidas por cada Estado y tienen como factor

---

7 Aborda las normas sociales, culturales y de género que inciden en la influencia de los grupos de pares, para la toma de decisiones relacionadas con comportamientos sexuales, fortalece habilidades de comunicación y negociación, para la toma de decisiones informadas y promueve el desarrollo de la autonomía.

8 Trabajan el desarrollo de una autoestima y autoimagen positivas, brindan información sobre los aspectos biológicos de la sexualidad y la reproducción, con énfasis en el desarrollo físico y psicológico a lo largo de la vida y, particularmente, en la pubertad, cuestionando los estándares de belleza que se construyen sobre los cuerpos, esto con el objetivo de promover la salud mental.

9 Comportamientos sexuales, el placer, el deseo, orientación y diversidades. También tratan el contacto sexual desde la perspectiva de derechos, promoviendo la toma de decisiones responsables e informadas sobre la vida sexual de las personas.

10 Procesos de embarazo, anticoncepción, prevención de infecciones de transmisión sexual —incluyendo el VIH— y el papel del género en las decisiones reproductivas de las personas.

común para su implementación al personal docente y otros actores de la comunidad educativa, como los psicólogos, personal médico y otros funcionarios, dependiendo de la estructura de los distintos sistemas educativos.

- **Rol de la escuela en la construcción de la sexualidad de toda la comunidad educativa:** si bien los saberes sobre sexualidad se construyen en una relación con estructuras sociales amplias, la escuela tiene un rol protagónico, pues, desde esta perspectiva, la sexualidad y los saberes sobre ella son producciones sociales que responden también a los contextos culturales y comunitarios en los que una institución educativa cumple con una función socializadora y a la vez “normalizadora”, en la que se producen también cuerpos sexuados y mandatos sobre el cómo se vive, actúa, *performa* y entiende la sexualidad.

El corpus de la obra se estructura en ocho capítulos que articulan los contenidos a partir del reconocimiento teórico de los marcos legales (internacionales y regionales), las políticas y los planes establecidos, y la implementación del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS en sus variantes *online* y presencial, y en diversos espacios académicos de la región latinoamericana. En esta línea, se destacan los diseños curriculares del curso, metodologías de análisis y validación de propuestas, de ahí el examen de los contenidos que esbozamos, a continuación, con el propósito de orientar a la persona lectora.

El libro inicia con la presentación del trabajo de C. González, de la Universidad del Azuay (Cuenca, Ecuador): “Políticas, planes y programas sobre educación integral de la sexualidad desarrollados en el Ecuador”; este se adentra en la revisión bibliográfica de las políticas, planes y programas sobre EIS y responde al examen de: los principios teóricos de la EIS establecidos por la Unesco en 2020; la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENIPLA, (2012-2015) y su programa *Habla serio, sexualidad sin misterios*, con sus estrategias de comunicación; el Plan Familia y la Estrategia Nacional Intersectorial del Estado ecuatoriano (2017-2021); ya que todos aportan conceptos relativos a

la igualdad, identidad de género, sexualidad integral, inclusión social, interculturalidad, intergeneracionalidad y, sobre todo, la participación ciudadana en temas de salud.

Ocupa el segundo capítulo el examen de la EIS y el rol del docente que está a cargo de N. Tapia, D. Paz y N. Reyes, representantes de la Unesco en la región latinoamericana, quienes consideran que:

El rol de cada docente en la EIS va de la mano con la planificación de la asignatura, contenidos específicos y el reconocimiento de la importancia de abordar estas temáticas. El profesorado diseña la clase y la acomoda de acuerdo con argumentos sociales, políticos o científicos con respecto a EIS y su contexto en específico [...]. Asimismo, son quienes determinan los niveles institucionales y fijan límites en la enseñanza de la clase. Sin embargo, al no contar con formación de base para incorporar insumos de EIS, las posibilidades de desarrollarla con efectividad se ven limitadas. (p. 55)

Los investigadores dirigen sus miradas hacia la participación de algunos países en la implementación de procesos de EIS, entre ellos, Chile, Perú, Guatemala, Costa Rica, México, Argentina y Colombia. Se concluye que, en muchos casos, la preparación profesional es insuficiente en materia de EIS, porque las políticas que el Estado ha propuesto al respecto son recientes o escapan a sus propias capacidades de financiamiento, si se tienen en cuenta que dichos programas resultan costosos, dada su infraestructura tecnológica. A ello se añade que la formación inicial del profesorado y de muchos profesionales vinculados con el ámbito educativo no considera que su actividad requiere contenidos relacionados con género, diversidades sexo-genéricas, derechos humanos y EIS. Esto provoca una insuficiente preparación profesional para integrar la EIS a prácticas cotidianas. Una de las preocupaciones más comunes en esta temática, en la mayoría de los países, es que los currículos son enseñados de manera superficial, con un enfoque dirigido a las áreas biológicas y de salud que deja a un lado otros temas relevantes de índole sociocul-

tural. Se propone que, frente a esta insuficiencia, el tratamiento de la transversalidad de la EIS aparezca como una alternativa.

El tercer capítulo muestra la experiencia en EIS del Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina, el que se desarrolla desde 2016 y está a cargo de K. Cimmino y D. Rossi. Dicho programa se ha dirigido a diversos países de la región (Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela). En este artículo se describe cómo y por qué surgen algunas de estas propuestas formativas de carácter regional y sus características, y, finalmente, se comparten lecciones aprendidas, principales hallazgos y las reflexiones que han surgido producto de las experiencias ocurridas, durante este periodo, a través de los diplomados desarrollados. Según sus autores:

El mismo intenta brindar un espacio de profundización y reflexión crítica sobre estos saberes, incorporando contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que permitan abordar estos desafíos y consolidar un trabajo colaborativo entre técnicos del ámbito comunitario, educativo y de la salud. Por otro lado, esta propuesta intenta, además, actuar como instrumento potenciador de los esfuerzos y actividades de formación que se vienen desarrollando en este campo en América Latina. (p. 75)

Como parte de esta experiencia pedagógica, el equipo docente de este diplomado ha estado integrado por profesionales reconocidos a nivel regional e internacional (Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, España, Guatemala, México y Uruguay), representantes de diversas disciplinas y especialistas en el tema. En cada cohorte participan aproximadamente cien profesionales y, se han formado más de mil personas. Esta diversidad de docentes y participantes se consolida como una riqueza de la propuesta, ya que permite ampliar el conocimiento de contenidos, enfoques, experiencias y realidades vinculadas a esta temática, a través de perspectivas transdisciplinarias. Se destaca en el texto el apartado “Reflexiones finales” (p. 82), ya que aporta signi-

ficativos resultados de la aplicación del diplomado, una experiencia de FLACSO-Argentina que constituye un referente para estudios de la EIS en la región.

Los siguientes capítulos, del cuatro al ocho, analizan la puesta en práctica de Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. Esto, a partir de los estudios de un conjunto de investigadores de la UNAE (Azogues, Ecuador), los que aportan metodologías de implementación, análisis de resultados y validación académica de la propuesta. Por una parte, “Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS”, de M. Samudio y de C. Terán, propone análisis del curso que se encuentra en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio de Educación. El texto anota que cada uno de sus cuatro módulos cuenta con una metodología que permite superar barreras, como la falta de información (veraz y confiable), niveles asimétricos de formación en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos por parte del cuerpo docente, la existencia de mitos y sesgos que obstaculizan el abordaje de la EIS de manera abierta, entre otros. Al tener en cuenta el desconocimiento y la desinformación sobre: cómo la EIS brinda la oportunidad para reflexionar y accionar, de manera colectiva, en el marco de la comunidad educativa y cómo ayuda a fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos educativos; la UNESCO, con el apoyo de UNFPA Ecuador, FLACSO-Argentina, el PMA (Programa Mundial de Alimentos) y otros organismos internacionales y en coordinación con el Ministerio de Educación, lideró el desarrollo de un proceso formativo y dirigido a docentes que fue realizado por Plural, con el fin de promover la incorporación adecuada de la EIS dentro del proceso de formación de la sexualidad, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación. Este es un curso en línea, masivo y abierto (MOOC), en el que han participado 13 292 personas, en cuatro cohortes y mediante la plataforma digital Moodle:



La finalidad de este curso es formar oportunidades curriculares de la EIS para el cuerpo docente, partiendo de prácticas reflexivas y propias acerca de esta temática que permitan asimilar los conceptos relacionados con EIS y comprender cómo aplicar las distintas oportunidades curriculares en su práctica docente cotidiana, desde una mirada multidimensional. (p. 92)

Invito a la lectura, principalmente, del análisis que se brinda de los resultados en cada una de las cohortes, donde cada estudiante tuvo la oportunidad de participar, de manera autoadministrada, en la plataforma citada del Ministerio de Educación y, adicionalmente, asistir a sesiones semanales de encuentros sincrónicos, conducidos por profesionales de Plural, para reforzar los contenidos y socializar lo aprendido.

M. Sánchez, de la UNAE, autora del quinto capítulo, expone el diseño instruccional o diseño tecnopedagógico del MOOC, como un tipo de *e-learning* que ofrece varias ventajas sobre otras formas de educación<sup>11</sup>. Un MOOC es un curso en línea dirigido a un gran público, a través de internet, e impartido de manera asíncrona, para que cada estudiante, de manera independiente, decida el mejor momento para desarrollarlo. Además, constituye un modelo didáctico que sirve de ejemplo para el profesorado que busca perfeccionar el diseño de este tipo de curso *online*, porque expone las fases del diseño construido en la plataforma Moodle, junto al contenido de cada uno de sus módulos, su fase de implementación y presenta los instrumentos de evaluación de calidad que lo componen.

Desde esta misma perspectiva, en el sexto capítulo, J. Garrido y F. Unda (UNAE) presentan los resultados de conocimientos, actitudes y prácticas (CAPS) de la primera cohorte del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares en EIS, mediante la evaluación cualitativa

---

<sup>11</sup> Formación a distancia, aprendizaje autodirigido y centrado en el estudiante, programación de actividades, inscripciones abiertas en el curso, planificación semanal y diseño avanzado con apoyo de recursos educativos audiovisuales.

del programa; esto para determinar su influencia positiva y directa, la que está reflejada en diferencias significativas entre los resultados del pretest y postest aplicados a cada docente que ha participado en el proceso de capacitación sobre EIS. En este texto se determina, además, una influencia mayor del programa en el accionar de los profesores hombres que en el de las maestras mujeres, quizás “desde una visión de género, la modificación de conductas y prácticas violentas y sexistas, y el asumir de nuevas masculinidades en la interacción cotidiana es una tarea impostergable para los hombres” (p. 131). Según los investigadores, no se evidenciaron diferencias significativas relacionadas con el desempeño del profesorado por niveles educativos o por área geográfica, ni la edad aparece como un factor que determina el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas en la muestra de docentes con la que se trabajó en este estudio.

J. Martínez y L. Govea, dentro del séptimo capítulo, aportan un análisis realizado a partir de preguntas orientadoras que generaron una discusión rica y plural sobre las oportunidades, limitaciones y reflexiones de las experiencias de todas las personas que participaron en los cuatro *webinarios* del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. Los diálogos se condujeron a abordar temas sobre la sexualidad entendida sin miedos ni tabúes, como parte de la identidad humana y en aras de prevenir embarazos precoces y la violencia en todas sus formas y escenarios. El texto se enriquece porque tiene en cuenta los testimonios de tres docentes que realizan su labor académica a partir del desarrollo del curso. Desde el punto de vista metodológico, para el análisis de las experiencias de los docentes que participaron en los *webinarios*, se utilizó la sistematización de estas como método cualitativo de investigación. Finalmente, se exhorta a todos los actores sociales de los entornos educativos y familiares a reflexionar sobre la importancia de la EIS.

Desde esta misma visión, el capítulo final, presenta los resultados de las experiencias del curso para los docentes en formación, como resumen de los estudios de M. Arias y M. Garcés, en la UNAE,

avalando la pertinencia de las propuestas con una validación de datos que corrobora su validez pedagógica y científica. Se destaca la efectividad de la estructura del texto, desde un marco teórico que profundiza en las características de la EIS, la sistematización de la experiencia en la formación docente (incluye el diseño metodológico de la investigación, ejecución del proceso formativo, evaluación de resultados del pretest y postest, y evaluación del grupo focal) y las conclusiones del estudio desarrollado en las carreras de Educación Básica y Educación Especial de la UNAE. Este permite “reafirmar la pertinencia, importancia y necesidad de generar espacios en los que los futuros maestros cuenten con los conocimiento, estrategias, metodologías y recursos necesarios para abordar la educación integral de la sexualidad, en los escenarios reales de aprendizaje” (p. 171).

Particularmente cobra importancia el valor y la relevancia de las tablas y figuras de cada uno de los textos, pues su función es fundamentar y argumentar el diseño de cada uno de los cursos que estuvieron determinados por el conjunto de herramientas *online* destinadas para el autoaprendizaje; de igual modo, se valora la relevancia de la bibliografía especializada de cada uno de los estudios que aquí se presentan, un aspecto que consolida el aval científico que posee este libro.

El texto concluye con valiosas reflexiones sobre las políticas para la EIS, comenzando con la Ley de Educación para la Sexualidad y el Amor, PLANESA, PRONESA y el éxito del programa intersectorial ENIPLA, el que logró reducir las tasas de embarazo adolescente en los años de implementación de dichos cursos, según aseveran sus autores.

Institucionalmente, se agradece a Marcela Samudio Granados y Carla Terán Fierro, las coordinadoras de este proyecto dedicado a la EIS, al rol del docente en su aplicación y al equipo de investigadores, por ofrecer un resultado científico encomiable, de gran valor teórico, conceptual, metodológico y práctico, el que constituye un paradigma de los estudios sobre la sexualidad y la EIS en Ecuador y en diversos

países de Latinoamérica y sobre la importancia del protagonismo de la academia en estos procesos de desarrollo integral de la personalidad.

Graciela de la Caridad Urías Arbolaez, PhD.  
*Vicerrectora de Investigación y Posgrado*  
*Universidad Nacional de Educación, UNAE*

## **Introducción**

Este libro busca recopilar y presentar las miradas de distintas personas e instituciones, para reflexionar acerca del rol docente en la educación integral de la sexualidad (EIS). Por ello, se invitó a participar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), a la Universidad del Azuay (UDA) y a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Argentina, para que, en conjunto con el equipo del proyecto de investigación +CERCA, de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), se puedan generar diversos análisis, desde un recorrido por las políticas, los planes y los programas que se han desarrollado sobre EIS, en diversos contextos y, en particular, en el Ecuador, para luego describir los procesos y esfuerzos que se han realizado, en relación con estos temas, en la educación.

En este libro, además, se realizan reflexiones críticas sobre los diferentes cursos de la región y sobre la importancia del rol docente —sus expectativas, sus aprendizajes— y las limitaciones y hallazgos de los resultados de la implementación, en Ecuador, del curso de formación continua llamado: Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. Este fue un proceso dirigido a docentes, para promover la incorporación adecuada de la EIS, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS surge como el resultado de los esfuerzos de contrapartes internacionales y del Ministerio de Educación del Ecuador para contribuir a los lineamientos estratégicos de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes<sup>12</sup> (PIPENA), la que plantea la necesidad de “fortalecer la actuación sectorial y la coordinación intersectorial para abordar la prevención del embarazo en niñas y adolescentes de acuerdo con el MARCO INSTITUCIONAL” (2018, p. 49). Para ello, las principales líneas de acción se desarrollan en el su inciso 1.1, “garantizar la implementación de la educación integral para la sexualidad basada en derechos y estándares internacionales dentro de la escuela y otros entornos cotidianos” (PIPENA, 2018, p. 49), así como, en el inciso 1.4, “generar evidencia para la toma de decisiones en referencia al embarazo en niñas y adolescentes en Ecuador” (PIPENA, 2018, p. 27).

Es importante recalcar que, en julio de 2021, las agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU): PMA, UNFPA, Unesco, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), ONU Mujeres y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentaron una estrategia interagencial para la prevención del embarazo no intencionado en adolescentes y de la violencia en el ámbito educativo. Esta estrategia fue aceptada por el Ministerio de Educación, entidad que ejerce la presidencia del Comité Intersectorial de la PIPENA, y por las organizaciones que fueron llamadas como consejo consultivo para contribuir con la política pública en el abordaje de estas temáticas, las que se relacionan con la EIS.

Es por esto que el equipo del proyecto de investigación +CERCA de la UNAE considera necesario poner a disposición de docentes en formación y en actividad un libro en el que se recopilen resultados

---

12 PIPENA. (2018). Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministra de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. [Ver documento](#)

y reflexiones sobre estos procesos fundamentales, realizados desde las políticas públicas, las planificaciones institucionales y el apoyo de contrapartes internacionales y la academia. De este modo, esperamos que esta publicación promueva de manera permanente y acompañada, un cambio de cultura hacia el reconocimiento de la importancia del profesorado como actor fundamental para la inclusión de la EIS en sus prácticas dentro del aula.

Marcela Samudio Granados  
*Universidad de Málaga*

Carla Terán Fierro  
*Plural*





# Capítulo 1. Políticas, planes y programas sobre educación integral de la sexualidad desarrollados en el Ecuador

 Catalina González Cabrera  
*Universidad del Azuay, UDA*



En el presente capítulo se realiza una revisión bibliográfica de las políticas, planes y programas sobre educación integral de la sexualidad —en adelante EIS— implantados por el Estado ecuatoriano. Se analiza, además, lo que pretenden alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el actual Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador con respecto a esta problemática.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Unesco (2020), la EIS es indispensable para la salud y el bienestar de todas las personas e “incluye una educación sobre los derechos humanos, la sexualidad humana, la igualdad de género, la pubertad, las relaciones sexuales y la salud reproductiva” (párr. 1). Bajo este contexto, la EIS tiene como propósito impartir conocimientos basados en evidencia empírica, sin separarse de los valores, actitudes y habilidades de jóvenes, adolescentes, niños y niñas. La EIS es necesaria para alcanzar la anhelada igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, pues consolida la identidad y orientación sexual, así como la comprensión de los roles de género, también porque desarrolla una adecuada autoestima y la capacidad de amar, en una cultura de responsabilidad (CESOLAA, 2020).

Todos estos preceptos se han considerado, poco a poco, solo en las dos últimas décadas, ya que antes los centros educativos y las políticas públicas no entendían la EIS como un factor importante, lo que ha quedado evidenciado en los primeros planes y programas que se llevaron a cabo en el Ecuador.

## Los primeros planes y programas de educación para la sexualidad y el amor

En 1998, la educación sexual se formalizó como política pública en el Ecuador, por lo tanto, el Congreso Nacional formuló la Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, cuyo Artículo 1 establecía la obligatoriedad de la presencia de la educación sexual, como eje transversal, en todos los niveles de la educación inicial, básica y bachillerato (Paz, 2018). Luego de dos años surgió el Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PLANESA); más adelante, en el 2003, se creó el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PRONESA), con la finalidad de poder operativizar este plan nacional. Cabe señalar que tanto PLANESA como PRONESA fueron ejecutados por varias ONG, medios de comunicación y promotores voluntarios, con temas específicos que se relacionaban a la sexualidad; entre ellos, la prevención del embarazo adolescente no intencionado, el uso de preservativos y anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual, etc. (Flores, 2011).

De acuerdo con Paz (2018), las políticas que se generaron en torno a la sexualidad, en el período de 1998 hasta el 2006, respondían a contextos de crisis políticas y económicas; por ello, enfatiza que “el Estado ecuatoriano vivía la consolidación de un modelo de desarrollo neoliberal en el que los recursos asignados a la educación y especialmente a las políticas educativas en torno a la sexualidad fueron escasos” (p. 31), por lo tanto, se comprende en la actualidad las consecuencias de estas acciones erróneas.

Es así que, en el año 2007, debido al incremento de embarazos adolescentes no intencionados —desde ahora ENI— en la región andina, surgió el Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; en consecuencia, en el Ecuador, nació el Comité Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente (CIPEA), con el afán de articular estrategias intersectoriales que estuvieran a favor de la reducción de este problema social; así se construyó el Plan

Nacional de Prevención del Embarazo en la Adolescencia (PNPEA). Sin embargo, quienes más se preocuparon por la EIS fueron los jóvenes de diversas organizaciones del país, quienes construyeron el *Mandato Juvenil* para la Asamblea Nacional Constituyente de 2008. Entre los principios y derechos relacionados con la EIS que se plantearon, se requirió: que el Estado reconociera y garantizara la salud como un derecho fundamental; que garantizara también el derecho a tomar decisiones sobre la vida sexual y a ejercerla de forma libre y responsable; así como que asegurara el acceso a la educación sexual científica, oportuna, acorde a la realidad y libre de prejuicios, mitos y estigmatizaciones; el acceso a recibir servicios de atención especializados y diferenciados con calidad y calidez; el acceso a métodos de anticoncepción de calidad y de emergencia, para la prevención de embarazos no deseados; entre otros puntos (MIES y Dirección de la Juventud, 2008).

No obstante, Paz (2018) señala que estas iniciativas, a pesar de que fueron diseñadas de forma intersectorial, no tuvieron respaldo político para su ejecución, por lo tanto, se quedaron en el nivel técnico. Aun así, vale reconocer que gracias a ellas se abrió la posibilidad de generar un trabajo intersectorial y articulado, uno en el que la educación para la sexualidad fue vista como un derecho.

A continuación, se presenta un breve repaso de lo que han sido los últimos programas de prevención del embarazo adolescente en Ecuador, muchos de ellos cuentan con un abordaje, un poco más amplio, en torno a la EIS y a problemáticas sociales importantes, como la violencia de género. Estos son: la ENIPLA, la Estrategia Nacional 2017-2021 y la actual Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA), la que se está llevando a cabo desde el 2018 y durará hasta el 2025.

## Estrategia ENIPLA (2012-2015)

La Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA) fue bien acogida en gran parte de la sociedad civil, además, obtuvo buenos resultados en cuanto a sus objetivos. De acuerdo con informes elaborados por varias ONG y organismos estatales, algunos indicadores de salud sexual (SS) y salud reproductiva (SR) empezaron a mejorar durante el periodo de vigencia de ENIPLA (Burneo *et al.*, 2015; Plan V, 2017). Esto se pudo deber a que en sus lineamientos “se fomentaba la educación sexual integral que promoviera el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, y la prevención de la violencia sexual y de género” (Ministerio de Salud Pública *et al.*, 2017, p. 345); lo que no había sucedido con otros planes ni programas anteriores, sobre todo, con el objetivo de prevenir la violencia sexual.

Es conveniente precisar que, al ser una estrategia intersectorial, el trabajo en equipo permitió cubrir todas las áreas involucradas en un problema con tantas aristas como las que tiene el ENI. A continuación, se menciona el reparto de funciones de los ministerios involucrados.

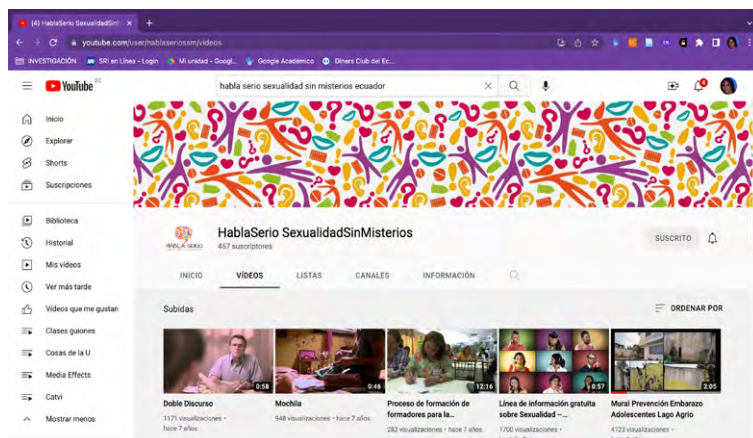
El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social fue el responsable de vigilar la implementación de políticas de planificación familiar y salud sexual, a su vez, fue el que organizó a todo el equipo. Mientras que, por una parte, el Ministerio de Salud Pública desarrolló el material de educación en SS y SR de manera integral; por otra parte, el Ministerio de Educación trabajó con docentes y estudiantes para proveer información y garantizar el acceso a métodos y manuales de educación sexual. Por último, el Ministerio de Inclusión Económica y Social fue el encargado de llegar a la población ajena a los establecimientos educativos, la que suele estar marginada de cualquier institucionalidad (Burneo *et al.*, 2015).

La estrategia mencionada se desarrolló en el momento más álgido de la problemática, cuando se presentaron los resultados del último censo nacional, el de 2010; este, entre muchos datos, informó que,

desde el año 2000 al 2010, hubo “un incremento del 74 % en los casos de embarazos adolescentes en el país” (Quizhpe *et al.*, 2014, p. 5). De ahí que ENIPLA pretendió desde sus inicios prevenir el embarazo en adolescentes y disminuir el número de ENI, sobre todo, en los sectores de mayor pobreza y menor educación (Burneo *et al.*, 2015).

Cabe resaltar lo que concernió al área de la comunicación social y la salud, el acercamiento que se logró con la campaña: *Habla serio, sexualidad sin misterios* (ver más [aquí](#)). Esta estrategia comunicacional buscaba promover el diálogo sobre sexualidad, como una manera efectiva de garantizar los derechos de la población adolescente a la información sobre SS y SR, y a la participación proactiva en la prevención. Para esto último, se crearon programas de radio en los que se promovía el diálogo entre adolescentes, a través de la música y la información. Por otra parte, los materiales audiovisuales —entre ellos *spots* publicitarios— trataban sobre la importancia de vivir una sexualidad plena y libre, también, sobre por qué es primordial hablar de sexualidad sin misterios. El material visual aún puede utilizarse como recurso educativo y se encuentra en el canal de YouTube (Figura 1) creado para su difusión.

**Figura 1. Canal de YouTube de Habla serio, sexualidad sin misterios (campaña sobre EIS del ENIPLA)**



**Fuente:** Habla serio, sexualidad sin misterios (2013) [captura de pantalla]

## **Del Plan Familia a la Estrategia Nacional Intersectorial (2017-2021)**

En el año 2014, el expresidente ecuatoriano Rafael Correa transfirió la rectoría de la ENIPLA a la Presidencia y la sustituyó por el Plan Familia. Como muchos vaticinaban, el cambio no obtuvo los resultados esperados, puesto que este tenía lineamientos basados en valores y en algunos preceptos que se consideraban de carácter religioso, como, por ejemplo, el prevenir los ENI a través de postergar el inicio de la actividad sexual (Burneo *et al.*, 2015; Estrella, 2015).

Uno de los puntos más criticados fue su objetivo central “Prevenir el embarazo adolescente fortaleciendo el rol protagónico de la familia” (Presidencia de la República del Ecuador, 2015, p. 7). Al respecto, Burneo *et al.* (2015) mencionan que el Plan Familia otorgaba el rol protagónico a la familia tradicional, aunque, en la actualidad, una familia no está compuesta solamente por padre y madre unidos en matrimonio; asimismo, enfatizan que

Crear políticas públicas con una sola visión discrimina a familias de migrantes, uniones libres, familias divorciadas, familias sin hijos, familias de madres solteras, de abuelas y abuelos, familias con maternidades y paternidades compartidas, familias homoparentales, familias comunitarias, por nombrar las más frecuentes. (pp. 27-28)

Más tarde, en el gobierno de Lenín Moreno, se desarrolló el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, 2017-2021 (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2017), incluido en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021). La eliminación del Plan Familia fue el cuarto decreto de los diez primeros que firmó Moreno en su posesión del mando popular, en julio del año 2017. Al hacerlo resaltó que los adolescentes tendrían libertad, pero con responsabilidad, así como educación y espacio para la razón (Carvajal, 2017).



El principal objetivo de este nuevo plan se basó en la Estrategia Nacional Intersectorial que llevaba el mismo nombre y pretendía, entre otros aspectos, garantizar una atención integral de calidad, a través del pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y mediante la ampliación de la cobertura de SS y de SR. Sin embargo, es el lineamiento estratégico número ocho el que concierne a este estudio: “Fortalecer la oferta de servicios de salud amigables y de calidad para adolescentes en el Sistema Nacional de Salud” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2017, p. 45), para asegurar el acceso a servicios de atención diferenciada, amistosa y de calidad, dentro de un sistema de salud integral en SS y SR.

Cabe mencionar que los derechos sexuales y reproductivos se contemplaron también en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021). Con este, el gobierno preveía como meta “disminuir el embarazo no planificado a 2021” (Senplades, 2017, p. 59). En su texto se enfatizaba lo siguiente:

Es prioritaria la ampliación de cobertura de salud traducida en programas, proyectos y atención a problemas emergentes tales como el consumo de drogas, el alcoholismo, el embarazo precoz, la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y demás problemas psicosociales que afectan a los niños, niñas y adolescentes. (p. 55)

Finalmente, cabe mencionar que el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva consideró, para su conceptualización, varios enfoques como el de igualdad, identidad de género, sexualidad integral, inclusión social, interculturalidad, intergeneracionalidad y, sobre todo, el de la participación ciudadana en temas de salud.

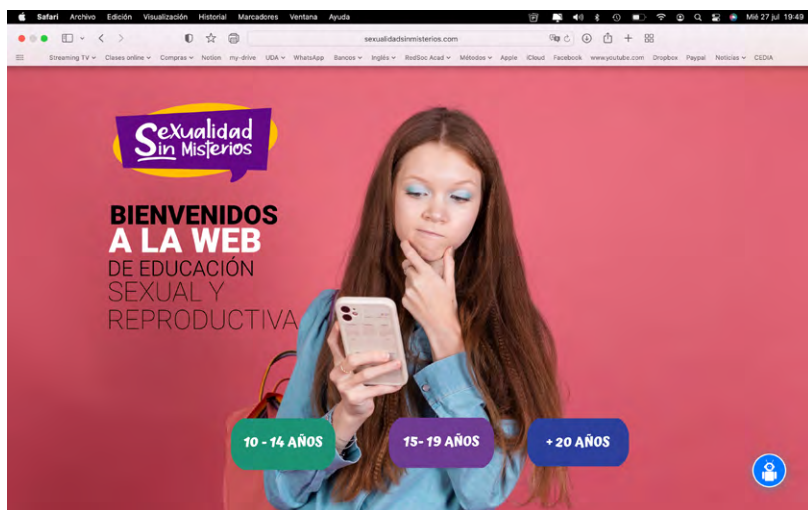
## **Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (2018-2025)**

En julio de 2018, se presentó en el país la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025, la que tiene como objetivo contribuir a que la población adolescente acceda, de manera universal, a la EIS, así como a servicios de SS y SR, para que le sea posible tomar decisiones libres, responsables y saludables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos con el objetivo de tener una vida libre de violencia (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2018).

Luego, se implementó el Modelo de Atención Integral en Salud-Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI), el que busca reorientar sus servicios hacia la promoción de la salud preventiva y la reducción de las barreras de acceso a la salud, esto al concretar espacios de atención que sean amigables para la población adolescente (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2018).

En el actual gobierno de Guillermo Laso, esta última política intersectorial sigue en vigencia, a su vez, de manera más específica, se está ejecutando la campaña de comunicación social Sexualidad sin misterios. Esta cuenta con diversos soportes de difusión educativa, entre ellos, una página web informativa que incluye un *chatbot*, además de otros recursos. Cabe destacar que todos sus materiales y productos están segmentados según cada audiencia, la que está diferenciada por edad, tal como se aprecia en la Figura 2.

Figura 2. Página web Sexualidad sin misterios






Fuente: Ministerio de Salud Pública (2021) [captura de pantalla]

Finalmente, cabe señalar que el presidente Lasso, al cumplir sus primeros cien días de gobierno, priorizó comunicar los avances en la vacunación contra la covid-19. La pandemia opacó la información sobre lo alcanzado en cualquier otra temática, a pesar de que una de las metas más mencionadas por el presidente siempre fue “cuidar de la salud de los ecuatorianos” de una manera integral (Redacción diario El Universo, 2022). No obstante, dentro de su Plan Nacional de Desarrollo (vigente hasta el 2025), sí se consideran objetivos y metas para combatir el ENI a través de una educación sexual integral, con un enfoque prioritario en adolescentes y niñas, sobre todo, para ser congruentes con la Agenda 2030 para el cumplimiento de los ODS. A continuación, se profundiza al respecto.

## Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas es el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La comunidad internacional reafirmó, en la Agenda 2030 (Agencias del Sistema de Naciones Unidas, 2017), que la igualdad entre géneros es una condición previa para el desarrollo sostenible y, a su vez, un resultado de este. Este objetivo no solo abarca la igualdad entre géneros, también dentro de sus metas se pretende reducir el matrimonio infantil, la violencia de género, la mutilación genital femenina, entre otros aspectos relacionados a la EIS (más en Figura 3).

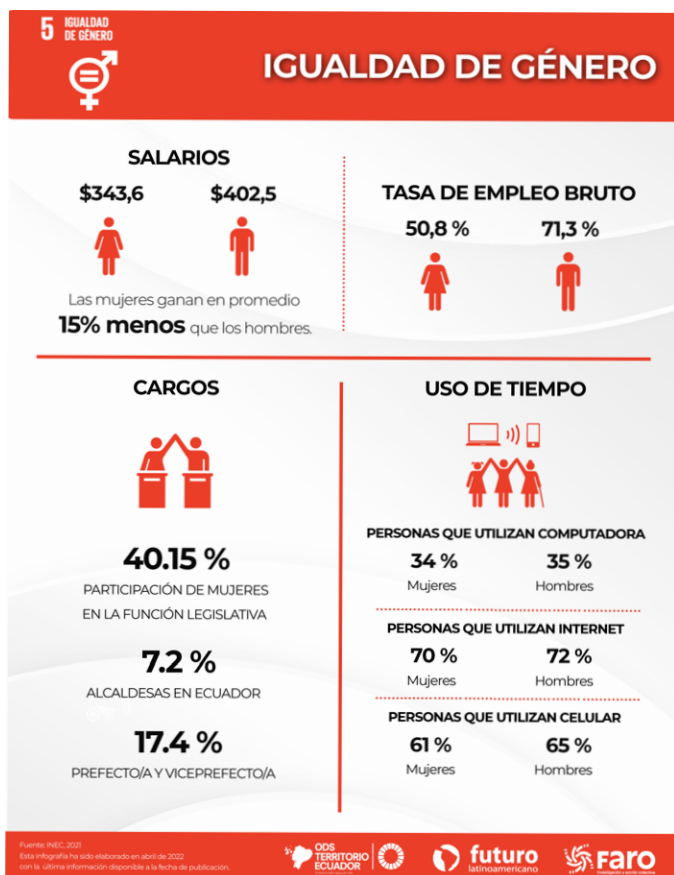
**Figura 3. Metas del Objetivo 5 de los ODS que están acordes a la EIS**

	<b>5.2.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</li></ul>
	<b>5.3.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.</li></ul>
	<b>5.6.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</li></ul>

**Fuente:** elaboración propia

Ahora bien, de acuerdo con los ODS Territorio Ecuador (2022), los logros en torno a este objetivo se relacionan más a las otras metas, las referentes al acceso a las TIC, igualdad salarial, empleabilidad y equidad laboral (Figura 4).

Figura 4. Logros acordes al Objetivo 5 de los ODS (Ecuador)



Nota: Los porcentajes se deben interpretar de manera individual, p. ej.: 50,8 % del 100 % de mujeres trabaja, el 71,3 % del total de hombres trabaja. El objetivo es mostrar las diferencias por género en salarios, cargos, empleo y acceso a TIC.

Fuente: ODS-Territorio Ecuador (2022)

Por otra parte, el Objetivo 3, sobre salud y bienestar, apunta a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas. Dentro de sus metas se incluye reducir la tasa mundial de mortalidad materna, combatir epidemias como la del SIDA y otras enfermedades transmisibles; pero es la meta 3.7 la que hace alusión a “garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales” (Cepal-Naciones Unidas, 2022, s.p.).

**Figura 5. Metas del Objetivo 3 de los ODS según a la EIS**



**Fuente:** Almagra (2019)

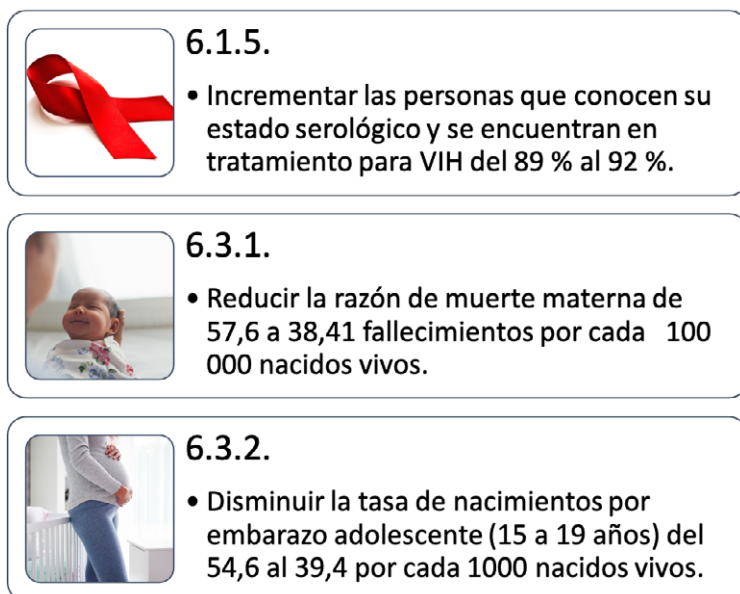
En el 2020, se presentó un informe por parte del Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los ODS, en el que se destacan algunos avances en los temas de mortalidad materna, embarazo adolescente y lactancia materna, sin embargo, a pesar de que el 16 % de las metas (7 indicadores) se encontraban en tendencia, su mejora no demostró ser suficiente para alcanzar los objetivos esperados. Por otra parte, el 14 % de las metas (6 indicadores) no contaron con información disponible en cuanto a problemáticas como: consumo de drogas, la transmisión materno-infantil del VIH y el embarazo no planificado. Los autores enfatizan que, a pesar de que

en el Ecuador el acceso a la salud es un derecho consagrado en la Constitución, “estamos aún lejos de alcanzarla” (Chávez *et al.*, 2020, p. 41).

En la actualidad, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 propone políticas en concordancia con los instrumentos internacionales de los derechos humanos, en especial converge con la Agenda 2030, en su Objetivo 6, el que pretende garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, a través de políticas públicas concernientes a la salud sexual y reproductiva, hábitos de vida saludable, entre otras temáticas; todo lo anterior con base en lo integral — que vincula lo físico y lo psicosocial— (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

Las metas dentro del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, acordes a la EIS se visualizan en el siguiente diagrama.

**Figura 6. Metas del Objetivo 6 del Plan Nacional acordes a la EIS**

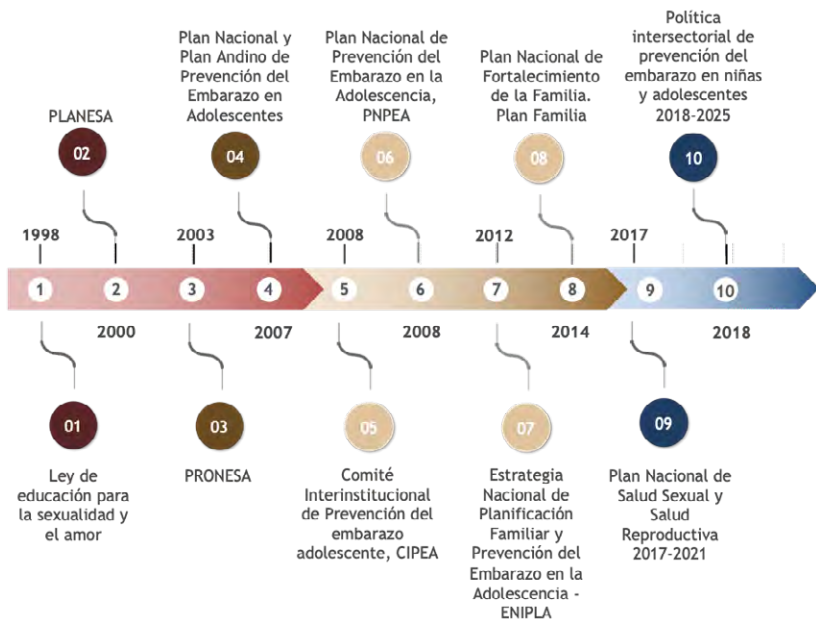


Fuente: elaboración propia

En suma, en la Figura 7, se puede apreciar cómo se ha avanzado en las políticas, planes y programas para instaurar la EIS en el país. Tal como enfatiza Paz (2018), en un inicio, el cambio de las políticas se justificó por el Estado con la intención de disminuir la tasa de embarazo en adolescentes, no obstante, el autor, al analizar a fondo cada programa y al relacionar los datos con las políticas y el marco conceptual, evidenció que el cambio ha respondido a cómo quienes toman las decisiones han entendido la sexualidad.

Esta breve revisión tuvo como limitación el no poder contar con estudios empíricos que den a conocer la efectividad de los programas llevados a cabo en educación en SSR (salud sexual y reproductiva) en el país.

**Figura 7. Políticas, planes y programas de educación sexual en Ecuador (1998-2025)**



**Fuente:** elaboración propia



La sociedad ecuatoriana merece ser educada de manera integral en sexualidad, con una información basada en ciencia y en evidencia empírica, analizando aspectos cognitivos, sociales y emocionales de la sexualidad y así poder tener una visión positiva e integral de la misma. Aún queda mucho por hacer, por lo tanto, desde la academia se debe seguir investigando cómo difundir los aspectos positivos de la EIS, para así romper con prejuicios y estigmas que más daño hacen a quienes menos acceso tienen a la EIS. A nivel mundial, la academia ayuda al Estado a utilizar diversas estrategias comunicacionales como, por ejemplo, el *eduentretenimiento* que educa en salud, mientras divierte a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, para lograr cambios actitudinales y de conocimientos, creencias y conductas en diferentes contextos (Camelo *et al.*, 2021). Por ende, se debe validar cada producción, campaña e intervención, con la finalidad de comprobar si son eficaces o no, para ello, políticos, educadores y capacitadores deben unirse y trabajar de manera transdisciplinaria con la academia, donde se realiza investigación empírica. Este debe ser un compromiso colectivo para que la EIS cumpla sus objetivos.

## Referencias bibliográficas

- Agencias del Sistema de Naciones Unidas. (2017). *Compromisos y ruta hacia un planeta 50-50 al 2030*. ONU Mujeres América Latina y el Caribe. <https://bit.ly/3JavxdP>
- Almagra. (2019). *Metas y Objetivos de la Agenda 2030: ODS3. Salud y Bienestar*. Blogspot. <https://rb.gy/vxyg8s>
- Burneo, C.; Córdova, A.; Gutiérrez, M. J. y Ordóñez, A. (2015). *Embarazo adolescente en el marco de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA) 2014 y el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia 2015*. Plataforma por el Derecho a la Salud. <https://bit.ly/3BsqiUW>
- Camelo, A.; González-Cabrera, C. y Vargas-Rosero, E. (2021). El rol de la persuasión narrativa en el Edu-Entretenimiento para mejorar la salud en América Latina: *Obra digital*, 21, 149-168. <https://doi.org/10.25029/od.2021.305.21>
- Carvajal, A. M. (2017, mayo 24). Lenín Moreno firma sus primeros 10 Decretos; elimina el Plan Familia. *El Comercio*. <https://bit.ly/3PXDрте>
- Cepal-Naciones Unidas. (2022). 3.7 *Salud y bienestar*. Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/metadatos/37>
- CESOLAA. (2020). *Objetivos educación sexual integral-Programa de Educación Sexual*. Educación Sexual Universidad de Chile, Escuela de Salud Pública. <https://bit.ly/3Bok48r>
- Chávez, V.; Fernández, N.; Jaramillo, J.; López, J.; Mideros, A.; Peña, C.; Proaño, M.; Romero, S.; Uzcategui, M. y Villacís, M. (2020). *¿Cómo está el desarrollo en Ecuador?, perspectivas desde el Plan de Desarrollo y Agenda 2030*. <https://bit.ly/3S8SySj>
- Estrella, S. (2015, marzo 10). Críticas constitucionales al Plan Familia Ecuador. *El Comercio*. <https://bit.ly/3JdMWCz>
- Flores, F. M. (2011). *Efectos académicos por embarazos en adolescentes entre 12 y 17 años* [Tesis de maestría]. Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Habla Serio Sexualidad Sin Misterios*. (2013). YouTube. <https://www.youtube.com/user/hablaseriossm>

- MIES y Dirección de la Juventud. (2008). *Presentación de avances del Plan de Prevención del Embarazo en la Adolescencia*. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Dirección de la Juventud. <https://bit.ly/3PYBflc>
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes*. Ecuador 2018-2025. <https://bit.ly/3cHitAp>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021*. Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública. <https://bit.ly/2J8fnoR>
- Ministerio de Salud Pública, Senplades, UNFPA y Sendas. (2017). *Estudio Costos de Omisión en Salud Sexual y Salud Reproductiva en Ecuador*. Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Senplades, UNFPA y Sendas. <https://rb.gy/m6ctzj>
- ODS Territorio Ecuador. (2022). Objetivo 5: Igualdad de Género. *ODS Territorio Ecuador*. <https://rb.gy/knkjep>
- Paz, D. F. (2018). Políticas de educación en sexualidad en el período 1998-2017. Sus sujetos y contextos en el caso ecuatoriano. *RELAPAE*, 5(8), 26-38.
- Plan V. (2017, agosto). *Las crudas cifras del costo del embarazo adolescente en Ecuador*. Plan V Sociedad Historias. <https://rb.gy/aljia9>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2015). *Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia* (pág. 132) [Proyecto].
- Quizhpe, A.; Vega, B.; Auquilla, N.; Verdugo, A.; Villamagua, E.; Campoverde, J.; Abad, G.; Bravo, B.; Sisalima, P. y Cobos, P. (2014). *Cuidados en la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes Enmarcado en la Comunidad*. Proyecto CERCA.
- Redacción diario El Universo. (2022, mayo 24). Informe a la Nación 2022: presidente Lasso dice que la primera obra en su año de gestión ha sido salvar vidas con una inversión de alrededor de \$ 1.000 millones. *El Universo*. <https://bit.ly/3vouiCd>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador*. <https://bit.ly/3OA97Us>
- Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida* (Resolución No CNP-003-2017.; p. 145). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. <https://bit.ly/3viJNv9>

Unesco. (2020, septiembre 8). *Educación integral en sexualidad (EIS)*.  
*Definición dentro del proyecto: Educación para la ciudadanía, la salud y  
desarrollo sostenible*. Unesco. Org. <https://rb.gy/agsu92>

## Capítulo 2. Educación integral de la sexualidad y formación docente. Tensiones entre resistencias y reproducciones

 Nicole Tapia Santana\*

 Diego Paz Enríquez\*

*\*Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Unesco*

 Nicolás Reyes Morales

*Oficial de Educación de la Unesco en Quito, con representación para Colombia, Bolivia, Ecuador y la República de Venezuela*



## **Introducción**

La educación integral de la sexualidad (EIS) tiene un papel central en la preparación de las personas jóvenes para una vida segura, productiva y plena. La EIS tradicionalmente brinda información en torno al VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados y, en particular, avanza para promover el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas, incidiendo adicionalmente en la construcción de una cultura de paz y convivencia armónica en las comunidades educativas. Sin embargo, a pesar de la evidencia clara y convincente a favor de los beneficios de la EIS cuando su implementación es de calidad, sistemática y con base en un currículo, pocos niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciben una preparación para la vida que los capacite para asumir el control y tomar decisiones informadas acerca de su sexualidad y sus relaciones de manera libre y responsable (Unesco, 2018). Si bien la evidencia sobre los beneficios de la EIS en torno al desarrollo integral del estudiantado es amplia, los temas relacionados con sexualidad aún son poco abordados, se relacionan con perspectivas religiosas o morales y son excluidos de los planes de enseñanza formal, tanto en el nivel primario, secundario y de la educación superior, así como en los planes de formación del profesorado.

Para esta discusión, es importante entender a la EIS en un sentido holístico. Cabe mencionar en este punto que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la define como:

Un proceso que se basa en currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a las niñas, niños y personas jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos. (2018, p. 16)

Desde esta perspectiva, la EIS va más allá de una visión meramente “fisiológica” de la sexualidad y aborda sus contenidos desde un enfoque de derechos humanos, género y diversidades. Por otra parte, se identifica que, si bien está centrada en estudiantes, depende en gran medida del ejercicio profesional del profesorado para su efectiva implementación, es decir, se requiere también una formación continua y de calidad, para el equipo docente, sobre temas relacionados a la EIS, género, diversidades sexo-genéricas, prevención de la violencia sexual, entre otras temáticas relacionadas. La educación integral de la sexualidad va más allá de la prevención de riesgos y enfermedades, ya que brinda información integral, sistemática, científicamente precisa y acotada a la etapa del desarrollo del estudiantado, a lo largo de toda la trayectoria educativa. Los componentes y áreas de aprendizaje, así como las modalidades o mecanismos por los que la EIS, de manera formal, es entregada en las instituciones educativas, dependen de las indicaciones de política que cada Estado establece. Sin embargo, en todos los casos, tienen como factor común para su implementación al personal docente y otros actores de la comunidad educativa, como los



psicólogos, personal médico y otros funcionarios, esto depende de la estructura de los distintos sistemas educativos.

Según el monitoreo de cumplimiento de los acuerdos del Consenso de Montevideo de 2013 (Miraquetemiro, 2022) —que integra una valoración sobre el trabajo de veinticuatro países de la región en varios temas de derechos sexuales y derechos reproductivos—, en el tema de educación integral de la sexualidad, quince países están bajo la media regional de cuarenta y ocho puntos. Los descriptores de este componente evalúan el marco legal, marco político, marco programático, contenido curricular, sistema de evaluación de denuncias en el sistema educativo, capacitación para personal educativo, campañas de difusión y financiamiento. Cabe mencionar que se evidencian brechas en todos los aspectos, particularmente en los relacionados con el financiamiento, marcos políticos, campañas de difusión y formación docente.

En los distintos países de la región se espera que el equipo docente sea el que aporte con la implementación de la política educativa, incluyendo —pero no limitándose— al desarrollo de las disciplinas específicas que imparten y a un marco más amplio que circunscribe, entre otras, la EIS. No obstante, este mandato no siempre está asociado a procesos de formación del profesorado tanto a nivel inicial, en las universidades e instituciones de formación docente, como a nivel complementario, a través de los programas de formación continua de los ministerios. En esta línea, la falta de formación inicial y complementaria se contrapone con la implementación de la política, considerando que se solicita al personal docente desarrollar tareas para las que no siempre tiene herramientas suficientes de ejecución efectiva y de calidad. Por otra parte, las políticas y programas de formación docente deben estar complementadas con presupuestos sostenidos que permitan implementarlas. Además, estas responden a la forma en que la sexualidad es percibida por quienes toman decisiones en lo público. Finalmente, es necesario considerar que el trabajo en este campo está asociado a las significaciones y representaciones que tienen todas las personas —incluyendo el personal

docente— en este campo. Asimismo, en la relación que se establece en el proceso enseñanza-aprendizaje, se debe tener en cuenta que se reproducen varios de estos saberes independientemente de los mandatos que establezca la política educativa al respecto (Rolando *et al.*, 2013; Paz, 2018).

Con estas consideraciones iniciales, en este texto se propone una reflexión sobre el rol del profesorado en la EIS y la relación de los procesos de formación y desarrollo profesional docente vinculados.

## **Aproximaciones conceptuales a la sexualidad en la escuela**

Para tener una aproximación conceptual sobre la educación sexual integral en el ámbito educativo resulta necesario realizar algunas preguntas esenciales para comprender su complejidad. ¿Cuándo y cómo se educa en sexualidad en la escuela?, ¿quiénes participan en este proceso?, ¿cuál es el rol que cumple el profesorado en esta materia?, ¿es toda educación en sexualidad integral?; estas preguntas no tienen una única respuesta, pero permiten orientar una reflexión en torno al trabajo en EIS y docencia. En ese marco, es necesario reconocer que siempre se está aprendiendo y enseñando sobre sexualidad, ocurre en la forma en que cada docente trabaja y se relaciona con el estudiantado, con las expectativas que se tienen en torno al género y el desempeño escolar de cada estudiante o, inclusive, en la forma en la que el equipo docente reproduce condicionantes e imaginarios sociales en torno a la sexualidad y el género. Así también, desde una perspectiva más formal: aquellos componentes que están presentes o ausentes en el currículo participan de la formación en sexualidad; al igual que las planificaciones de clase, evaluaciones y textos escolares, las normas institucionales y el proyecto educativo al que la institución/escuela se adscribe son parte también de la formación en sexualidad de cada estudiante. Esta formación se produce en la relación entre todos los actores de la comunidad educativa, quienes comparten y construyen significados en

torno a la vivencia de la sexualidad, los valores, el género, las normas sociales, entre otros. En ocasiones, estas ideas y significados en torno a la sexualidad pueden resultar perjudiciales para el estudiantado y, en general, pueden reproducir normas y estereotipos de género que no necesariamente se dirigen a la igualdad y al respeto.

La escuela ejerce un importante rol en la construcción de la sexualidad de toda la comunidad educativa, si bien los saberes sobre sexualidad se construyen en una relación con estructuras sociales amplias, la escuela tiene un rol protagónico. Los saberes internalizados sobre sexualidad son “unas estructuras históricas, y muy diferenciadas, originadas en un espacio social también altamente diferenciado, que se reproducen a través de los aprendizajes vinculados a la experiencia que los agentes efectúan de las estructuras de esos espacios” (Bourdieu, 2000, p. 129). Desde esta perspectiva, la sexualidad y los saberes sobre ella son, entonces, producciones sociales que responden también a los contextos culturales y sociales en los que la escuela cumple con una función socializadora y a la vez “normalizadora”, en la que se producen también cuerpos sexuados y mandatos sobre el cómo se vive, actúa, *performa* y entiende la sexualidad.

Giroux (2004) señala que “es fundamental ver a las escuelas como sitios sociales en los que la clase, el género y las relaciones raciales que caracterizan la sociedad dominante están toscamente reproducidos” (p. 91). En los procesos escolares se reproducen las formas de desigualdad asociadas a la clase, raza y género. Las instituciones educativas como espacios de reproducción social parecerían integrar en lo cotidiano la reproducción de las relaciones y posiciones de desigualdad.

Adicionalmente, Giroux sugiere que es necesario analizar a las escuelas como sitios de dominación y contestación, en los que la dominación nunca es total ni simplemente impuesta a las personas. Por tanto, existen múltiples respuestas frente a la práctica educativa que se manifiestan en este campo particular y están determinadas por varios factores que pasan por las experiencias vitales y personales de docentes, sus sentidos compartidos, la política implementada, el currículo oficial, pero, también, por los propios saberes y sentidos de

cada estudiante, así como la relación de la escuela con la comunidad y los imaginarios sociales circundantes. Todo esto genera un sistema de relaciones que construye narrativas particulares sobre la trayectoria educativa de los sujetos.

Por su parte, Foucault (1998) indica que la sexualidad es entendida como resultado de las relaciones sociales como relaciones de poder que se materializan en los discursos e instituciones que se encarnan en el cuerpo, por tanto, no es natural ni esencialista, sino que se acerca más bien a una construcción histórica. Para el autor, las ciencias edifican verdades que participan también en la estructuración de las subjetividades y adicionalmente en las relaciones intersubjetivas. Así, los contenidos de los procesos de formación del profesorado como los saberes disciplinares que se reproducen o imparten a través del currículo tienen una carga implícita sobre la sexualidad y el profesorado es parte del proceso de reproducción, construcción y deconstrucción de estos saberes que están inscritos en un orden social específico. Desde esta perspectiva, es la escuela un espacio en el que se disputan sentidos sobre la cultura, así como también aquellos relacionados con la sexualidad. Así, el proceso de escolarización no se dirige únicamente al estudiantado, sino también norma y regula a cada docente y sus prácticas. Aquello que se discute, aprende y desaprende en la escuela, en torno a la sexualidad, está mediado por los saberes, experiencias, representaciones, temores, aspiraciones e imaginarios de todos quienes integran la comunidad educativa; cada docente, como parte de la sociedad y la comunidad, también participa en estos procesos de reproducción de saberes, discursos y prácticas relacionados con la vivencia misma de la sexualidad de todas las personas.

Paz (2018) señala que existe cierta incapacidad de separar las creencias personales del profesorado en torno a la sexualidad de la información que entregan y desarrollan en clases. Esto es una tendencia que se realiza de forma casi involuntaria y en función de desarrollar lo que consideran lo mejor para sus estudiantes, desde sus experiencias y posiciones subjetivas. Es decir, las omisiones e inclusiones de contenidos en sexualidad, en este ámbito, no responden

a un deseo voluntario de negar el ejercicio de derechos, necesariamente, sino a apreciaciones culturales, religiosas, ideológicas y personales sobre las formas en que debería ser vivida la sexualidad por parte del estudiantado con el que se trabaja, lo que incluye sus percepciones acerca de las restricciones y posibilidades que tienen en sus contextos específicos (Unesco, 2019).

Esta afirmación se relaciona con la noción del llamado currículo oculto, entendido como una categoría metodológico-conceptual que permite analizar “todas las instancias ideológicas del proceso de escolarización que ‘silenciosamente’ estructuran y reproducen los supuestos y prácticas ideológicas” (Giroux, 2004, p. 100). El *currículo oculto* se define como “aquellas normas, creencias y valores no declarados, implantados y transmitidos a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y en la vida en las aulas” (*ibidem*, p. 77). Existen factores estructurales fuera del ambiente inmediato del salón de clase que influyen en las experiencias diarias y que transmiten ciertos “valores”, prácticas sociales, imágenes culturales o formas de discurso que refuerzan, entre otros, la discriminación de género, el machismo y los discursos discriminatorios en contra de las diversidades sexo-genéricas. Para Giroux, el currículo oculto está localizado en un rango de normas, decisiones y prácticas sociales que tácitamente estructuran la experiencia de la escuela con el interés del control social de la clase, por ello, permite hacer visibles las desigualdades que se producen en torno al género, raza, clase y generación.

Finalmente, cabe señalar que la vivencia de la sexualidad de quienes integran la comunidad educativa está condicionada por un espectro social amplio donde se inscriben estos significados, saberes y prácticas; al mismo tiempo, en la escuela, estos significados y sentidos pueden cuestionarse y transformarse, pues es un lugar privilegiado para hablar y trabajar en materia de EIS, pero este espacio no es ajeno a las tensiones sociales, políticas, ideológicas e históricas, sino que es parte integral de estas. En la escuela, cada docente se ubica en una situación de alta demanda y responsabilidad para trabajar. Es por

ello que resulta fundamental fortalecer los esfuerzos para generar formación docente continua en materia de educación sexual integral, desde un enfoque de derechos, género, igualdad y no discriminación, sustentado en evidencias e información fiable y relacionada con la sexualidad y con las diversidades sexo-genéricas, esto con el objetivo de generar un espacio educativo y de aprendizaje con el estudiantado.

## **El papel del profesorado en la educación integral de la sexualidad**

Cada docente es un adulto significativo, tanto para estudiantes como para sus pares. Las relaciones que se generan en la escuela construyen patrones y marcos de significación que se utilizan para entender las formas en que se vive y expresa la sexualidad. Sobre el profesorado recae la responsabilidad de los procesos de aprendizaje del estudiantado, tanto los que tienen que ver con los contenidos curriculares como aquellos vinculados con otras esferas de la vida, como la sexualidad.

Rolando *et al.* (2013) señalan que “desde la mirada de los docentes, los saberes relacionados con la sexualidad deben ser impartidos por personal experto en la materia y no por todos los profesores” (pp. 229-230), en tanto muchas personas se consideran incapaces de trabajar contenidos relacionados con sexualidad si no tuvieron una formación de base en el tema, lo que constituye claramente una barrera para la implementación de procesos de EIS, considerando que existen varias opciones para implementarlos en el ámbito educativo formal (Unesco, 2018). La formación de base del profesorado en la región está centrada en los contenidos disciplinares de las asignaturas y especialidades que dictan y, en muy pocos casos, integran perspectivas de derechos humanos, género, diversidad sexo-genérica o educación integral de la sexualidad. Esto participa en la construcción de una sensación de inconsistencia entre lo que el profesorado debe enseñar y aquello en lo que cada profesional siente comodidad o preparación. Sin embargo, implementar procesos de EIS va de la

mano con reconocer al personal docente como especialista en la pedagogía de su disciplina, es decir, como alguien que puede integrar información de calidad sobre sexualidad en el aula de clase, sin la necesidad de ser especialista en la materia, sino que, a partir de orientaciones y recomendaciones, puede integrarla en sus propios ejercicios áulicos y, fundamentalmente, reconocer sus propias prácticas y saberes en torno a la sexualidad.

El rol de cada docente en la EIS va de la mano con la planificación de la asignatura, contenidos específicos y el reconocimiento de la importancia de abordar estas temáticas. El profesorado diseña la clase y la acomoda de acuerdo con argumentos sociales, políticos o científicos con respecto a EIS y su contexto en específico (Unesco, 2019, p. 10). Asimismo, son quienes determinan los niveles institucionales y fijan límites en la enseñanza de la clase. Sin embargo, al no contar con formación de base para incorporar insumos de EIS, las posibilidades de desarrollarla con efectividad se ven limitadas.

## **Educación integral de la sexualidad y rol docente: una mirada regional**

En el caso de Chile, un grupo de docentes que participaron en un estudio desarrollado por la Unesco en 2019 señalan que, entre las barreras que tienen para implementar procesos de EIS, se encuentra el poco apoyo de los equipos directivos y los insuficientes insumos que les brinda el Ministerio de Educación (p. 9). Esta realidad parece replicarse en otros países de la región; en el caso de Perú, Rodríguez y Reyes (2020) señalan que debido a las posturas del profesorado se pueden transmitir roles hegemónicos o creencias limitadas de la sexualidad. En el caso de Costa Rica, León (2013) indica que uno de los principales problemas de la EIS, según el estudiantado, es no sentir confianza suficiente con sus docentes como para hacer preguntas importantes en las aulas, además, el alumnado cree que el profesorado debería buscar maneras para generar esa confianza (p. 158). En Perú,

Motta (2017) indica que solo 27 % de estudiantes siente seguridad para expresarse abiertamente frente a sus pares y docentes (p. 43). Aunque existan documentos de orientaciones para EIS, tanto internacionales como nacionales, hay limitaciones para llegar a todo el profesorado con alguna capacitación de calidad, así como tiempo para integrar los contenidos de EIS en las planificaciones curriculares, presupuesto para dotar de materiales, entre otros aspectos relevantes para poder tener una EIS de calidad.

En muchos casos, la preparación profesional del profesorado en materia de EIS es deficiente. Por una parte, los esfuerzos de los ministerios de educación de la región para formar al profesorado en esta materia son incipientes y escapan a sus propias capacidades de financiamiento. El desarrollo de programas de capacitación y formación continua de docentes puede resultar costoso y desarrollar formaciones en EIS no es siempre una prioridad para los Estados que prefieren invertir el presupuesto en otras áreas del sistema educativo.

Por otra parte, la formación inicial de cada docente, en cualquier rama, así como de profesionales vinculados con el ámbito educativo, no integra contenidos relacionados con género, diversidades sexo-genéricas, derechos humanos y EIS. Esto provoca que cuando esos profesionales se gradúan y ejercen la profesión, no están preparados para integrar la EIS a sus prácticas cotidianas de enseñanza.

En ocasiones, la formación en sexualidad es producto del propio interés de cada docente por mejorar su práctica pedagógica y responder a las necesidades del estudiantado en cuanto a información sobre el tema. El estudio de casos realizado en Chile por Unesco (2019) también señala que solo dos profesores de los diecinueve entrevistados habían recibido capacitación formal en temas de género y de sexualidad (p. 19). Por otra parte, en Guatemala se realizó un análisis de las políticas y contenidos de EIS y se evidenció que el 69 % de docentes recibió entrenamiento en EIS; de este porcentaje, solo la mitad consideró que la formación fue suficiente y solo una cuarta parte consideró que recibió una capacitación integral que cubría todos los temas de este tópico (Monzón, 2017). En Perú,



un estudio diseñado para evaluar la implementación de la EIS destacó que una tercera parte de los profesores calificó la capacitación recibida como suficiente, mientras uno de cada cinco la consideró insuficiente (Motta, 2017). El mismo estudio señala que los temas menos incluidos en la capacitación fueron orientación sexual, dónde conseguir métodos anticonceptivos y abstinencia. El 56 % del profesorado participante en ese estudio considera que la ausencia de capacitación en ciertos temas es el mayor obstáculo para EIS en ese país.

Se puede apreciar entonces que la falta de preparación hace que el equipo docente no sepa cómo responder ante situaciones inesperadas en los salones de clase o que se prefiera el silencio ante preguntas que perciben como incómodas o sobre las que no se tiene suficiente conocimiento. Por esta razón, los sistemas educativos deben crear las bases de capacitación para el profesorado y brindar elementos básicos de EIS que les permita, al menos, tener información esencial para identificar fuentes de información, responder preguntas frecuentes o remitir a profesionales complementarios. Por ejemplo, en Costa Rica, la preparación en los sistemas educativos tiene cuatro bases primordiales que son: (1) la sensibilización ante los nuevos enfoques de EIS; (2) la transversalidad según los niveles de desarrollo y los contextos del estudiantado; (3) la preparación de cada docente en metodologías participativas; y (4) la incorporación activa de familias y comunidades. Esta cuarta base considera que la familia tiene derecho a la educación de EIS y funciona como apoyo en el proceso educativo del estudiantado, complementando la formación escolar con herramientas para las familias (León, 2013). En Perú, la gran mayoría de docentes percibe que sus colegas y directores apoyan la EIS, pero un 61 % reporta oposición de representantes (Motta, 2017). En el caso de México, además de sensibilizar y capacitar al profesorado y a padres, madres y representantes acerca del tema, también se forma a adolescentes que se inscriben voluntariamente, para que existan varias posibilidades para implementar la EIS en el ámbito educativo. Cabe mencionar que estas dependen de la realidad de cada país, de la formación del profesorado, de las oportunidades que brinda el currículo, entre

otras. Sin embargo, en todos los casos es necesario relevar el papel que cumple cada docente, de todas las asignaturas y niveles, en el desarrollo de programas holísticos (CNEGSR, 2018, p. 20).

Algunos modelos integrales de EIS señalan que, cuando se habla de ella, no se refiere al contenido de una materia, sino a un proyecto educativo de la escuela que requiere un trabajo en coordinación con otros puntos esenciales, como los centros de salud, las familias y las organizaciones sociales de las comunidades (Ministerio de Salud Argentina, 2017, p. 1). La transversalidad en EIS incorpora distintas materias y currículos, como Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Lengua y Literatura, Educación Física, Educación Artística, entre otros. Por estos medios se promueven elementos como los hábitos de cuidado del cuerpo, el reconocimiento de la intimidad, la expresión de afectos, el consentimiento, el respeto por los sentimientos de los otros y el desarrollo de competencias y habilidades psicosociales. También, se aplicaría la EIS a nivel escolar, incitando nuevas formas de organización en los espacios escolares, relaciones entre niños y niñas, y vínculos entre la escuela y las familias (Ministerio de Salud Argentina, 2017). Así se promueve la igualdad en el uso de las aulas, el patio y los juegos y juguetes, considerando que estos últimos no son “exclusivamente de varones” o “exclusivamente de mujeres”.

Para que los programas de EIS tengan éxito es necesario fomentar la cercanía con cada estudiante. En muchas ocasiones, las decisiones curriculares se toman por adultos que están alejados de los estudiantes y de las aulas, lo que causa una disonancia entre el currículo y las necesidades o intereses reales del estudiantado. En Colombia se nota que uno de los mayores problemas de EIS es que los proyectos enseñan lo que los adultos creen que es prioridad acerca de los riesgos que enfrenta la juventud, pero, como ejemplo, los programas no toman en cuenta los cambios en normas de sexualidad, es decir, se enfocan en visiones culturalmente aceptadas y omiten otras prácticas y sexualidades que con el paso del tiempo se visibilizan cada vez más (González Gómez, 2015, p. 5). Asimismo, en Guatemala, el alumnado

señala que quisieran saber cómo conversar con una pareja acerca de hacerse la prueba del VIH, cómo comunicarse y ponerse de acuerdo con una pareja acerca del uso de anticonceptivos y cómo reconocer las relaciones sexuales forzadas (Monzón, 2017, p. 24). Sin embargo, estas áreas son constantemente omitidas y olvidadas en el currículo, lo que deja al estudiantado con necesidades de EIS no cubiertas. En Perú, el caso es similar, pues los temas de mayor interés por parte del estudiantado y que no son abordados en el aula tienen relación a cómo usar los métodos anticonceptivos, el comportamiento sexual, la comunicación con la pareja, el embarazo y el parto. El tema menos hablado es cómo comunicarse con una pareja en caso de adquirir una infección sexual (Motta, 2017).

Por otra parte, una de las preocupaciones más comunes en EIS que se comenta en la mayoría de los países es que los currículos son enseñados de manera superficial, con un enfoque en las áreas biológicas de la EIS, dejando a un lado otros temas relevantes. Frente a ello, la transversalidad de la EIS aparece como una alternativa. Este es un problema predominante en Guatemala, en donde se plantea enseñar la EIS relacionada al pensamiento libre y crítico, a la toma de decisiones de bienestar, al manejo responsable de la sexualidad y la planificación familiar (Monzón, 2017, p. 18). En la implementación, las escuelas por lo general mantienen el enfoque biológico de la EIS y el énfasis en la prevención, impidiendo que los temas sean abordados desde una perspectiva integral. Los tópicos menos tratados son los que se consideran controversiales o difíciles, como los derechos sexuales y derechos reproductivos, dónde conseguir servicios de ITS o anticoncepción, y cómo usar métodos anticonceptivos. Sin embargo, eliminar estos componentes de los programas de EIS constituye un error que afecta directamente al estudiantado, privándole de información que le permita tomar decisiones sobre su vida.

En México, los libros de sexualidad están limitados en la metodología y el contenido, dado que se evitan temas como el placer o aquellas inquietudes recurrentes de la población juvenil. Igualmente, se omite información para adecuarse a creencias tradicionales y se

fomentan conceptos como la heterosexualidad como normalidad o se incluyen tintes de discriminación contra el embarazo prematuro o las personas que viven con VIH. Más aún, los libros de EIS solo sugieren actividades de tarea o para evaluar a estudiantes, sin incluir cómo abordar los temas o qué decir en ciertas situaciones (Rosales, 2017).

En Guatemala, Monzón (2017) señala que la mitad del profesorado que enseña EIS tiene acceso al listado de temas, lecciones o actividades de aprendizaje, así también menos del 40 % tiene acceso a directrices, manuales o materiales de enseñanza y, por esta escasez, la tercera parte usa el internet para diseñar sus propios materiales. En Perú, Motta (2017) indica que el 77 % de docentes señala la falta de recursos o materiales de enseñanza, y que casi tres cuartas partes pidieron mejores materiales para que puedan enseñar específicamente la EIS con más eficacia. En Ecuador, Paz (2018) señala que el currículo nacional obligatorio, si bien presenta contenidos relacionados con sexualidad, estos se limitan a componentes biológicos relacionados con la reproducción e infecciones de transmisión sexual, y anota que están presentes a partir de séptimo año de educación básica, cuando el estudiantado tiene alrededor de once años de edad. Así, para Paz, la educación en sexualidad en el sistema educativo ecuatoriano llega tarde, incompleta y cruzada con prejuicios.

Finalmente, los sistemas educativos deben vigilar la carencia de estándares y criterios técnicos. La descentralización de la EIS lleva a una aplicación desigual en las escuelas, debido a que la implementación y evaluación dependen de los propios dirigentes y usualmente carecen de criterios o estándares para que cada docente diseñe sus clases. En Colombia, González (2015) indica que hay pocos mecanismos de interacción, definiciones laxas y una ausencia de criterios y guías para el profesorado. Esto hace que la labor de las escuelas y docentes parezca improvisada y no se cubran las áreas necesarias de EIS al implementarla. Es necesario un marco conceptual y de valores sobre la sexualidad y una estructura que organice los contenidos, objetivos y actividades con progresión y secuencialidad. Según su análisis, las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá

no cuentan con parámetros claros ni indicadores que evalúen el avance o desempeño con respecto a los programas de EIS, por ello, los programas se convierten en un peso para el profesorado.

Lo mencionado anteriormente da cuenta de las carencias en formación que tiene el personal docente para implementar procesos de educación en sexualidad y, a pesar de los esfuerzos que realizan los Estados para abordar este tema, las acciones son insuficientes.

La Unesco (2018), en las orientaciones para EIS, propone el desarrollo de ocho conceptos clave y temas fundamentales para su implementación. Estos conceptos se articulan en temas que se relacionan entre sí a lo largo de la trayectoria educativa del estudiante, en todos los niveles y subniveles y en función del desarrollo de cada estudiante, así como de las necesidades y realidades de cada contexto. Estos conceptos se muestran a continuación:

**Tabla 1. Conceptos clave de educación integral de la sexualidad**

Conceptos clave de EIS		
Concepto clave	Definición operacional	Temas generales
Relaciones	Se refiere a las formas de interacción que tiene cada estudiante con otras personas significativas. Este concepto integra la idea de <i>diversidad</i> como un eje, en tanto a la de familias, a la construcción de relaciones interpersonales, el abordaje del mito del amor romántico, expresiones afectivas, inclusión y respeto a las diversidades —incluyendo las sexo-genéricas— y la eliminación de estigmas, así como la prevención de matrimonios y uniones infantiles forzadas y tempranas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> <li>• Amistad, amor y relaciones románticas</li> <li>• Tolerancia, inclusión y respeto</li> <li>• Compromisos a largo plazo y crianza</li> </ul>

<b>Concepto clave</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Temas generales</b>
Valores, derechos, cultura y sexualidad	Estos conceptos enfatizan el papel central de los derechos humanos en la vida de todas las personas; además, señalan que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos y cómo se pueden construir valores que permitan vivir la sexualidad de forma positiva, integrando las características culturales de las sociedades y promoviendo el análisis de las dimensiones culturales que pueden sostener la desigualdad o exclusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores y sexualidad</li> <li>• Derechos humanos y sexualidad</li> <li>• Cultura, sociedad y sexualidad</li> </ul>
Cómo entender el género	Promueve una interpelación activa de los roles de género que fomentan desigualdades entre las personas, promueve la equidad entre seres humanos, resaltando el papel de la igualdad de género para la toma de decisiones igualitarias sobre la conducta sexual, así como el rol de hombres y mujeres en la erradicación de la violencia basada en el género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción social del género y las normas de género</li> <li>• Igualdad, estereotipos y prejuicios de género</li> <li>• Violencia basada en el género</li> </ul>
La violencia y seguridad personal	Estos conceptos inciden en el reconocimiento de los patrones estructurales relacionados con la violencia y permiten desarrollar habilidades para la inclusión. Además, trabajan el desarrollo de habilidades para consentir y entender el consentimiento informado en las relaciones entre personas; promueven la prevención del abuso —incluido el sexual— y desarrollan habilidades vinculadas con el género para construir otras formas de masculinidades positivas. Estos conceptos abordan también habilidades para la promoción de relaciones saludables en entornos virtuales y mecanismos de reconocimiento, actuación y abordaje de casos de violencia y/o violencia sexual ocurrida o detectada en el ámbito educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia</li> <li>• Consentimiento, privacidad e integridad física</li> <li>• Uso seguro de tecnologías de información y comunicación</li> </ul>

Concepto clave	Definición operacional	Temas generales
Habilidades para la salud y el bienestar	Este concepto aborda las normas sociales, culturales y de género que inciden en la influencia de los grupos de pares, para la toma de decisiones relacionadas con comportamientos sexuales, fortalece habilidades de comunicación y negociación para la toma de decisiones informadas y promueve el desarrollo de la autonomía. Así también, posibilita el reconocimiento del estado de salud de las personas y los mecanismos para buscar información y apoyo para la promoción de una vida saludable y prevención de violencias, embarazos no intencionados e infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Habilidades de comunicación, rechazo y negociación</li> <li>• Alfabetización mediática y sexualidad</li> <li>• Cómo encontrar ayuda y apoyo</li> </ul>
El cuerpo humano y el desarrollo	Estos conceptos trabajan el desarrollo de una autoestima y autoimagen positivas, brindan información sobre los aspectos biológicos de la sexualidad y la reproducción, con énfasis en el desarrollo físico y psicológico a lo largo de la vida y, particularmente, en la pubertad, cuestionando los estándares de belleza que se construyen sobre los cuerpos, esto con el objetivo de promover la salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía y fisiología sexual y reproductiva</li> <li>• Reproducción</li> <li>• Pubertad</li> <li>• Imagen corporal</li> </ul>
Sexualidad y conducta sexual	Abordan los comportamientos sexuales, el placer, el deseo, orientación y diversidades. También tratan el contacto sexual desde la perspectiva de derechos, promoviendo la toma de decisiones responsables e informadas sobre la vida sexual de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual</li> <li>• Conducta sexual y respuesta sexual</li> </ul>
Salud sexual y reproductiva	Este concepto aborda los procesos de embarazo, anticoncepción, prevención de infecciones de transmisión sexual —incluyendo el VIH— y el papel del género en las decisiones reproductivas de las personas. Aboga por la eliminación del estigma asociado al VIH y promueve el desarrollo de la autonomía para la vivencia de la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo y prevención del embarazo</li> <li>• Estigma del VIH y del SIDA, atención médica, tratamiento y apoyo</li> <li>• Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH</li> </ul>

Fuente: elaboración propia con base en Unesco (2018)

Los conceptos clave están presentes en todos los currículos y pueden ser desarrollados como oportunidades curriculares para la EIS; sin embargo, el profesorado no cuenta con la formación para implementarlos en sus distintas asignaturas, niveles y subniveles. Es necesario desarrollar procesos de formación inicial, en las universidades, y de formación continua, para cada profesional de la docencia en funciones. La amplitud del concepto *sexualidad*, las representaciones del profesorado en esta materia, así como las prácticas de reproducción de desigualdades, a través del currículo oculto, sumados a la poca formación e información al respecto de la EIS configuran un escenario complejo para trabajar los conceptos clave en el ámbito educativo y ponen en el centro del desafío la respuesta del profesorado para abordar la sexualidad de forma integral, cuestionado sus propios saberes y prejuicios.

## **Conclusiones y recomendaciones**

La escuela es un espacio privilegiado para trabajar en educación integral de la sexualidad y para generar transformaciones sociales referentes al género, las sexualidades, la igualdad y la no discriminación. En el ámbito educativo se discuten, negocian, aprenden y desaprenden aspectos relacionados con la misma estructuración de la personalidad de quienes integran la comunidad educativa, tanto docentes como estudiantes, personal administrativo, auxiliares, psicólogos, directivos, familias y comunidades. La EIS es un derecho de las personas y los Estados deben garantizar su adecuada implementación en todos los niveles del sistema educativo y, precisamente en este proceso, el profesorado tiene un papel fundamental.

En ese sentido, es indispensable reconocer que el profesorado está compuesto por personas que llegan al espacio educativo con un conglomerado de ideas propias, experiencias previas, saberes, estereotipos, prejuicios y conocimientos en torno a la sexualidad. Además, se debe tener en cuenta que no han contado con formación de base



ni complementaria para implementar procesos de EIS de calidad. Sin embargo, existe una alta carga social sobre los profesionales de la docencia para que, además de desarrollar sus asignaturas y clases disciplinares, implementen procesos de prevención de riesgos y promoción de derechos, a pesar de no contar con la formación para hacerlo. Esto implica una carga adicional que muchas veces puede generar o incrementar sentimientos de rechazo para el trabajo en EIS o que se traduce en intentos fallidos y de mala calidad que no cumplen con los objetivos relacionados con la EIS.

Por ello, la formación docente es un eje clave en este proceso, es indispensable trabajar desde la formación inicial del profesorado y de profesionales educativos, para brindarles herramientas técnicas y pedagógicas que les permitan incorporar el enfoque de derechos y género, así como habilidades y conocimientos para implementar la EIS en sus propias clases y asignaturas, en todos los niveles y modalidades. En este contexto, las orientaciones técnicas desarrolladas por Unesco en 2018 son una guía que debe ser contextualizada según la realidad de cada país y las posibilidades de los sistemas educativos.

Por otra parte, es necesario reconocer que los prejuicios y saberes en torno a la sexualidad se reproducen a través de los discursos y prácticas en el ámbito educativo, esto implica que no basta con contar con un currículo en EIS, formación de base o formación continua en sexualidad, sino fundamentalmente se debe trabajar en el currículo oculto. El trabajo en sexualidad debe provocar reflexiones personales sobre la vivencia de la sexualidad, desentrañar los propios saberes y prejuicios, y brindar espacios de contención adecuados para manejar la información que se propone.

Existen varias opciones para implementar programas de EIS en los sistemas educativos nacionales, la elección depende de la realidad de cada país, de sus necesidades y condiciones para implementar un proceso u otro; sin embargo, en todos los casos, la formación inicial y continua del profesorado son claves. Se requiere un proceso coordinado entre la academia, ministerios de educación, asociaciones de docentes y organizaciones de sociedad civil para solventar

las brechas y brindar oportunidades de formación, así como proponer procesos de innovación pedagógica para implementar la educación integral de la sexualidad en cada país.

## Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Gedisa.
- CNEGSR. (2018). *Educación integral para la sexualidad*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/321426/Educacion\\_integral\\_GNEGSR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/321426/Educacion_integral_GNEGSR.pdf)
- Foucault, M. (2007). *Historia de la Sexualidad volumen I. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Siglo XXI editores.
- González Gómez, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-15. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/20335>
- León León, G.; Bolaños Bolaños, G.; Campos Granados, J. y Mejías Rodríguez, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n2/a10v17n2.pdf>
- Ministerio de Salud, OPS y OMS. (2017). *El derecho a la educación sexual integral*. <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/106>
- Miraquetemiro. (2022). *Monitoreo social de los compromisos en salud y derechos sexuales y reproductivos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. [www.miraquetemiro.org](http://www.miraquetemiro.org)
- Monzón, A.S.; Keogh, S.; Ramazzini, A.L.; Prada, E.; Stillman, M. y Leong, E. (2017). *De la normativa a la práctica: la política y el currículo de educación Penn sexualidad y su implementación en Guatemala*. [https://www.gutmacher.org/sites/default/files/report\\_pdf/politica-de-educacion-sexual-guatemala.pdf](https://www.gutmacher.org/sites/default/files/report_pdf/politica-de-educacion-sexual-guatemala.pdf)
- Motta, A.; Keogh, S.C.; Prada, E.; Núnes Curto, A.; Konda, K.; Stillman, M. y Cáceres, C.F. (2017). *De la normativa a la práctica: la política de educación sexual y su implementación en Perú*. [https://www.gutmacher.org/sites/default/files/report\\_pdf/de-la-normativa-a-la-practica-educacion-sexual-peru.pdf](https://www.gutmacher.org/sites/default/files/report_pdf/de-la-normativa-a-la-practica-educacion-sexual-peru.pdf)

- Paz, D. (2018). *El sujeto en el discurso de la educación sexual: resistencias, posicionamientos y adaptaciones* [Tesis de maestría]. FLACSO-Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15331>
- Rolando, S. y Seidmann, S. (2013). Representaciones sociales sobre la educación sexual en la escuela media. *Anuario de investigaciones*, 20(1). 227-232.
- Rosales Mendoza, A.L. (2017). Educación sexual y género en primarias mexicanas ¿qué dicen los libros de texto y el profesorado? *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 1-21. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v21n2/1409-4258-ree-21-02-00223.pdf>
- Unesco. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Unesco Santiago. (2019). *La pedagogía de la sexualidad: proceso de planificación e implementación didáctica realizados por docentes en Chile*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369032.locale=en>
- Wade, P. (2008). Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales. En F. Urrea Giraldo; M. Viveros Vigoya y P. Wade, *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América latina*, 41-66. Centro de Estudios Sociales (CES).

# Capítulo 3. Formación docente en EIS: reflexiones y lecciones aprendidas sobre la experiencia de la FLACSO Argentina

 Karina Cimmino\*

 Diego Rossi Gonnet\*

*\*Responsables de EIS-Programa de Ciencias  
Sociales y Salud de FLACSO-Argentina*



## **Introducción**

Desde sus comienzos, en 1974, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina (FLACSO-Argentina) desarrolla programas de investigación, formación y asistencia técnica que tienen por finalidad contribuir a la mejora de la gestión pública, ya sea desde la formación de expertos o desde los vínculos institucionales, y aportar pluralidad de voces en pos de pensar una región latinoamericana más igualitaria.

Desde el 2016, dentro del Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina, se desarrolla una línea de trabajo de educación integral de la sexualidad (EIS) a nivel regional, en colaboración con UNFPA-LACRO (como socio implementador en EIS), ORELAC-Unesco, IPPF, Fòs Feminista y diversas organizaciones sociales de la región. Desde la misma, se desarrollan diversos proyectos que tienen como propósito el abordaje interdisciplinario e integral de la EIS —con enfoques de género, derechos, interculturalidad y desarrollo inclusivo—, a través de sus variadas propuestas de formación académica, asistencia técnica en EIS —dentro y fuera de la escuela—, elaboración de materiales, investigación, abogacía e incidencia en políticas públicas en los países de América Latina y el Caribe. Una de las actividades priorizadas en esta línea de trabajo, consiste en la organización y dictado de distintas propuestas de formación profesional en EIS, dado que, tanto por las experiencias

como por las evidencias, se considera que la misma es imprescindible para facilitar la implementación de calidad de este tema.

En este artículo se describirá, en primer lugar, cómo y por qué surgen algunas de estas propuestas formativas de carácter regional, seguidamente, sus características y, finalmente, se compartirán lecciones aprendidas, principales hallazgos y reflexiones que han surgido como producto de las experiencias ocurridas durante estos años.

## **Propuestas formativas de EIS-FLACSO**

En este apartado se relata cómo y por qué surgen algunas propuestas de formación docente/profesional de EIS que se desarrollan desde el Programa de Ciencias Sociales y Salud de la FLACSO y sus características centrales.

Durante la última década, especialmente desde el 2008 y a partir de la Declaración Ministerial Prevenir con Educación, los países de la región latinoamericana han avanzado en la implementación de la educación sexual en el ámbito educativo formal. Muchos de estos países han logrado sortear algunas de las difíciles barreras que existen a nivel político y sociocultural, y han podido establecer este tema en sus sistemas educativos, a través de la implementación de programas de EIS o similares, así como de su incorporación en la *currícula* escolar, como parte de los contenidos que debe enseñar el profesorado en las instituciones educativas.

En este sentido, el sector educativo (ministerios y secretarías de Educación) ha iniciado procesos de formación docente presenciales, virtuales, así como también, la elaboración, producción y distribución de materiales dirigidos a tal fin.

Por otra parte, estos cambios impactaron en el sector salud, el que, a raíz de estos nuevos escenarios, necesariamente debe replantearse crítica y constructivamente el modo en que históricamente ha venido desarrollando acciones sobre educación sexual en las instituciones educativas —predominantemente, a través de charlas o talleres

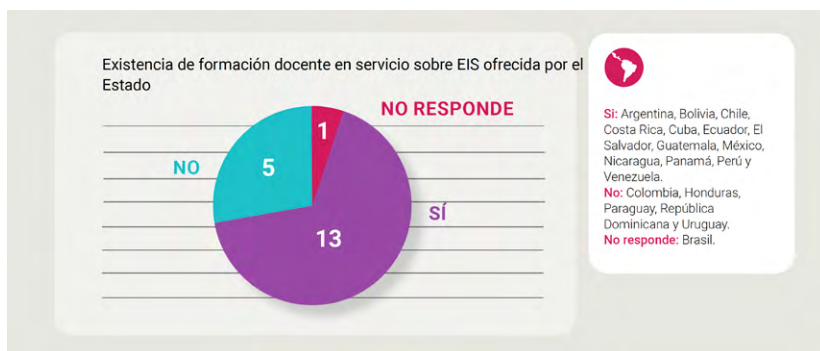


aislados y dirigidos a estudiantes—, considerando que en la actualidad es cada docente quien debe dictar este tema en sus clases. Teniendo en cuenta esta situación, el sector salud debe reorientar la demanda que recibe de las instituciones educativas y trabajar con escuelas y docentes para contribuir a fortalecer sus capacidades y, así, asumir este nuevo rol protagónico que le compete.

En general, en la región, la oferta y cobertura de cursos de formación docente en EIS que se dictan por los gobiernos ha sido y continúa siendo limitada en los países; por otra parte, los mismos han sido de corta duración y de carácter introductorio a la temática.

Según el estado del arte del 2013, solo 6 de 18 países (Chile, Colombia, Uruguay, Honduras, Nicaragua y República Dominicana) respondieron que implementaron los cursos de formación docente de EIS ofrecidos por el gobierno. Esta cifra ha aumentado progresivamente según los datos de los estados del arte de UNFPA-LACRO (2022). Como muestra la Figura 8, se identifica que, en el 2021, 13 de 18 países implementaron estos cursos, sin embargo, a pesar de este incremento la cobertura es aún limitada.

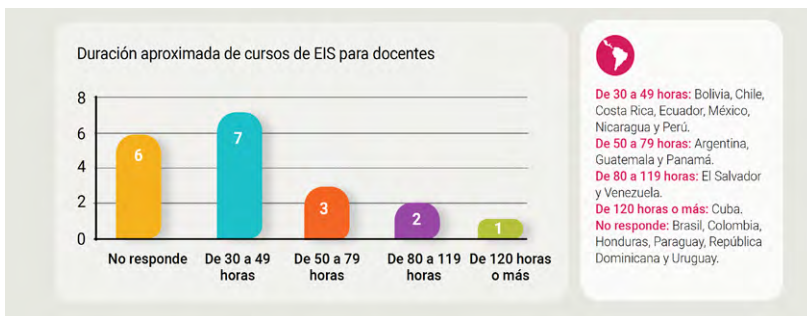
**Figura 8. Existencia de formación docente en servicio sobre EIS ofrecida por el Estado**



Fuente: UNFPA-LACRO (2022, p. 48)

Por otra parte, como señala la Figura 9, el total de horas asignadas a estas capacitaciones es en general escaso. En este contexto, se puede afirmar que este es un tema crítico, por cuanto la evidencia confirma la importancia de asegurar procesos de formación de largo aliento que posibiliten transformar las concepciones y actitudes del personal docente.

**Figura 9. Duración aproximada de los cursos de EIS para docentes**



**Fuente:** UNFPA-LACRO (2022, p. 50)

Estos datos señalan la necesidad de intensificar la formación docente y ampliar su cobertura en todos los países, para garantizar que la EIS pueda brindarse de forma adecuada en las instituciones educativas y en otros ámbitos.

En este contexto de cambios a nivel regional, muchos docentes y profesionales de educación y de salud, quienes ya han sido sensibilizados y formados en sus países en el tema, encaran, en soledad y con pocas herramientas, los múltiples desafíos que conlleva el abordaje de la educación sexual integral.

Por estos motivos y con el fin de que el profesorado y los equipos técnicos que ya cuentan con una formación base o que están trabajando el tema puedan profundizar y actualizar su formación, desde el 2016, FLACSO-Argentina, con apoyo de UNFPA y Unesco, desarrolla el Curso Internacional de Educación Sexual Integral: Los desafíos de su

implementación en el ámbito educativo y comunitario<sup>13</sup>. Debido a los buenos resultados y a las crecientes demandas de fortalecer este tema, desde el 2020, este curso se ha transformado para alcanzar el grado académico de Diploma Superior de Educación Sexual Integral: Los desafíos de su implementación en el ámbito educativo y comunitario<sup>14</sup>.

Como se expuso anteriormente y considerando las necesidades de la región en materia de formación docente y profesional en el tema, este curso y actual diploma internacional de ESI fueron pensados como instancia de profundización y están destinados a docentes, personal técnico de los ministerios de educación y de salud, y a otros profesionales de distintos sectores que ya cuenten con una formación básica en EIS y/o que tengan experiencia de trabajo en este campo.

El mismo intenta brindar un espacio de profundización y reflexión crítica sobre estos saberes, incorporando contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que permitan abordar estos desafíos y consolidar un trabajo colaborativo entre técnicos del ámbito comunitario, educativo y de la salud. Por otro lado, esta propuesta intenta, además, actuar como instrumento potenciador de los esfuerzos y actividades de formación que se vienen desarrollando en este campo en América Latina.

El equipo docente de este diploma está conformado por profesionales de diversas disciplinas y especialistas en el tema, quienes provienen de distintos países (Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, España, Guatemala, México y Uruguay) y son reconocidos a nivel regional e internacional. Por otra parte, en cada cohorte, los participantes son docentes y profesionales de dieciocho países de la región (en cada cohorte participan aproximadamente cien profesionales y, al momento, se han formado más de mil personas). Esta diversidad de docentes y participantes se consolida como una riqueza de la propuesta, ya que permite ampliar el conocimiento de contenidos, enfoques, experiencias y realidades vinculadas a esta temática.

---

13 También llamado curso internacional de ESI.

14 También llamado diploma internacional de ESI.

Una característica particular de este diploma es contar con tutores que, además de realizar las tareas de acompañamiento, son profesionales con una vasta experiencia en el tema; esto permite que puedan, además de realizar seguimiento personalizado de cada participante, brindar orientaciones y aportes sustantivos que enriquezcan el intercambio en los foros.

La *currícula* del diploma tiene una estructura espiralada, por lo que los temas se complejizan y profundizan a lo largo de cada módulo. Los contenidos que se presentan buscan aportar una lectura internacional y regional, para posteriormente habilitar análisis crítico y contextualizado a las realidades del grupo de participantes. Se abordan las especificidades de trabajo de la EIS en distintos ámbitos, así también, los distintos enfoques, algunos temas clave, distintas estrategias y recursos, y aspectos de planificación y evaluación.

Además, se propone una metodología variada, con diversas estrategias que procuran fomentar la participación, la implicación personal y subjetiva con el tema, y la vinculación con las propias prácticas, de tal modo que se facilite el diseño de propuestas transformadoras que permitan la mejora de la EIS en sus lugares de trabajo.

Luego de finalizar la primera cohorte del curso internacional de ESI, anteriormente relatado; en el 2016, se creó la Comunidad de Prácticas ESI (CdP), que es un esfuerzo conjunto del Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina, UNFPA-LACRO y Unesco (oficina de Santiago). La CdP es un lugar de encuentro virtual, de carácter optativo y gratuito, para profesionales que han transitado el curso y el diploma internacional de ESI (como estudiantes y docentes) y que tengan interés en mejorar la calidad de sus intervenciones en educación sexual integral. Esta comunidad, integrada por más de novecientos profesionales de dieciocho países de la región, se consolida como un espacio de apoyo e intercambio sistemático y continuo que contribuye a afianzar la formación profesional y el trabajo en temas vinculados con la implementación de la educación sexual integral en diversos ámbitos.

Es un espacio de intercambio y construcción de saberes entre profesionales de la región latinoamericana, cuyo fin es fortalecer y afianzar la implementación de experiencias de educación sexual integral. Además, es una instancia de trabajo horizontal, en la que todas las personas que sean miembros se constituyen en los principales protagonistas y generadores de conocimiento.

La CdP de ESI acompaña y brinda apoyo técnico a la implementación y sistematización de proyectos que son planificados y puestos en marcha por participantes de las diversas cohortes del curso y del diplomado. Del mismo modo, esta comunidad fomenta la construcción de producciones individuales y grupales concretas, para lo que se encuentra planificado un acompañamiento que facilita la elaboración de producciones específicas y vinculadas a esta temática.

Acorde a este fin y en el marco de la CdP de ESI, desde el 2018, se desarrolla el Boletín Regional en línea: InterambiEIS (FLACSO, UNFPA y Unesco). El mismo surge como respuesta a las necesidades de muchos profesionales de educación y de salud, de distintos países de la región, que buscan actualizarse permanentemente y compartir experiencias que les ayuden a abordar la EIS en el ámbito educativo y comunitario. Este boletín tiene por objetivos compartir y difundir experiencias y noticias relevantes vinculadas con la implementación de la educación sexual integral en la región latinoamericana. Asimismo, intenta brindar información sobre eventos y recursos de EIS que aporten a la actualización y formación permanente.

El mismo es el producto del trabajo de diversos profesionales comprometidos con la EIS que, a partir del encuentro en la CdP de ESI, constituyen un grupo que busca la consolidación regional de la educación integral en sexualidad, como una instancia necesaria para promover el derecho a la salud y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

## Principales aprendizajes y lecciones aprendidas

A continuación, se presentan, organizados en grandes categorías, los principales aprendizajes y lecciones de la experiencia de formación en EIS que se desarrolló desde el Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina.

### Las propuestas de formación virtual de calidad —como el curso y diploma internacional de ESI organizado por la FLACSO— que contribuyen a la implementación efectiva de esta temática

La evaluación de las distintas cohortes del curso y del actual diploma internacional de ESI de la FLACSO, como la investigación evaluativa realizada en el 2019, permiten identificar que el mismo se constituye en una propuesta de formación de calidad que facilita la implementación la EIS en los lugares de trabajo de quienes la realizan, además de ayudar a afrontar los obstáculos que las prácticas plantean.

Quienes han participado afirman que el paso por este curso les aportó elementos para afrontar de mejor manera las distintas barreras que obstaculizan la implementación de la EIS en sus prácticas (oposición de autoridades, de familias, temores y prejuicios personales, etc.) y les permitió adquirir nuevas herramientas y estrategias para implementar el tema en diversos ámbitos.

Por otra parte, distintas evidencias y experiencias, señalan que la efectiva implementación de la EIS en los sistemas educativos de la región de Latinoamérica y el Caribe tiene una fuerte vinculación con la incorporación y/o fortalecimiento de la formación docente, lo que genera un círculo virtuoso entre ambas dimensiones.

De esta manera, la formación docente y profesional en EIS de calidad surge como un elemento crucial a la hora de garantizar su puesta en práctica y su déficit en este aspecto se traduce en un obstáculo que limita su desarrollo.

Tanto en la investigación evaluativa anteriormente citada (FLACSO-Unesco, 2019), como en los resultados del último estado del arte de la EIS en la región (UNFPA-FLACSO, 2022), se identificó que las principales barreras para la implementación de la EIS son la falta de políticas de formación docente en EIS (65 %), el accionar de los grupos opositores (51 %) y los aspectos personales.

En cuanto a los factores facilitadores, el 82 % de docentes destacó que la participación en cursos de capacitación sobre EIS es una de las mejores formas de contrarrestar estas barreras, ya que esta formación contribuye al fortalecimiento de las capacidades del cuerpo docente para afrontar adecuadamente el accionar de los grupos opositores, además de permitir el abordaje de sus propias creencias y temores.

Por otra parte, las revisiones de la evidencia señalan que la probabilidad de que los programas de EIS resulten exitosos depende, en gran medida, de las competencias y el compromiso del grupo de docentes, ya que es crucial que este demuestre interés en transmitir estos contenidos curriculares, se sienta confortable al hablar de sexualidad, sea capaz de comunicarse con el estudiantado y tenga los conocimientos y habilidades necesarias para hacerlo.

## **Aspectos destacados de las propuestas formativas virtuales de EIS de FLACSO**

En la investigación evaluativa del curso internacional de ESI de la FLACSO del 2019, anteriormente citada, participó una muestra de 130 profesionales de 15 países de la región, quienes cursaron en las cohortes de 2016, 2017 y 2018, y que, al finalizar, comenzaron a formar parte de la Comunidad de Prácticas de ESI. A continuación, se presentan algunos de sus resultados:

- Una de las fortalezas de esta propuesta ha sido la modalidad del curso con tutorías y el fuerte acompañamiento que el equipo docente dio a quienes participaron. Este seguimiento les permitió superar algunas de las dificultades vinculadas a las menores habilidades informáticas y al escaso acceso a internet.

- Quienes participaron valoraron, especialmente, la diversidad de enfoques, la variada bibliografía (autores y países), así como su actualidad y originalidad. En igual medida, evaluaron positivamente la heterogénea metodología y dinámica empleada en el curso.
- También refirieron que el curso les brindó herramientas para abordar con mayor seguridad las situaciones cotidianas que se vinculan a la sexualidad (burlas, agresiones, discriminación, experiencias de la vida personal, etc.), esto incidió en la reflexión sobre el currículum oculto y la modificación de sus prácticas.
- La metodología del curso favoreció la implicación personal y subjetiva con el tema. La amplia mayoría de quienes participan pudo modificar la perspectiva sobre la EIS que tenía antes de iniciar el curso, logrando de este modo cumplir con uno de los principales efectos esperados de esta propuesta, el que apunta a la transformación de concepciones y prácticas para abordar la educación sexual integral.
- Los contenidos y la metodología del curso, que favorece la reflexión crítica y contextualizada sobre las prácticas, han permitido al grupo de participantes mejorar el posicionamiento y la defensa de la EIS en sus lugares de trabajo, sobre todo, ante las autoridades educativas, lo que ha generado condiciones favorables para su implementación.

Por lo tanto, los resultados de este estudio permiten evidenciar que las propuestas virtuales realizadas con parámetros de calidad, como la de ESI-FLACSO, son efectivas para facilitar la implementación de este tema y contribuir a transformar las prácticas.



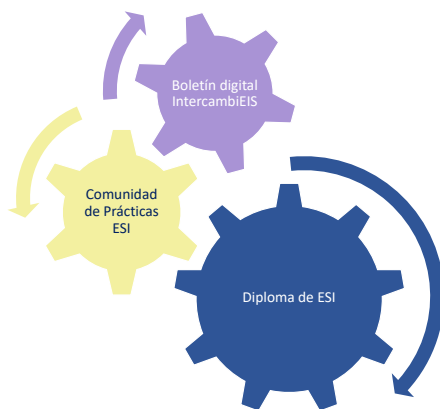
## Organización de instancias poscurso y potenciación entre estas distintas instancias formativas

Uno de los principales aprendizajes de la línea de formación de EIS del Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina se basa en la importancia de organizar y habilitar distintas propuestas que exceden a la realización del curso o del diploma, tales como la Comunidad de Prácticas de ESI y el Boletín IntercambiEIS, ya que permiten mantener de forma sistemática y continua el intercambio, discusión, profundización y la actualización de quienes participan en el tema. En este sentido, un aspecto central es cómo se articulan estas líneas y cómo se potencian mutuamente.

Al entender, en primera instancia, que los itinerarios de formación no son procesos lineales, sino, por el contrario, son complejos, es que se considera que los mismos deben integrarse y potenciarse con otras propuestas complementarias, como las citadas, que sean generadoras de intercambios de saberes y experiencias

La figura que se presenta a continuación permite ilustrar este efecto de articulación y potenciación mutua, entre las distintas instancias que fortalecen los resultados de formación profesional para implementar la EIS.

**Figura 10. Articulación y potenciación de las propuestas formativas**



**Fuente:** elaboración propia

Todas estas propuestas procuran, con diversas metodologías, movilizar una red de aprendizajes y colaboración entre profesionales de diversas disciplinas de múltiples países de la región.

La mayor parte de los participantes del estudio evaluativo anteriormente citado asignaron un alto valor a la posibilidad de formar parte de la Comunidad de Prácticas de ESI de la FLACSO, UNFPA y Unesco (espacio poscurso gratuito) y del Boletín IntercambiEIS. Esto evidencia la importancia de este tipo de espacios permanentes de formación e intercambio de saberes y experiencias, para afrontar los desafíos constantes que presenta la EIS en las prácticas concretas.

Por otra parte, los productos concretos, como el boletín, dan también contenido y sentido a la CdP, como un espacio colaborativo de construcción de saberes y como una red de profesionales en el tema.

## **Reflexiones finales**

- Las experiencias de formación virtual de la FLACSO tienen efectos positivos en aspectos vinculados, no solo a nivel cognoscitivo, sino también a nivel de las actitudes, implicación personal y prácticas docentes vinculadas a la EIS.
- La efectiva consolidación y escalamiento de la EIS tiene una vinculación directa con la formación profesional en esta materia y en diversos ámbitos. Los profesionales formados con parámetros de calidad son un elemento clave para establecer propuestas efectivas en los diversos ámbitos donde se desempeñan. El curso y actual diploma internacional de ESI-FLACSO permiten identificar que los diversos profesionales con cargos técnicos o jerárquicos que transitaron estas instancias se constituyen en una masa crítica que cumple un rol fundamental de apoyo a la consolidación de los procesos de EIS en sus territorios.

- En los espacios formativos, además de ofrecer espacios de profundización y reflexión crítica, se debe trabajar en torno a la incorporación de contenidos conceptuales y herramientas metodológicas que posibiliten el abordaje de los diversos desafíos que implica poner en práctica las propuestas de EIS en los diversos contextos.
- Es importante que las propuestas permitan consolidar un trabajo colaborativo entre los diversos profesionales que abordan estas temáticas. Cuando se construyen y ponen en práctica estas producciones colaborativas, las mismas brindan experiencias enriquecedoras para todas las personas involucradas, además de generar sinergia para el trabajo cotidiano.
- Resulta crucial el establecimiento de iniciativas de formación permanente y acompañamiento que excedan las propuestas específicas de los cursos y/o diplomados, tales como la Comunidad de Prácticas de ESI y el Boletín IntercambiEIS. Estas experiencias favorecen, consolidan y enriquecen el intercambio de conocimientos y experiencias, y promueven la construcción colectiva de saberes.
- La participación, involucramiento y fomento de estas redes de colaboración deben formar parte de la planificación estratégica establecida y en ningún caso su apoyo y participación deben constituirse en una acción espontánea.
- Las propuestas metodológicas utilizadas en las diversas intervenciones en temas vinculados a la EIS deben procurar minimizar las distancias y promover el acercamiento a la cotidianidad del grupo de participantes.
- El monitoreo y evaluación de la formación deben ser aspectos planificados y sistemáticos, y contribuir a la mejora y ajuste constante de los cursos y diplomas.

- La realización del curso o diploma virtual tiene el efecto indirecto de facilitar la aplicación de las TIC en el trabajo cotidiano de EIS que desarrollan los profesionales en las instituciones educativas.
- Se identifica un incremento en la frecuencia con que quienes participantes abordan la EIS, de forma posterior a la realización de las actividades formativas de FLACSO.
- El curso parece haber incidido también en las temáticas abordadas por el grupo de docentes. Si bien, en este se mantiene como más frecuente el abordaje de los derechos, género y diversidad, luego del curso se ha incrementado el abordaje de los temas vinculados con afectividad y relaciones interpersonales. De este modo, se considera que la formación aporta elementos para implementar la educación sexual desde un enfoque más integral y acorde a las Orientaciones Técnicas Internacionales de Educación Sexual de Naciones Unidas (2018).
- Se considera que la alianza interinstitucional, entre FLACSO-Argentina, UNFPA-LACRO y ORELAC-Unesco, para realizar este curso, actualmente diploma superior de ESI, resulta ser un elemento importante para garantizar una propuesta académica de calidad y adaptada a las necesidades de la región. Del mismo modo, esta alianza permite ofrecer espacios poscurso (Comunidad de Prácticas de ESI y Boletín IntercambiEIS) que fortalecen la formación permanente de participantes, facilitándoles enfrentar los desafíos constantes que implica abordar esta temática en contextos complejos y con distintos grados de oposición.

## Referencias bibliográficas

- Cimmino, K.; Gogna, M. K.; Mercer, R. y Rossi, D. (2019). *Los procesos de formación y transformación de las prácticas de EIS en contextos restrictivos de América Latina*. FLACSO-Unesco.
- Declaración Ministerial de la Ciudad de México. Prevenir con Educación. (2008). *1ª Reunión de ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe*. Unesco-OPS. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Declaracion-Ministerial--Prevenir-con-educacion-Texto-completo.pdf>
- Unesco. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad- Un enfoque basado en la evidencia*. Unesco. <https://www.who.int/es/publications/m/item/9789231002595>
- UNFPA. (2020). *Orientaciones técnicas y programáticas internacionales sobre educación integral en sexualidad fuera de la escuela*. UNFPA. <https://www.unfpa.org/es/publications/orientaciones-tecnicas-y-programaticas-internacionales-sobre-educacion-integral-en#:~:text=ofrecer%20orientaciones%20acerca%20de%20c%C3%B3mo%20desarrollar%20programas%20de,de%20grupos%20espec%C3%ADficos%20de%20ni%C3%B1as%20ni%C3%B1os%20y%20j%C3%B3venes>.
- UNFPA-LACRO. (2022). *El Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad en América Latina 2021*. Elaborado por: K. Cimmino, E. Corona y D. Rossi <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/08/Estado-del-arte-de-la-ESIS-en-AL-final.pdf>
- UNFPA-LACRO. (2013, agosto). *Diagnóstico del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe agosto* [documento de circulación restringida].
- UNFPA-LACRO y Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe. (2018, mayo). *Sistematización de evidencias científicas sobre la Educación Integral de la Sexualidad* [versión actualizada con nuevas evidencias acerca de la EIS fuera de la escuela]. UNFPA.
- Cimmino, K, Mercer R., Rossi, D. *Guía para docentes “Pedagogía de la Educación Integral de la Sexualidad en instancias virtuales”*, FLACSO Argentina-ORELAC/UNESCO (2022), Argentina, disponible en:

<https://www.flacso.org.ar/publicaciones/guía-para-docentes-pedagogia-de-la-educacion-integral-de-la-sexualidad-esi-en-instancias-virtuales/>  
Álvarez. F, Cimmino. K, Meresman. J, y Rossi. D (2021) “Guía para Educadoras/es. Educación Integral de la Sexualidad con Adolescentes. Iniciativa Pausa. Vamos de Nuevo”, FLACSO Argentina – UNFPA LACRO, disponible en: <https://eis.flacso.org.ar/wp-content/descarga/Guia-para-docentes-WEB.pdf>

# Capítulo 4. Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

 Marcela Samudio Granados  
*Universidad de Málaga*

 Carla Terán Fierro  
*Plural*





## Antecedentes

Desde el 2018 hasta el 2025, el Ecuador contará con una Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA). Los ministerios de Educación, Salud, Inclusión Económica y Social, y Justicia firmaron este acuerdo en el que establecen la estrategia y los lineamientos para el abordaje de la educación integral de la sexualidad (EIS), en la comunidad educativa y con el apoyo técnico de los organismos de cooperación internacional, la sociedad civil y la academia.

Figura 11. Descripción participantes PIPENA



Fuente: elaboración propia

Según lo acordado, en esta política se parte de un marco normativo que plantea cincuenta y un justificativos y considerandos que hacen referencia a las normativas previas y a la problemática que genera esta necesidad legislativa. Luego se llegaron a los acuerdos, con siete artículos en los que se plantean la aprobación y expedición de la política, su ámbito, objetivos y la forma de organización, para finalizar en dos disposiciones transitorias en las que se debía presentar, a los sesenta días, un proyecto de inversión para asegurar la disponibilidad presupuestaria de esta política y una disposición final, en la que se establecieron las áreas de cada ministerio encargado de ejecutar este acuerdo.

**Figura 12. Descripción contenido PIPENA**



**Fuente:** elaboración propia

El Ministerio de Educación, junto con la asistencia técnica de contrapartes internacionales, ha generado varios documentos, guías e instrumentos clave, como apoyo al trabajo en educación integral de la

sexualidad (EIS). Sin embargo, la mayoría de docentes no conocen esta información o les es ajena, difícil de hilar y entender, por lo mismo, se les dificulta tener la mirada multidimensional que se requiere para aterrizar el trabajo de la EIS. En general, es común que exista un poco de miedo cuando se habla sobre estas temáticas, tal vez, porque pocas veces se lo ha hecho o por temor a que algún grupo de estudiantes, sus familias, docentes o autoridades vean mal este diálogo. Básicamente, esto ocurre por el desconocimiento y la desinformación sobre el cómo la EIS brinda la oportunidad para accionar y reflexionar, de manera colectiva, en el marco de la comunidad educativa y cómo ayuda a fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos educativos, con un trabajo coordinado entre institución educativa y las familia, y con el objetivo principal de fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Frente a esta necesidad, la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, junto con la UNFPA Ecuador, en coordinación con el Ministerio de Educación del Ecuador y con el apoyo de la FLACSO-Argentina y de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE), lideró el desarrollo de un proceso formativo dirigido a docentes que se trabajó con Plural y con el fin de promover la incorporación adecuada de la EIS dentro del proceso de formación de la sexualidad, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Así surgió *Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS*, un curso que se encuentra en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio de Educación. Cada uno de sus cuatro módulos se pensó teniendo en cuenta una metodología que permitiera superar barreras como la falta de información (veraz y confiable), niveles asimétricos de formación en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos por parte del cuerpo docente, la existencia de mitos y sesgos que obstaculizan su abordaje de manera abierta, entre otros aspectos.

## Descripción del curso

Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS —en adelante, Reconoce— es un curso en línea masivo y abierto (MOOC, por sus siglas en inglés) de cuarenta horas de capacitación virtual y autodirigida que responde a la coyuntura actual y a la disponibilidad de tiempo y tecnología de los docentes del Ministerio de Educación del Ecuador. A la fecha, según Lorena Peñaherrera (Comunicación personal, 4 de julio de 2022), directora nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir, se han abierto cuatro cohortes con un total de 13 292 personas inscritas, quienes se han distribuido de la siguiente forma:

Figura 13. Cohortes del curso y personas inscritas



Fuente: Peñaherrera (comunicación personal, 4 de julio de 2022)

La finalidad de este curso es formar oportunidades curriculares de la EIS para el cuerpo docente, partiendo de prácticas reflexivas y propias acerca de esta temática que permitan asimilar los conceptos relacionados con la EIS y comprender cómo aplicar las distintas oportunidades curriculares en su práctica docente cotidiana, desde una mirada multidimensional.

De esta manera, el curso Reconoce busca que el equipo docente conozca los textos de oportunidades curriculares en EIS con los que cuenta el Ministerio de Educación y pueda reconocer las posibilidades que, desde la docencia, se tienen para incluir contenidos de esta temática en las distintas asignaturas, de manera articulada con el currículo nacional de todos los niveles y subniveles educativos.

## Estructura del curso

El curso Reconoce está dividido en cuatro módulos que profundizan temáticas vinculadas con la EIS. Estos han sido nombrados de la siguiente manera:

**Figura 14. Módulos del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Para ahondar en estas cuatro temáticas, se planteó una propuesta que comprende cuatro momentos clave para garantizar el abordaje integral de las diferentes temáticas de trabajo del curso: (1) la sensibilización, a través de una actividad práctica, para reflexionar sobre el contexto sociocultural, su complejidad y la búsqueda de la superación de los sesgos y mitos que pudieran limitar la comprensión de la EIS, partiendo de una autorreflexión; (2) un desarrollo conceptual que

aborde conceptos clave que se centren en un recorrido y participación en apartados teóricos de la EIS; (3) las oportunidades curriculares para abordar la EIS que buscan articular los conceptos clave con la práctica y en el aula; y (4) un abordaje multidimensional enfocado en que las personas participantes pongan en práctica lo aprendido, a través de acciones concretas que garanticen una adecuada transversalización de la EIS, en espacios curriculares específicos y en su labor profesional cotidiana.

**Figura 15. Estructura de cada uno de los módulos**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Al recorrer los cuatro módulos, desarrollados con la misma estructura, se reitera que toda la comunidad educativa debe trabajar para hacer del espacio educativo un entorno seguro para todas las niñas, niños y adolescentes que allí conviven. Un espacio que reconozca las diferencias individuales o singularidades y todo tipo de diversidades, y que propicie una convivencia armónica y el desarrollo integral de todos sus miembros.

La Constitución del Ecuador (2008) establece que:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

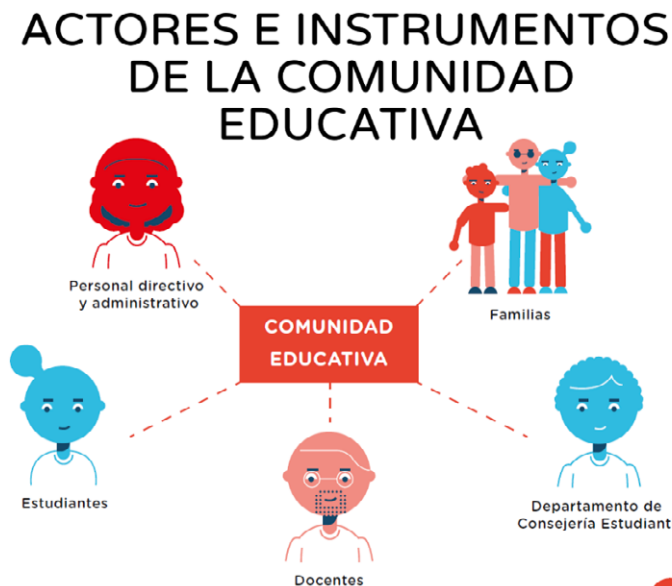
Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. ([Artículo 44] p. 20)

Para esto, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, (2011), se determina que:

La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientará por los principios de esta ley. ([Artículo 2] p. 10)

En este sentido, el Artículo 15 define que “La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio” (2011, pp. 25-26).

Figura 16. Actores e instrumentos de la comunidad educativa



Fuente: Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

### Puesta en práctica de la multidimensionalidad de la EIS

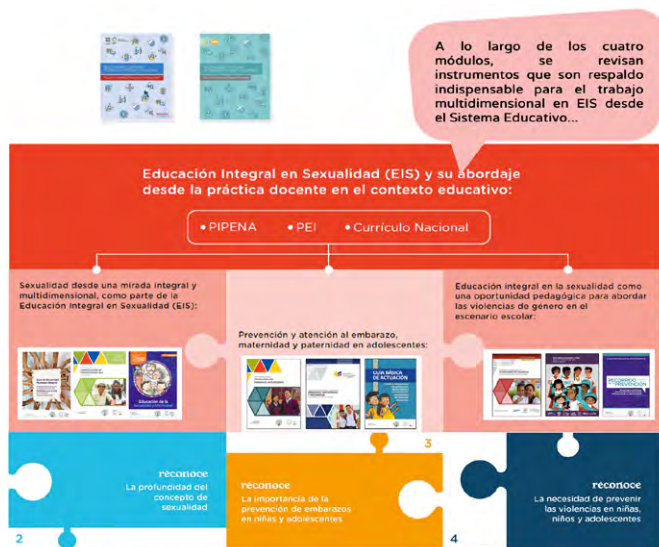
Para aportar de una manera puntual a la práctica docente en su cotidianidad, en cada uno de los módulos, se revisan instrumentos indispensables para el trabajo multidimensional en EIS, desde las singularidades del sistema educativo ecuatoriano, como, por ejemplo, guías, protocolos y demás documentos que complementan el abordaje holístico de la EIS. A continuación, se detallan los insumos que contribuyen a que, en cada módulo, se pueda poner en práctica la multidimensionalidad de la EIS en la comunidad educativa.

El siguiente esquema resume este abordaje desde una perspectiva ecológica que permite visualizar la relación que existe entre los diferentes temas que aborda este curso, en el marco de las oportunidades curriculares de EIS, y aquellos instrumentos que posibilitan



reconocer el rol de la comunidad educativa y de cada uno de sus miembros, para un óptimo desarrollo de la EIS.

**Figura 17. Descripción de instrumentos por módulo para trabajo multidimensional en EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Dado que la comunidad educativa tiene el rol de garantizar el respeto y el cuidado de las niñas, niños y adolescentes, así como la convivencia democrática entre las familias vinculadas, una estrategia encaminada a ello es el *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica* (2019), un instrumento de planificación estratégica y participativa que aprovecha el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa, como un elemento clave para favorecer la relación armoniosa entre estudiante-estudiante, estudiante-docente e institución educativa-familias.

A través la estructura propuesta en un proyecto educativo institucional (PEI), se reflexiona sobre el contexto social del que forma parte una institución educativa y, en coherencia, se establecen acciones para

la convivencia armónica, la promoción de derechos y una vida libre de violencias, sin prejuicios, estereotipos ni discriminación, en el marco de la comunidad educativa.

En la elaboración del PEI debe contemplarse a la EIS, como eje transversal de los principios pedagógicos y la planificación general, para que su abordaje cumpla realmente con el carácter multidimensional que requiere para alcanzar los logros y no se reduzca únicamente al trabajo que realicen docentes en el aula, pues esto limita las posibilidades de la EIS.

**Figura 18. Elaboración del PEI como instrumento indispensable para trabajar la EIS**

<b>PEI</b>	Invita a todos los miembros de la comunidad educativa a participar de forma activa y corresponsable en la planificación de estrategias para mejorar la gestión institucional.
	Clarifica a los actores las metas a cumplir a mediano y largo plazo.
	Involucra a los actores externos, permitiendo su contribución en los procesos de mejoramiento y en la ejecución de las acciones planificadas.
	Orienta de forma ordenada, coherente y dinámica todos los procesos que involucran la gestión educativa.
	Promueve espacios de diálogo, concertación y acuerdos, entre todos los miembros de la comunidad, en la solución de las problemáticas propias de su institución.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Es importante que, como docentes, se reconozcan los instrumentos generados por el Ministerio de Educación para facilitar el trabajo en EIS, lo que requiere siempre de la articulación y coordinación con toda la comunidad educativa. Uno de esos instrumentos es, precisamente, el *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica* (2019). Este toma sentido en el ejercicio de la EIS, cuando responde a otro instrumento fundamental que establece los lineamientos para su abordaje en la comunidad educativa; se trata de la Política Intersecto-

rial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025 (PIPENA). En este marco se indican también acciones para fortalecer los factores de protección frente a la violencia basada en género (VBG) en la población adolescente y sirve para implementar mecanismos sectoriales e intersectoriales para su participación en la prevención del embarazo y la VBG, temas que son abordados a detalle en los módulos tres y cuatro de este curso.

La PIPENA tiene como objetivo general

contribuir a que las y los adolescentes accedan de manera universal a información, educación, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y salud reproductiva, para la toma de decisiones libres, responsables y saludables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos para una vida libre de violencia. (Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA y OPS/OMS, 2018, p. 48)

En el ámbito educativo se aporta a este objetivo, precisamente, a través del abordaje de la EIS en el PEI, en la planificación curricular de cada docente y en el trabajo coordinado sobre estos temas con las familias y otros actores e instituciones del entorno próximo.

Así, el currículo nacional es el otro instrumento idóneo para concretar la ley, la política y los principios pedagógicos de igualdad e inclusión, desde el aula y hacia toda la escuela y la comunidad educativa. Según lo explica el Ministerio de Educación, el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y, en general, de todos sus miembros. En el currículo se plasman, en mayor o menor medida, las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

El currículo vigente brinda autonomía a las instituciones educativas y a cada docente en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en su desarrollo. Este es un aspecto de suma importancia, sobre todo, ahora que la comunidad educativa se encuentra en una época de transformaciones sociales, culturales y políticas. El currículo educativo ya no es un instrumento estático, sino uno que está en constante evolución, reinterpretación, evaluación y mejoramiento. La criticidad ante sus contenidos no es una responsabilidad solamente institucional, sino una facultad inherente al ejercicio docente: está en manos de la cátedra y de la comunidad educativa el diseñar un currículo acorde a las realidades sociales, también cambiantes.

Por esta razón, el Ministerio de Educación, en conjunto con Unesco y UNFPA, desarrollaron, entre 2019 y 2020, varios documentos de oportunidades curriculares para la EIS, los que fueron lanzados en 2021 por el ente rector de educación nacional, con el objetivo de que el personal docente conozca y aplique en su práctica las distintas oportunidades curriculares para todos los niveles y subniveles educativos que, en este caso, se enfocan en uno de los ámbitos más demandados en la educación contemporánea: la EIS.

Dentro del curso se enfatiza que la sexualidad está inmersa en todos los aspectos de la vida. Esto hace que todos los espacios que habitamos y las personas con las que nos relacionamos influyan de manera importante en la forma en cómo vivimos, experimentamos y desarrollamos nuestra sexualidad. Es así que se han mencionado dos entornos fundamentales en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes: la familia y la escuela. Ambos forman parte de un entorno mayor al que llamamos *comunidad* y, más ampliamente, *sociedad*. De este modo, si bien cada persona constituye una singularidad, debido a que somos grupos humanos que se conforman con personas diversas, también somos seres sociales que comparten ciertos patrones culturales que se transmiten, de generación en generación, a través de múltiples mecanismos.

Según la *Guía para docentes de educación en sexualidad y afectividad* (Ministerio de Educación, 2018c), los patrones socioculturales se encuentran en el imaginario compartido y también las prácticas que, en cada cultura, reflejan las concepciones que las personas tienen sobre: la afectividad; relaciones de pareja y las familiares; lo femenino y lo masculino; ser madre, padre, hija o hijo; el embarazo; cómo se asume la niñez, juventud, adultez o vejez; la relación con la naturaleza y sus ciclos; en definitiva, las concepciones sobre la sexualidad. Todos estos elementos configuran las relaciones de género y las intergeneracionales; y las personales y las comunitarias.

Por ello, es importante que tengamos presente este aspecto cultural y qué faceta de esos patrones estamos reproduciendo en todas las dimensiones del ámbito educativo. Por ejemplo, vale cuestionar si el lenguaje con que se le habla a cada estudiante reproduce estereotipos de género o si ocurre esto con las imágenes que se colocan en los pasillos o carteleras de una escuela. Lo mismo con la distribución de las tareas dentro del aula, la disposición de los espacios en toda la institución educativa y, por supuesto, la planificación curricular. Es necesario reconocer cuáles son esos prejuicios y estereotipos que reproducen desigualdades, para lograr un abordaje multidimensional de la EIS, uno en el que todos los actores de la comunidad educativa asuman su rol.

Para cada docente —cuyo trabajo radica fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, en el aula—, uno de los instrumentos clave que apoya al trabajo en EIS es la *Guía de Desarrollo Humano Integral dirigida a docentes para la implementación de habilidades para la vida en el Sistema Nacional Educativo* (Ministerio de Educación, 2018b). En este documento se menciona que el objetivo de la hora de Desarrollo Humano Integral es brindar herramientas para fortalecer las habilidades necesarias para fomentar un pleno desarrollo personal que resulte en la construcción de una comunidad armónica y libre de violencias dirigidas a niños, niñas y adolescentes que vivencian sus proyectos de vida integrales. De este modo, se propicia el fomento

de una cultura de paz basada en la prevención, para garantizar los derechos en las instituciones educativas.

La EIS tiene como propósito aportar en el desarrollo de habilidades para una vida plena en ejercicio de los derechos y libre de violencias. De este modo, se evidencia la estrecha relación entre estrategias, programas e instrumentos generados por el Ministerio de Educación y orientados al desarrollo del autoconocimiento, la toma de decisiones personales y colectivas, el manejo adecuado de la información. Se debe mencionar que estos han sido elaborados para facilitar el trabajo en el aula, en la institución y en la comunidad educativa, todo en pos de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En esta misma línea, cabe reconocer las *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes* (Ministerio de Educación, 2018d), cuyo objetivo es proporcionar, al personal docente y de los Departamentos de Consejería Estudiantil (Dece), herramientas lúdicas y reflexivas que estén orientadas a acompañar en el proceso de construcción de los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes, a través de la edificación de aprendizajes y el reconocimiento de actitudes, aptitudes, gustos, habilidades, intereses y deseos personales. Como instrumento asociado, se encuentra también el *Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil* (Ministerio de Educación, 2015).

Los objetivos que plantean estos instrumentos, así como la EIS misma, implican un trabajo de toda la comunidad educativa, como ya se ha dicho. Como educadores y educadoras, cabe prestar herramientas pedagógicas a las familias que, muchas veces, carecen de ellas. La EIS brinda esta oportunidad para encontrarse, accionar y reflexionar de manera conjunta en el marco de la comunidad educativa.

El rol del tutor o tutora de grado es fundamental para una mediación pedagógica con las familias que esté encaminada a fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos de sus hijos e hijas, y para fomentar el trabajo coordinado entre estas y la institución educativa, para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

El programa Educando en Familia es una acción socioeducativa, a través de la que se promueven actividades que provocan diálogos de saberes, conocimientos, experiencias, sabidurías y prácticas sociales en los diversos contextos culturales. Su objetivo es promover la participación de las familias en varios temas que están vinculados con la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre ellos sexualidad integral. Además, es un programa que brinda la oportunidad de establecer espacios y tiempos concretos para una reflexión colectiva entre docentes y familias, una que permita profundizar y reafirmar aquellas prácticas o patrones culturales que son resilientes, que estén basados en el respeto, cuidado de la dignidad humana y protección de derechos, y que transformen aquellas prácticas y patrones que los vulneran.

El programa ha creado varios módulos, entre ellos Educación de la Sexualidad y Afectividad, así como una serie de insumos comunicacionales como afiches, videos y trípticos sobre cómo abordar la sexualidad en familia, estos están a disposición de las instituciones educativas para apoyarlas en este proceso. La intención es motivar acciones conjuntas, planificadas y con responsabilidad compartida, entre toda la comunidad educativa, estas deben estar lideradas por el Dece y, en cada curso, por el docente tutor o tutora.

Muchas de las actividades que se detallan en los siguientes módulos como oportunidades curriculares para trabajar EIS en el aula, también pueden ser aprovechadas, con su debida adaptación, en los encuentros con las familias.

En la misma línea, la *Guía metodológica para la prevención del embarazo adolescente* (Ministerio de Educación, 2020b) plantea que las instituciones educativas son lugares privilegiados para trabajar en materia de prevención de embarazos en niñas y adolescentes, pues la educación es reconocida como el principal factor de protección frente a estos, al mismo tiempo que se constituye como el principal motor de la movilidad social y desarrollo.

El trabajo educativo constituye la base de todos los programas de prevención y, si bien encuentra un actor legitimado y protagonista en las instituciones educativas, no es un trabajo exclusivo de las escuelas. Las familias y toda la sociedad son actores que influyen de manera determinante en el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. Todo en la vida es un acto pedagógico y, por ello, es tan relevante la vinculación que realiza la población docente con toda la comunidad educativa y, más allá de esta, con los diferentes actores sociales del entorno comunitario de la institución educativa en la que se desempeñan. Aprovechar los mecanismos e instrumentos con los que cuenta el Ministerio de Educación para la coordinación y articulación con todos los actores de la comunidad educativa es parte del rol que, como docentes, se tiene que ejercer en materia de prevención y protección de derechos. La guía mencionada es uno de esos instrumentos fundamentales para abordar el tema de embarazo y maternidad y paternidad en el contexto educativo. Cada docente y los Dece deben movilizar el tema con el respaldo del personal directivo y de las familias.

La escuela es ese punto de encuentro que tienen las comunidades para abordar sus inquietudes, problemas, proyectos y desafíos. Por ello, es necesario disponer de las herramientas adecuadas que permitan involucrar a toda la comunidad educativa, no solo en el proceso de formación, sino también en los ciclos de planificación y desarrollo de actividades anuales.

*[El Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo](#)* (Ministerio de Educación, 2020c), es otra de estas herramientas imprescindibles para el abordaje de esta realidad en la comunidad educativa. Plantea que es importante saber identificar, como comunidad educativa, aquellos factores de riesgo y factores de protección en el embarazo, así como la ruta de actuación frente a embarazos en la niñez y adolescencia. Existe un documento de consulta más ágil con esta misma información, la *[Guía básica de](#)*



*actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo* (Ministerio de Educación, 2020).

También es importante tomar en cuenta que la maternidad y la paternidad durante la adolescencia pueden vivirse con mayores dificultades si no se sabe quién puede proveer ayuda, qué hacer y cómo actuar durante la gestación y el cuidado de un hijo o hija. Muchas veces, sobre todo las madres, se ven obligadas a abandonar los estudios para trabajar y cuidar de su hijo o hija. Si bien la probabilidad de deserción puede aumentar durante el embarazo o el ejercicio de la maternidad o la paternidad, en muchos casos esto se debe a que la comunidad educativa no ha implementado estrategias suficientes para que cada adolescente pueda compaginar sus estudios con su maternidad o paternidad, o para evitar la estigmatización o discriminación que puedan sufrir. Por esta razón, es necesario brindar todo el apoyo a madres y padres menores de edad, desde los ámbitos educativo, familiar y social, y con el fin de reducir cualquier factor de riesgo asociado.

Finalmente, es necesario volcarnos nuevamente a la mirada multidimensional que se requiere para aterrizar el trabajo de EIS en la prevención de las violencias y la atención a las víctimas. Como hemos visto en los módulos anteriores, la EIS requiere de un fuerte compromiso de cada docente, pues están fuertemente vinculados con sus estudiantes, a través del trabajo en el aula. Sin embargo, la EIS es un proceso que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. En este caso también y, quizá, implica un desafío mayor la coordinación entre estos diferentes actores, pues, aun cuando cada docente realice todo el mejor trabajo posible en torno a EIS, sin la labor conjunta de toda la comunidad educativa, el proceso es incompleto y se dejan abiertas muchas posibilidades de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Este es un llamado para que cada docente reconozca y esté atento a:

- La postura y actitud de las autoridades y demás miembros de la institución educativa frente al abordaje de la violencia, para la construcción de una convivencia armónica.

- Que los espacios que se habitan en la institución educativa eviten la discriminación de género o refuercen estereotipos de género.
- Que las imágenes que se disponen dentro y fuera del aula tampoco legitimen el machismo, así como las expresiones verbales y gestuales de todas las personas dentro de la institución.
- Que las familias cuenten con espacios para dialogar y reflexionar sobre estos temas con la institución educativa.
- Que este no sea un tema de formación exclusiva del personal del Dece y docentes, sino que incluya a personal administrativo, de limpieza, de seguridad, de servicios de alimentos y cualquier otro con el que cuente la institución educativa.
- Que actores sociales clave que se encuentran en el entorno próximo, ya sean servidores de salud o de justicia, sean invitados a compartir información con el personal de la institución educativa y las familias. Por ejemplo, se debe trabajar con centros de salud o centros de equidad y justicia.

A continuación, se presentan algunos elementos clave de los [\*Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo\*](#) (Ministerio de Educación, 2020d). Este documento es el principal instrumento de referencia del Ministerio de Educación con el que cuenta toda la comunidad educativa para abordar la prevención de las violencias basadas en género y la violencia sexual, así como la atención y protección de víctimas y sobrevivientes de esas violencias. Es el instrumento que ayuda a reconocer cuándo un lenguaje, imagen o gesto está atravesado por prejuicios y estereotipos de género, cuándo una niña, niño o adolescente puede estar siendo agredida sexualmente, qué hacer cuando se identifica una situación de violencia, cómo proteger a la víctima y a docentes que denuncien la violencia y que acompañen a un escolar.

Vale señalar otros dos materiales de apoyo para fortalecer tanto el trabajo en aula como el institucional y el que tiene lugar con las familias en el tema de prevención y atención de las violencias como parte de la EIS. Por un lado, el [Recorrido de la Prevención, manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual](#) (Ministerio de Educación, 2018e) es un documento que describe una metodología de trabajo entre pares, a través de un paso a paso y de material didáctico que facilita su desarrollo. Por otro lado, la [Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo](#) (Ministerio de Educación, 2018) es un material de consulta rápida y ágil que resume el rol de cada docente y demás miembros de la institución educativa al momento de enfrentar situaciones de violencia sexual. Esta guía forma parte de la campaña *Ahora que lo ves, di no más* (2017), la que cuenta con valioso material educativo audiovisual que está dirigido a docentes, estudiantes y familias, con el fin de fortalecer su rol en la prevención del abuso sexual y la protección a las víctimas.

## **Recursos educativos desarrollados para el curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**

Es importante recalcar que para este curso se utilizaron diferentes recursos educativos, pero sin lugar a duda, se debe dar una importancia especial a todos los recursos educativos digitales (RED) que se desarrollaron, pues fueron pensados con la intención de lograr que los aprendizajes sean más significativos y que se fomentara, por una parte, una apropiación de los contenidos y, por otra, el interés por seguir investigando y reforzando estos temas con información válida, confiable, científica y basada en evidencia.

Al hablar de RED, se especifica que se habla de materiales digitales que tienen la intención de enseñar y sus objetivos y características están dirigidas al aprendizaje, por ello, están creados para informar, apropiarse de un conocimiento, reforzar el aprendizaje, favorecer el



desarrollo de competencias y evaluar conocimientos. En palabras de García (2010, citado por Tokuhama-Espinosa *et al.*, 2018) los RED son

aquellos materiales digitales cuyo diseño tiene una intencionalidad educativa, y responde a unas características didácticas apropiadas para el aprendizaje. Están hechos para: informar sobre un tema, ayudar en la adquisición de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, remediar una situación desfavorable, favorecer el desarrollo de una determinada competencia y evaluar conocimientos. Este tipo de materiales reconocen elementos multimediales, ya que integra e interrelaciona el texto, la imagen la voz, el sonido y la animación en un espacio digital. Se diseñan para ser transmitidos a través de soportes electrónicos como los computadores, las tabletas y dispositivos móviles como los celulares, con conexión a internet o almacenados en CD, DVD o memoria USB. Se incluyen aquí los juegos didácticos virtuales, los simuladores de experimentos, los recursos educativos en plataformas digitales educativas, entre otras. (p. 39)

A continuación, se detallan los RED generados para este curso, los que se encuentran disponibles para cualquier persona que esté interesada en revisarlos e implementarlos.

**Tabla 2. Recursos educativos digitales generados y disponibles**

Ícono	Detalle	Enlace
 <p>Curso MOOC</p>	<p><b>Plataforma del curso en Me capacito</b></p> <p>Inicio <a href="#">Introducción</a> <a href="#">Módulo 1</a> <a href="#">Módulo 2</a> <a href="#">Módulo 3</a> <a href="#">Módulo 4</a> <a href="#">Cierre</a></p>  <p>Disponible de acuerdo a las cohortes que abra el Ministerio de Educación en su plataforma de cursos para docentes.</p>	<p><b>VER &gt;</b></p>
	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Documento con los contenidos del curso (cuatro módulos) en el que se explica la forma en la que se puede comprender la importancia de la EIS para mejorar la calidad de la educación de niñas, niños y adolescentes, y para reconocer las oportunidades que, como docentes, se tienen para incluir estos contenidos en las distintas asignaturas y clases.</p>	<p><b>VER &gt;</b></p>
	<p><b>Videos</b></p> <p>Una voz <i>en off</i> hace reflexionar y repensar, a través de historias cortas, las temáticas relacionadas a los módulos del curso. Son cuatros videos de alrededor de dos minutos. Además, se realizaron cinco videos introductorios en relación al curso en general y a cada uno de los módulos.</p>	<p><b>VER &gt;</b></p>

	<p><b>Actividades interactivas</b></p> <p>Se desarrollaron diferentes actividades dentro de los módulos para dinamizar y <i>gamificar</i> la experiencia de aprendizaje:</p> <table border="1" data-bbox="362 277 762 584"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Detalle</th> <th colspan="4">Módulo</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Práctica Reflexiva</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo conceptual</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Oportunidades curriculares</td> <td>2</td> <td></td> <td>5</td> <td>5</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Multidimensionalidad</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7</td> <td>6</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Módulo				Total	1	2	3	4	Práctica Reflexiva	1	1	2	1	5	Desarrollo conceptual	2	5	2	3	12	Oportunidades curriculares	2		5	5	12	Multidimensionalidad	2		1	1	4	Total	7	6	10	10	33	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
Detalle	Módulo				Total																																					
	1	2	3	4																																						
Práctica Reflexiva	1	1	2	1	5																																					
Desarrollo conceptual	2	5	2	3	12																																					
Oportunidades curriculares	2		5	5	12																																					
Multidimensionalidad	2		1	1	4																																					
Total	7	6	10	10	33																																					
	<p><b>Mensajes para redes sociales</b></p> <p>En redes sociales se publicaron mensajes sobre testimonios de docentes que participaron en la primera cohorte del curso Reconoce. Su objetivo también fue informar sobre los <i>webinarios</i>.</p>	<p>En la cuenta de Facebook de la Unesco y las redes de contrapartes</p>																																								
	<p><b>Webinarios</b></p> <p>Se realizaron cuatro <i>webinarios</i> abiertos al público, estos tenían relación con las temáticas de cada uno de los cuatro módulos, se realizaron por Zoom y se transmitieron en vivo por la cuenta de Facebook de la Unesco.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p>																																								
	<p><b>Resumen de proyecto</b></p> <p>En el enlace se pueden apreciar todos los recursos educativos digitales del proyecto.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>																																								

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Para realizar todo el proceso de desarrollo del curso en la plataforma, se realizó inicialmente la recopilación de toda la información necesaria para los diferentes módulos, se adecuaron y priorizaron los contenidos que están estructurados en el “Documento de contenidos del curso” que, una vez aprobado, permitió comenzar con el proceso de mediación pedagógica. Luego se realizó el diseño instruccional —que se describirá en el siguiente apartado—, los recursos educativos digitales —que se explicarán a continuación— y se programó todo esto en la plataforma [Me capacito](#), del Ministerio de Educación.

Los videos y la identidad del proyecto fueron desarrollados en conjunto con Numeral Studio. El proceso contempló reuniones con Unesco, UNFPA, FLACSO-Argentina y Ministerio de Educación, en estas se revisó cuidadosamente:

- La sinopsis: contenido inicial de lo que se quería transmitir con la pertinencia conceptual de cada temática.
- La propuesta de guion: forma de contar la historia de manera adecuada.
- La propuesta de story board (guiones gráficos): utilización de gráfica acorde a las temáticas.
- Casting de voces y música: selección de una voz amigable, neutra y clara, con música de fondo, que generara emoción en el público objetivo.
- Animación y sonorización: generación de movimiento y ritmo en el guion gráfico, acorde a la voz y música. Esto debía, además, considerar un nivel sonoro adecuado que permitiera entender mejor el mensaje.

**Figura 19. Logo del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

A continuación, se presentan los guiones desarrollados para la construcción de los videos de cada uno de los módulos:

**Figura 20. Guion 1: La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad**



## GUIÓN 1

**Título:** *La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad*

**Texto:**

¿Qué te hubiese gustado que te dijeran sobre la sexualidad cuando estabas en la escuela?

La mayoría de nosotras y nosotros creció en un mundo donde los mitos alrededor de la sexualidad nos provocaron miedo e incertidumbre. Recibimos una educación sexual que constantemente se centraba en advertirnos sobre nuestros riesgos, pero que no nos hablaba de cómo esa sexualidad se integraba con otros aspectos de nuestra vida.

Una Educación Sexual verdaderamente Integral concibe a la sexualidad como lo que en realidad es: una dimensión central de todas las personas, que promueve la construcción de identidades, proyectos de vida integrales y bienestar socioemocional.

En una institución educativa, la Educación Integral de la Sexualidad debe estar presente tanto en la estructura organizacional, planes educativos y espacio físico, como también en lo que cada persona adulta, ya sea del equipo docente, directivo o administrativo, transmite con su comportamiento y su discurso.

En nuestras manos tenemos la responsabilidad de romper con los tabúes con los que crecimos. Para esto es fundamental reconocer nuestro rol como educadores no sólo con el material que compartimos en la clase, sino con lo que decimos, callamos, hacemos o evitamos, dentro y fuera del aula.

No olvidemos que en la vida cotidiana de la institución educativa y con nuestras acciones, construimos en conjunto un entorno seguro para toda la comunidad; y una herramienta fundamental para esto es la Educación Integral de la Sexualidad.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)



**Figura 21. Guion 2: La profundidad del concepto de sexualidad**



## GUIÓN 2

**Título:** *La profundidad del concepto de sexualidad*

**Texto:**

A lo largo de nuestra vida, la sexualidad está presente en formas que no siempre somos capaces de reconocer. Por eso, el concepto de sexualidad que construimos no se reduce únicamente a nuestros aspectos biológicos: también juega un papel fundamental en el proceso de poder armar e imaginar de forma libre nuestra vida con diferentes proyectos.

Como docentes, parte de la reflexión que debemos tener es precisamente revisar lo que se nos dijo sobre la sexualidad, cómo la hemos entendido en las diferentes etapas de nuestra vida, y cómo construimos el concepto que tenemos de ella.

Recordemos que una Educación Integral de la Sexualidad es un proceso educativo que involucra múltiples aspectos en la vida de una persona, desde cómo se relaciona con su propio cuerpo, con su autoestima y su cuidado, hasta el rol que elige desempeñar en la sociedad en un futuro.

Uno de los pasos más importantes hacia la construcción de una sociedad más equitativa, es tener acceso a una Educación Integral de la Sexualidad que entregue información basada en evidencia y promueva la igualdad de oportunidades.

Como docentes, debemos brindar ese acceso libre de prejuicios o estereotipos, conscientes de que la sexualidad es una construcción social, y siendo responsables al acompañar al grupo de estudiantes en sus procesos de autoconocimiento. Así, cada estudiante podrá tomar decisiones informadas sobre los diferentes proyectos de su vida.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 22. Guion 3: La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes (primera parte)**



## GUIÓN 3

**Título:** *La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes*

**Texto:**

El embarazo en la adolescencia es una de las experiencias que más impacta en los proyectos de vida de una persona, por eso, es también uno de los grandes desafíos que enfrentamos como docentes al momento de brindar una Educación Integral de la Sexualidad.

Es importante reconocer en primer lugar que las niñas y adolescentes requieren información sobre su sexualidad que no siempre encuentran en el entorno familiar o escolar. En este sentido, la Educación Integral de la Sexualidad es la herramienta más importante que tenemos para comenzar a hablar junto a ellas sobre lo que implican las relaciones amorosas saludables y respetuosas, cómo se perciben a sí mismas, quiénes quieren ser cuando crezcan y qué harán para conseguirlo.

Por otro lado, es importante que, como docentes, sepamos identificar las diferencias que hay entre una niña y una adolescente embarazada.

Si bien se puede ser víctima de violencia a cualquier edad, cuando hablamos de una niña menor de 14 años que transita un embarazo, nos encontramos ante alguien que sencillamente por su edad no podría dar un consentimiento, por lo que estos casos deben ser tratados de manera urgente ya que son considerados un delito.

En cambio, en adolescentes de 15 a 18 años, los motivos de su embarazo pueden ser diversos y no solo por abuso sexual: pueden estar vinculados a falta de información, acceso a servicios de salud, incapacidad para hablar de estos temas en el entorno familiar o con personas de confianza, entre otros.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 23. Guión 3: La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes (segunda parte)**



## GUIÓN 3

Sin embargo, ambos escenarios son expresiones de desigualdades y vulnerabilidades que viven las mujeres desde temprana edad, dificultando aún más su posibilidad de elegir lo que quieren ser y hacer en sus vidas.

¿Cómo la escuela contribuye a la prevención de estos embarazos?

- Compartiendo información validada científicamente.
- Cuestionando los estereotipos con los que crecimos e integrando nuevos aprendizajes para ser compartidos dentro y fuera del aula.
- Promoviendo que la institución educativa sea un espacio seguro, transformador, de encuentro e intercambio.
- y trabajando en articulación con los servicios de salud, protección social y demás actores.

Como equipo docente tenemos la oportunidad de transversalizar estos contenidos en nuestras asignaturas y abordar estas temáticas en todos los espacios escolares, para cumplir con nuestro rol de educar y prevenir.

**Figura 24. Guion 4: La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes (primera parte)**



## GUIÓN 4

**Título:** *La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes*

**Texto:**

En todo momento, las y los docentes educamos para la sexualidad, ya sea por acción o por omisión, ¿esto qué quiere decir? Que si hablamos de manera responsable, respetuosa y con un enfoque de derechos, estamos educando para una sexualidad positiva. Sin embargo, si callamos o hacemos comentarios prejuiciosos, contribuimos a educar para una sexualidad llena de culpa, prohibida y que naturalice acciones nocivas para la integridad física o psicológica de una persona.

Tener esto presente es fundamental por varios motivos:

- Recordemos que la escuela es un reflejo de cómo está construida nuestra sociedad y, por lo tanto, es un espacio ideal para que podamos empezar a generar cambios...
- Por otro lado, al ser docentes somos también referentes en la vida de cada estudiante y, si queremos que esa referencia sea positiva, es importante que nos asumamos como personas críticas y reflexivas.

Para construir el cambio que necesitamos, podemos empezar por nosotras y nosotros mismos, observando los vínculos y relaciones que tenemos y que promovemos en nuestras prácticas cotidianas.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 25. La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes (segunda parte)**



## GUIÓN 4

En la escuela, tú puedes promover prácticas inclusivas que ayuden a fomentar espacios seguros, de igualdad, de oportunidades para hombres y mujeres, y respetuosos de la diversidad. Y, de esta manera, reducir las probabilidades de generar situaciones de violencia o desigualdad. Además, puedes:

- Compartir referentes masculinos y femeninos positivos, que se hayan destacado en sus áreas de estudio o trabajo.
- Proponer espacios seguros para reflexionar en conjunto sobre lo que implica una sexualidad sana y respetuosa con los derechos de cada persona.
- Interrogar y reflexionar sobre las diversas formas de relacionarnos, de expresar la afectividad y de cuidarnos y cuidar a otras personas.
- Promover la identificación de situaciones de riesgo de violencias y abusos, y, sobre todo, cómo abordarlas.
- Generar en todo momento diálogos permanentes sobre la inclusión educativa y el respeto a las diversidades.

Desde nuestro rol en las instituciones educativas y a través de la Educación Integral de la Sexualidad, podemos construir una educación más justa, libre de violencias y respetuosa con la integridad y dignidad de cada persona.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Por otra parte, en las siguientes tablas se detallan algunos ejemplos de las actividades interactivas que se desarrollaron para cada módulo del curso:

**Tabla 3. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 1**

Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Recomendaciones para el adecuado uso del material</b></p> <p>Con una infografía interactiva se refuerza el aprendizaje en el que se recuerdan los pasos que se deben realizar para utilizar de mejor forma el material.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>¿Por qué es importante la EIS?</b></p> <p>A partir de una presentación interactiva se realizan preguntas para reflexionar, a la vez que se hace un juego de movimiento de fichas para analizar si las experiencias de varias personas y su educación fueron positivas o si generó vergüenza, dolor o desinformación.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>


**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 4. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 2**

Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Concepto sobre sexualidad y sobre educación integral de la sexualidad</b></p> <p>A partir de un juego interactivo se revisa el concepto de sexualidad y EIS. Se refuerza la noción de que la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Educación integral y sus dimensiones</b></p> <p>A partir de un juego interactivo se invita a reflexionar sobre las cuatro dimensiones que la educación integral tiene (académica, emocional, social y familiar) y el rol que se tiene, como docente, al reconocer diferentes maneras de guiar y apoyar de manera integral a cada estudiante.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)


**Tabla 5. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 3**

		
Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Contribución de la EIS en la prevención del embarazo adolescente</b></p> <p>A partir de una presentación interactiva se consideran los obstáculos en los diferentes ámbitos de la vida —como en la familia, la educación, la salud, los medios y la cultura— que influyen en la construcción de identidades y que requieren de la atención de cada docente.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Oportunidades curriculares, nivel y subnivel de inicial preparatoria</b></p> <p>Por medio de una actividad interactiva se guía al docente para que pueda profundizar sobre la importancia de reconocer el vocabulario apropiado y la identidad personal, a través del propio cuerpo, y, así, conocerlo, apreciarlo, respetarlo y cuidarlo.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)



Tabla 6. Ejemplo de actividades interactivas del Módulo 4

Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Caso: Paola Guzmán Albarracín</b></p> <p>Con una actividad interactiva, en la que inicialmente se visualiza un video, se indaga sobre cómo la Corte Interamericana de Derechos intervino en este caso y sus recomendaciones para todos los países de la región. Por último, se invita a reflexionar para que casos como este nunca más vuelvan a ocurrir.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Oportunidades curriculares, nivel y subnivel de bachillerato</b></p> <p>Por medio de una actividad interactiva se guía al docente para que pueda generar espacios de reflexión sobre las luchas por los derechos de las mujeres en Ecuador y América Latina y su legado. Además, se profundiza en las motivaciones de las acciones y luchas de las cinco mujeres que se presentan en la dinámica del juego.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Todos estos contenidos se han utilizado en las diferentes cohortes que han tomado el curso. Sin embargo, es importante resaltar que, con el apoyo de organismos de cooperación internacional, en la primera cohorte se pudo contar con un acompañamiento sincrónico semanal y, en la cuarta cohorte, con un acompañamiento abierto mediante *webinarios* que se transmitían en las redes sociales de la Unesco y en las de las contrapartes. Es por esto que, para esta cuarta cohorte, se dejaron mensajes, dentro del curso alojado en la plataforma de [Me capacito](#) y también en redes sociales, que incluían testimonios de personas que habían realizado la primera cohorte.

En términos generales, después del acompañamiento en la implementación de estas cohortes, se ha podido revisar los recursos educativos generados para cada módulo y verificar su utilidad y pertinencia. Es por esto que la gran mayoría de RED elaborados para el curso están disponibles y agrupados por módulo en una pizarra digital, esto tiene la finalidad de que se pueda acceder fácilmente a ellos, para que el profesorado pueda revisarlos, compartirlos y utilizarlos con sus estudiantes dentro de su práctica docente.

## **Resultados relevantes de la primera cohorte**

### **Encuentros sincrónicos**

El curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS plantea contenidos que interpelan los saberes, mitos, prejuicios y concepciones que cada docente que participe tenga en torno a la sexualidad, por lo que la realización del curso únicamente en modalidad asincrónica no asegura que los aprendizajes requeridos y las reflexiones necesarias se alcancen y sean interiorizados de manera satisfactoria.

Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, en la primera cohorte del curso, cada participante tuvo la oportunidad de realizarlo de manera autoadministrada en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio de Educación y, adicionalmente, de asistir a sesiones

semanales de encuentros sincrónicos conducidos por profesionales de Plural, para reforzar los contenidos y poner en común lo aprendido.

En este contexto, la metodología de acompañamiento sincrónico implementada por Plural, en su primera cohorte, se dirigió al fortalecimiento de los conceptos clave de cada módulo, basándose en las experiencias de las personas que participaron y fomentando espacios de intercambio entre docentes, para contribuir con la adecuada conceptualización y, a partir de ello, utilizar las herramientas prácticas disponibles en la plataforma, para su aplicación en el ámbito educativo.

La estrategia metodológica utilizada corresponde a la de aula invertida, esta se define como una metodología de enseñanza-aprendizaje en la que se invierten las actividades. Básicamente lo que se hacía en clase, se hace en casa y lo que tradicionalmente se enviaba a casa se realiza en clase, de tal forma que el docente cambia completamente su rol dentro del aula: en vez de estar presentando información, se convierte más en un guía que acompaña el proceso y apoya de mejor manera los diferentes ritmos de aprendizaje (Bergman y Sams, 2012, p.14).

Esto implica, en términos pragmáticos, que las personas participantes del proceso de acompañamiento sincrónico revisaban y realizaban las actividades de la plataforma en el módulo correspondiente; luego, se mantuvo una sesión de acompañamiento para revisar y retroalimentar colectivamente los aprendizajes requeridos, así como el uso de las herramientas.

Este proceso complementó el curso MOOC asincrónico que implementó el Ministerio de Educación, puesto que la metodología de aula invertida hacía que las personas participantes inicialmente revisaran y analizaran los contenidos de manera asincrónica, para luego poder discutir y fortalecer los contenidos en las sesiones sincrónicas periódicas.

Para este proceso, se organizaron veinticinco grupos de docentes, cada uno integrado por personas que compartían el mismo subnivel educativo y área de conocimiento, esto para asegurar que las dudas,

inquietudes y abordaje conceptual fueran comunes y se ajustaran a las necesidades reales que surgen dentro de las aulas.

Plural contó con un equipo facilitador con amplia experiencia en temáticas de garantía de derechos, de educación integral de la sexualidad, de prevención de problemáticas psicosociales y con un gran conocimiento del sistema educativo nacional que acompañó las sesiones con base en la planificación y guiones pedagógicos.

La metodología planteada para los encuentros sincrónicos resultó muy potente para cumplir con el objetivo central que buscaba proveer acompañamiento y tutoría a los componentes sincrónicos y asincrónicos del curso de formación en oportunidades curriculares para EIS dirigida a docentes de preparatoria, de Educación General Básica (inicial, media, superior) y de bachillerato de las provincias de Guayas, Manabí, Pichincha, Azuay, Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, en articulación con el Ministerio de Educación, Unesco, UNFPA y PMA.

A pesar de ciertas dificultades y limitaciones que se tienen en cuanto a los procesos de formación docente desde el Ministerio de Educación, que se comentarán más adelante, se puede afirmar que este proceso aportó significativamente en una de las líneas de acción de la PIPENA, al fortalecer la implementación de una EIS basada en derechos y estándares internacionales, dentro de la escuela y otros entornos cotidianos.

Dentro de la planificación de las cinco sesiones de acompañamiento sincrónico, se utilizaron fichas técnicas para coordinar que los contenidos y actividades se manejaran de igual forma en todos los paralelos. Se considera pertinente comentar en este apartado sobre la sesión en la que se discutió sobre cómo entender la sexualidad como un concepto integral que sobrepasa la noción de genitalidad, su transversalización desde diferentes enfoques de trabajo y su abordaje desde una visión multidimensional en el contexto educativo. Uno de los ejercicios planteados fue utilizar la plataforma Mentimeter para preguntar: “¿Qué palabra asocias con *sexualidad*?”

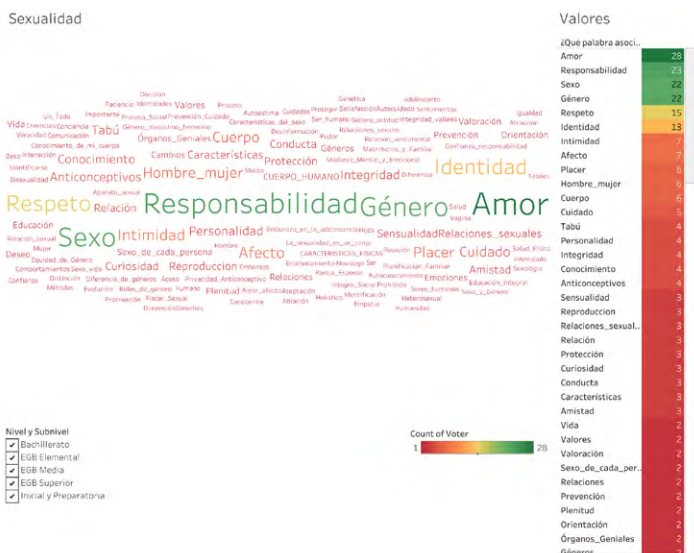
Al tener diferentes paralelos, se pudo realizar el análisis general sobre esta pregunta y se pudo hacer esto en función del nivel al que pertenecían, de tal forma, se puede apreciar la diferencia de la forma con la que se reconoce el concepto de sexualidad en cada subnivel.

Es interesante analizar inicialmente que, en todos los niveles y subniveles en conjunto, las principales palabras que surgieron fueron: *amor, responsabilidad, sexo y género*. Esto permite contar con un punto de partida hacia la mirada del curso Reconoce y las distintas temáticas a profundizar.

De 329 respuestas de las personas participantes, en general, estos fueron los resultados y de esta manera la reflexión, a partir de sus creencias y vivencias en torno a su propia construcción de la sexualidad, resultó enriquecedora. Efectivamente, se plantearon aspectos que se deben construir, deconstruir y cuestionar, desde el rol docente, para poder aportar a la PIPENA, al interior del sistema educativo. Asimismo, se fueron diferenciando las respuestas de acuerdo a los niveles y subniveles educativos, fortaleciendo las concepciones de la sexualidad a lo largo de la trayectoria vital de las personas. Finalmente, se arribó a una profundización de contenidos y a la socialización de insumos, textos y metodologías con las que cuenta el Ministerio de Educación, especialmente en cuanto a los textos de Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS.

Los términos que surgieron en esta dinámica permitieron reforzar los conceptos de sexualidad y los enfoques de trabajo que se deben garantizar dentro del sistema educativo nacional (derechos, género, intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico). En otras palabras, se identificaron temáticas fundamentales en estos procesos de formación, debido a la disparidad de conocimientos y prejuicios que se evidencia en el cuerpo docente.

**Figura 26. Palabra que se asocian con sexualidad en todos los paralelos primera cohorte**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

## Satisfacción del curso en la primera cohorte

Al finalizar el proceso de formación sincrónica, se solicitó a las personas participantes que llenaran una encuesta de satisfacción para que se pudieran observar las fortalezas y debilidades del proceso, con el fin de poder realizar los ajustes pertinentes para una mejora continua del curso. En este proceso de formación, se contó con cinco personas capacitadoras, cada una a cargo de cinco grupos en distintos horarios. Es decir, se trabajó con veinticinco grupos, en total, de los cantones seleccionados y divididos por subnivel educativo y por área.

Se utilizó la siguiente metodología para reconocer lo que piensan las personas participantes del curso. Fred Reichheld introdujo el método de *net promoter score* (NPS) o, en español, índice de promotor neto. En este, a partir de una sola pregunta (la pregunta decisiva), se pueden medir las características de valor de un producto

o servicio y sus puntos de mejora. De acuerdo con investigaciones realizadas, con la pregunta “¿Recomendaría el producto o servicio a un amigo o colega?”, en una escala del cero al diez, se podía agrupar las respuestas en tres categorías: de nueve a diez para identificar a personas promotoras; de siete a ocho, personas pasivas; y menores a seis, personas detractoras que tuvieron una mala experiencia. En esta metodología se toman las características de las personas entusiastas o promotoras, para reconocer las características de valor y evitar el “grado de inflación” de las personas que no están realmente satisfechas con el producto o servicio (Reichheld, 2003).

Se calcula el índice de promotor neto tomando en cuenta el porcentaje de promotores y restando el de detractoras. El resultado es un número que oscila entre el -100 y 100, donde si la consecuencia es positiva se considera un nivel de lealtad y fidelidad bastante aceptable y, si supera los 50 puntos, el nivel se considera excelente (Jasinski, 2015). De esta forma, se obtuvieron los siguientes resultados en relación con las 326 personas que participaron en la primera cohorte y que realizaron la encuesta en la última sesión sincrónica.

Figura 27. Satisfacción del curso, primera cohorte



Fuente: elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Se puede apreciar cómo la gran mayoría de participantes valoró de manera muy positiva el curso, ya que frente a la pregunta sobre si recomendarían el curso a sus colegas, en una escala del 1 al 10, el 96 % de personas dijo que lo harían, el 3 % contestó que lo recomendarían con una escala de 7 y 8, y solo el 1 % afirmó que no lo recomendaría. Se trata, entonces, de un curso con un índice de promotor neto de 95 % que lo categoriza como excelente.

Entre las razones de las personas promotoras que recomendarían el curso, se puede encontrar que lo harían por diferentes motivos:

**Figura 28. Razones por las que se recomienda el curso en la primera cohorte**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 35 % mencionó que lo recomendaría por su contenido y organización adecuada, pertinente, interactiva e interesante. En este contexto, se han extraído ejemplos de testimonios que corroboran esta calificación, lo que se puede observar en la siguiente figura:



**Figura 29. Recomendaría el curso (categoría 1)**

**Contenido y organización adecuada, pertinente, interactiva e interesante**

"El curso fue muy explícito y con la información adecuada, lo que contribuye a cualquier participante a ampliar sus conocimientos y permitir transmitirlos a los estudiantes para mejorar su calidad de vida".

"La importancia de acceder a nueva información que capacite áreas de vital interés en nuestro desempeño docente es muy valiosa. Gracias por haber mejorado mis conocimientos, habilidades en este hermoso curso".

"Porque nos permite conocer sobre los derechos en cuanto a la EIS y promover una educación integral y reconocer que aún existen estereotipos que debemos eliminar".

"Por ser un tema de mucho interés, a despejado dudas. Fue muy interactivo y nos ayudó a reforzar nuestros conocimientos".

"Yo sí recomiendo este curso. Es muy interactivo, me ha servido mucho en mis conocimientos para poner en práctica en el día a día".

"Lo recomendaría porque es un tema muy amplio e importante, y porque la mayoría desconoce la forma adecuada de tratarlo".

"Por la metodología utilizada por la docente y por la estructura amigable del curso en la plataforma".

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso  
Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 24 % que mencionó que lo recomendaría para poder ponerlo en práctica con sus estudiantes. En esta categoría se encontraron, por ejemplo, las siguientes frases:

**Figura 30. Recomendaría el curso (categoría 2)**

**Para poner en práctica con nuestros estudiantes**

"Porque es un excelente curso. Todos los docentes deberían asistir para poder ayudar e impartir un conocimiento pleno a todos los estudiantes, ya que lo necesitan para romper tabúes respecto a la sexualidad. ¡Felicitaciones!".

"Porque son muy interesantes los temas tratados y los mecanismos para ayudar a los estudiantes de nuestra institución educativa. Por eso lo recomiendo a todos mis compañeros".

"Porque es un tema que está presente en todo ser humano. Desde luego, como docentes nos pone en un escenario de orientar y ayudar a los estudiantes".

"Qué todos los docentes conozcan este tema y puedan trabajar con sus estudiantes".

"Porque se pudo conocer mucho sobre cómo los docentes pueden aplicar estrategias pedagógicas que incluyan la sexualidad integral".

"Porque lo podemos implementar en nuestras aulas con nuestros alumnos".

"Porque es una información completa que nos permite poder abordar a nuestros estudiantes de mejor manera".

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso  
Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 20 % mencionó que lo recomendaría por ser una experiencia enriquecedora. En este contexto se agruparon, por ejemplo, las siguientes frases:

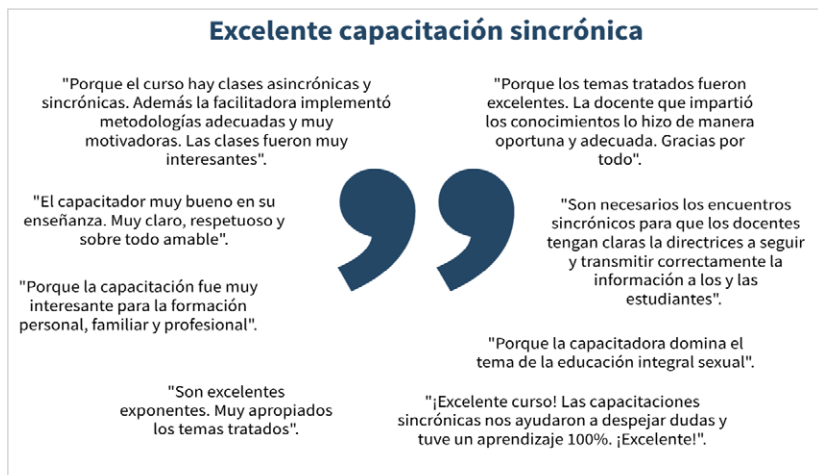
**Figura 31. Recomendaría el curso (categoría 3)**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Por último, como cuarta razón por la que las personas recomendarían el curso, se encontró que el 12 % indica que fue excelente la capacitación sincrónica. Esto se puede apreciar en las siguientes frases:

Figura 32. Recomendaría el curso (categoría 4)



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En relación con los temas de mejora, aunque en un porcentaje mucho menor, algunas personas participantes mencionan que les gustaría tener más tiempo para realizar el curso, que sería interesante tener más cursos sobre este tema y que, con referencia a las clases sincrónicas, estas coincidían con el horario de actividades de su institución educativa. Una persona calificó el curso negativamente, indicando: "No me gusta el abordaje [es] muy ideológico y contra científico". En este contexto se debe reiterar la importancia de mantener procesos como este, para promover la eliminación de estereotipos y discursos que vulneran derechos, enfatizando que la EIS se basa en evidencia que genera conocimientos enmarcados en los enfoques de derechos y con pertinencia etaria. Eso, además, permite visualizar los efectos positivos del abordaje de la temática, pues ha contribuido a la construcción de proyectos de vida integrales y al bienestar socioemocional de niñas, niños y adolescentes, para así lograr tener una visión positiva e integral.

## Resultados generales de las cuatro cohortes del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

En términos generales y en relación con cada una de las cuatro cohortes realizadas hasta la fecha, se puede apreciar la siguiente información:

**Tabla 7. Información de las diferentes cohortes del curso**

Estado	Cohorte 1			Cohorte 2		
	Cantidad	%	%	Cantidad	%	%
Inactivo	123	21 %		1559	21 %	
Aprobado	400	67 %	84 %	4999	68 %	87 %
Reprobado	77	13 %	16 %	778	11 %	13 %
Total	600	100 %	100 %	7336	100 %	100 %
Estado	Cohorte 3			Cohorte 4		
	Cantidad	%	%	Cantidad	%	%
Inactivo	220	12 %		815	23 %	
Aprobado	1548	82 %	93 %	2439	70 %	92 %
Reprobado	114	6 %	7 %	220	6 %	8 %
Total	1882	100 %	100 %	3474	100 %	100 %

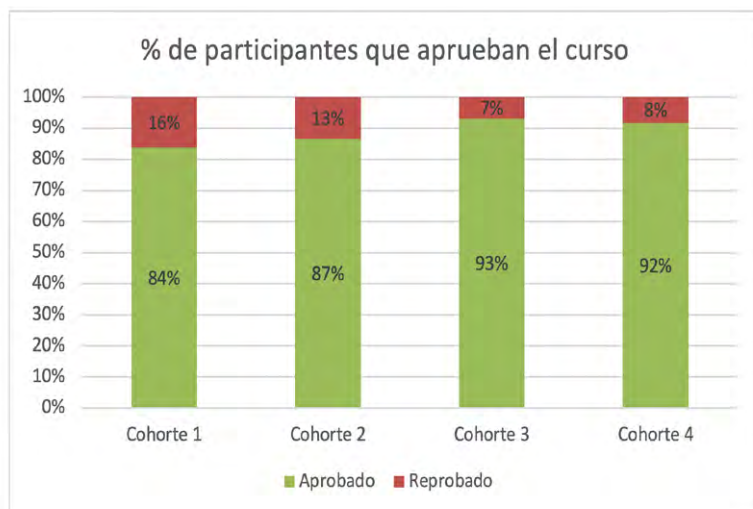
**Fuente:** elaboración propia con base en una comunicación interna (4 de julio de 2022)

Resulta muy gratificante saber que en la actualidad se cuenta con 9386 docentes formados en oportunidades curriculares de EIS a nivel nacional, quienes han aprobado el curso. Sin lugar a duda, el hecho de que el curso Reconoce se encuentre instalado en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio del Ecuador permite que el proceso sea sostenido y que pueda apuntar a tener un alcance en la totalidad de docentes del sistema educativo nacional.

Asimismo, es interesante evidenciar el índice de culminación del curso, puesto que se puede observar que la gran mayoría de docentes inscritos lo terminan. En el caso de las cuatro cohortes analizadas, 10 575 docentes lo completaron, lo que representa un porcentaje de finalización de 79,6 %. Cabe analizar también que muchas veces las personas se encuentran inactivas por distintas razones, como dificultades en la conectividad, falta de comunicación en fechas de apertura de las cohortes, falta de coordinación con la carga de trabajo demandada en distintas fechas del año lectivo, falta de interés en el tema, etc.

No obstante, se puede analizar que el porcentaje de participantes que aprueban las diferentes cohortes ha ido en aumento. En la primera cohorte el 84 % aprobó; en la segunda cohorte, el 87 %; en la tercera cohorte, el 93 %; y, finalmente, en la cuarta cohorte hubo una mínima disminución, pues el 92 % aprobó.

**Figura 33. Porcentaje de participantes que aprueban las diferentes cohortes**



**Fuente:** elaboración propia con base en una comunicación interna (4 de julio de 2022)

Por otro lado, es importante detallar que en la primera cohorte del curso se inscribieron 600 personas a nivel nacional, gracias al apoyo del Ministerio de Educación del Ecuador. Continuaron con el curso 477 personas, de las que aprobó el 84 %, lo que corresponde a 400 docentes. A los cinco encuentros sincrónicos asistió un promedio del 76 % del número de docentes que se encontraban trabajando activamente en la plataforma [Me capacito](#). Este análisis de asistencia a sesiones sincrónicas se puede hacer únicamente de la primera cohorte, pues solo esta contó con dicha modalidad.

Sin embargo, un análisis conjunto que se puede hacer de la totalidad de las cuatro cohortes es el que se enfoca en la satisfacción de cada docente al momento de terminar el curso, pues en la plataforma [Me capacito](#) se encuentra instalada, en el módulo de cierre del curso, una encuesta de satisfacción basada en distintos indicadores de cuatro categorías. Como se puede observar en la siguiente figura, las categorías analizadas son: calidad tecnológica, calidad formativa, calidad del diseño instruccional, calidad de tutoría y soporte, e impacto personal.



Al analizar los datos de las cuatro cohortes, se evidencia que son bastante similares en cuanto a que desde el 72 % hasta el 86 % de las personas encuestadas califica como excelente al curso. Asimismo, cuando se toma en cuenta las calificaciones de excelente y bueno, en conjunto, se observa que en todas las categorías el resultado va entre el 87 % y el 100 %. Es decir, la gran mayoría de docentes evalúa de manera muy positiva el curso en todas sus categorías, lo que es muy gratificante y permite reiterar la importancia de continuar abriendo cohortes desde el Ministerio de Educación.

Así como se analizaron de manera general los puntajes marcados como excelentes y buenos, también es pertinente analizar de manera general, en las cuatro cohortes, los resultados que se encuentran entre básico y no se cumple. En este sentido, en todas las categorías el resultado oscila entre el 0 % y el 9 %. A pesar de que es un porcentaje bajo, vale la pena analizar individualmente estos casos para comprender lo que estuvo alejado de satisfacer a algunas de las personas participantes.

Es así que, en las cuatro cohortes, la categoría menos puntuada es la de calidad tecnológica. Se evidencia que los resultados que no cumplen con las expectativas (no cumple, básico e intermedio) son los siguientes: 2 % en la primera cohorte, 3 % en la segunda cohorte, 12 % en la tercera cohorte y 12 % en la cuarta cohorte. En las ocasiones que pudimos recibir retroalimentación sobre esta sección, se resaltó la dificultad de ingresar a la plataforma [Me capacito](#) a ciertas horas y días en los que, aparentemente, la demanda es muy alta.

Por otro lado, es interesante analizar los resultados totales de cada una de las cohortes. Es decir, tomando en cuenta las calificaciones entre excelente y bueno de las cinco categorías, se obtienen los siguientes datos: la primera cohorte evalúa de esta manera en un promedio de 99 %; la segunda, en un promedio de 96,6 %; la tercera cohorte, en un promedio de 88 %; y la cuarta cohorte, en un promedio de 88,4 %. Si bien son datos sumamente altos de satisfacción general, resulta claro que cada docente de la primera y segunda cohorte terminó el curso



mucho más satisfecho que quienes participaron en la tercera y cuarta cohorte, pues existe una diferencia aproximada del 11 %.

Es evidente que el resultado más alto de satisfacción en las cinco categorías se obtuvo en la primera cohorte, pues ese 99 % de satisfacción puede responder a que la mayoría de docentes de esta cohorte sintió una cercanía mayor, ya que fue la única cohorte que contó con acompañamiento sincrónico. En este sentido, también se evidencia que, en la categoría de tutoría y soporte, son las maestras y maestros de la primera cohorte quienes evalúan de manera más alta al curso (99 %), al ser la única cohorte que recibió tutorías directas mediante los encuentros sincrónicos. Este dato se corrobora con los presentados en la sección anterior, en donde, a través de los encuentros sincrónicos se analizó si se recomendaría el curso a los colegas.

Finalmente, queremos analizar un poco la última categoría: impacto personal. Los resultados de esta categoría fueron altos en las cuatro cohortes, especialmente en las dos primeras, pues al preguntar qué tanto impactó este curso a nivel personal (es decir, más allá de lo profesional), en la primera cohorte el 100 % manifestó percibir ese impacto; en la segunda, el 97 %; en la tercera, el 89 %; al igual que en la cuarta.

Se incluyó esta categoría en la encuesta de satisfacción puesto que resulta interesante conocer la opinión de cada docente al respecto, al tratarse de un curso que no responde a contenidos académicos de manera directa, sino que tiene una mirada integral desde la sensibilización propia, pasando por el desarrollo conceptual, las oportunidades curriculares y el abordaje multidimensional. Se considera que el aporte de este curso tiene un impacto mayor al de fortalecer únicamente capacidades profesionales, sino que permite que las reflexiones planteadas para romper estereotipos, cuestionar ciertas prácticas cotidianas y reaprender sobre un concepto integral de sexualidad que incluya miradas y enfoques que garanticen derechos, apoyen en la prevención de distintas problemáticas psicosociales y eviten la discriminación.

Una de las conclusiones finales a la que podemos arribar con este breve análisis es que el grupo de docentes de la cohorte que contó con acompañamientos sincrónicos percibieron una mayor cercanía, se sintieron más satisfechos a nivel general con el proceso formativo y consideran que el impacto personal en sus vidas fue mayor. Sin duda, el compartir las reflexiones y aprendizajes y pasar de lo individual a lo colectivo, permite fortalecer a los cursos autoadministrados y ojalá en próximas experiencias se pueda pensar en opciones para incluir nuevamente estos acompañamientos sincrónicos y tener este impacto positivo en un mayor número de docentes.

## Referencias bibliográficas

- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Última modificación: 25 de enero de 2021. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Bergmann J, Sams A (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class, every day*. ISTE. Washington DC. [https://www.rcboe.org/cms/lib/GA01903614/Centricity/Domain/15451/Flip\\_your\\_Classroom.pdf](https://www.rcboe.org/cms/lib/GA01903614/Centricity/Domain/15451/Flip_your_Classroom.pdf)
- Ley Orgánica de Educación Superior* [LOES]. (2010) (Presidencia de la República del Ecuador). Última modificación: 2 de agosto de 2018. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Guia-Super-Profes.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018b). *Guía de Desarrollo Humano Integral Dirigida a docentes para la implementación de Habilidades para la Vida en el Sistema Nacional Educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018c). *Guía para docentes de educación en sexualidad y afectividad. Guía para docentes tutores*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/2.Guia\\_Sexualidad\\_Docentes\\_tutores.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/2.Guia_Sexualidad_Docentes_tutores.pdf)
- Ministerio de Educación. (2018d). *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf>

- Ministerio de Educación. (2018e). *Recorrido de la Prevención, manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/recorrido-de-la-prevencion.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica*. Ministerio de Educación. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Proyecto-Educativo-Institucional-Convivencia-Armonica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Guía básica de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-BOLSILLO-EMB-ADOL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020b). *Guía metodológica para la prevención del embarazo adolescente*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Guia-Prevencion-Embarazo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020c). *Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Protocolo-frente-embarazo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020d). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Ministerio de Educación y Unesco. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media*. Ministerio de Educación. <https://es.unesco.org/sites/default/files/oportunidades-curriculares-de-educacion-integral-en-sexualidad.pdf>
- Ministerio de Educación, UNFPA y FLACSO-Argentina (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. Educación General Básica Superior y Bachillerato*. Ministerio de Educación. <https://>

educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillera-to-UNFPA.pdf

- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA y OPS/OMS. (2018). *Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025* [PIPENA]. [https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica\\_Interseccional%20%282%29.pdf](https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica_Interseccional%20%282%29.pdf)
- Reichheld, F. (2003). The One Number You Need to Grow. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2003/12/the-one-number-you-need-to-grow>
- Tokuhama-Espinosa, T.; Borja, C. y Tirira M. (2018). *Estudio sobre tendencias innovadoras, a nivel mundial, en Recursos Educativos Digitales (RED)*. Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural de la Organización del Convenio Andrés Bello. [https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2020/04/Estudio-Tendencias\\_Innovadoras\\_Mundial\\_RED\\_Final.pdf](https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2020/04/Estudio-Tendencias_Innovadoras_Mundial_RED_Final.pdf)



# Capítulo 5. Diseño instruccional del MOOC de Reconoce, Oportunidades Curriculares de IES

 Malhena Sánchez Peralta  
*Universidad Nacional  
de Educación, UNAE*





## Antecedentes

La relación que existe entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento crea nuevos escenarios tecnológicos que obligan a las instituciones educativas a incorporar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, porque ofrecen posibilidades didácticas, pedagógicas y de comunicación de gran alcance que conducen a una alfabetización digital de mejora continua.

Las TIC implementadas en el modelo de la educación electrónica o *e-learning* permiten tener de cerca a tutores y alumnos en un aula virtual a través de internet, lo que posibilita un proceso formativo a personas que, por distancias geográficas o por compatibilidad de tiempo en horarios laborables, no habrían podido tener la oportunidad de estudiar.

Un MOOC, cuyo significado es *massive open online course* (o, en castellano, curso en línea masivo y abierto), está dirigido a un gran público, a través de internet, es impartido de manera asincrónica y por lo tanto, no tiene un horario concreto para realizarse, sino que es cada estudiante, de manera independiente, quien decide el mejor momento para desarrollarlo.

El MOOC surge como consecuencia de las nuevas tendencias internacionales en el aprendizaje basado en la tecnología y como parte del movimiento educativo abierto (Montoro *et al.*, 2017). Asimismo, es consecuencia de un proceso de innovación orientado por los principios de difusión masiva y gratuita de los contenidos e interme-

diado por modelos de aplicación *online*, interactivos y colaborativos. La sigla MOOC fue usada por Dave Cormier y Bryan Alexander para designar este tipo de curso. El primer MOOC apareció en septiembre de 2008, en Canadá, y fue impartido por George Siemens, Stephen Downes y Dave Cormier. Desde entonces, este fenómeno ha traspasado fronteras, para tomar una magnitud insospechada en el ámbito educativo superior y de la formación laboral (Sánchez, 2016a).

El MOOC es un tipo de *e-learning* que ofrece varias ventajas sobre otras formas de educación, estas son: formación a distancia, aprendizaje autodirigido y centrado en el estudiante, programación de actividades, inscripciones abiertas en el curso, planificación semanal y diseño avanzado con apoyo de recursos educativos audiovisuales. Sin embargo, estudios previos apuntan a que las tasas de abandono de los alumnos de un MOOC alcanzan del 75 % al 95 %, particularmente porque no se alcanzan niveles de calidad en cuanto a su diseño, por el alcance de la universalización o por la estrategia de negocio de la oferta educativa.

## **La experiencia de aprendizaje en modalidad *e-learning***

Actualmente, la formación digital conocida también como *e-learning* es la respuesta de muchas organizaciones a las necesidades de capacitación de calidad, con flexibilidad en espacio y tiempo. Esta modalidad de formación combina componentes didácticos y tecnológicos que potencian el proceso de enseñanza-aprendizaje (Villarreal Rodríguez, 2018).

El lugar donde se integran los materiales y recursos educativos digitales que facilitan el aprendizaje, se conoce como entorno virtual de aprendizaje (EVEA) y tiene como objetivo la autogestión del proceso a través del aprendizaje autónomo y colectivo de los estudiantes. Por tal motivo, es de esperar que el EVEA brinde una experiencia de calidad, para ello es necesario que cuente con espacios de:

- a. **Sensibilización:** acciones que motiven al estudiante a vivir la experiencia de aprendizaje.
- b. **Contenidos:** conjunto de recursos académicos para la formación del estudiante.
- c. **Interacción:** herramientas que permiten la comunicación y el trabajo colaborativo (sincrónico y asincrónico), entre participantes y expertos.
- d. **Aplicación:** conjunto de tareas, actividades y/o ejercicios prácticos que permiten la aplicación de lo aprendido.
- e. **Evaluación:** recursos y herramientas que evidencian el logro de los objetivos de aprendizaje.

El proceso de crear experiencias de aprendizaje en dichos entornos digitales es conocido como diseño instruccional o diseño tecnopedagógico.

## **Diseño instruccional o diseño tecnopedagógico para e-learning**

### **Definiciones**

La historia oficial del diseño instruccional comienza en la década de 1940, con el establecimiento de normas para capacitar soldados de una forma sistemática. A partir de entonces, varias son las definiciones de *diseño instruccional* que diferentes autores han dado a lo largo de los años y que se manejan hasta la actualidad. A continuación, se presentan algunas definiciones que ofrece el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018):

**Reigeluth (1983)** / Disciplina en donde la instrucción es una relación entre el entendimiento y el desarrollo de un proceso, que esencialmente consiste en la prescripción de métodos óptimos de enseñanza, con la intención de promover cambios en las habilidades y conocimientos de los estudiantes.

**Merril, Li y Jones (1990)** / Proceso en el que se especifica y se producen situaciones ambientales particulares, que promueven al estudiante a interactuar con el sistema de enseñanza de tal manera que se cause un cambio específico en su comportamiento.

**Lebrun y Bertholt (1994)** / Desarrollo de un “plan pedagógico sistemático” que incluye las fases de análisis, planificación, desarrollo, implantación, control y revisión. [...]

**Dick y Carey (1996)** / Proceso para planificar la enseñanza, en donde se aplica la teoría instruccional y los procesos empíricos a la práctica educativa. [...]

**Smith y Ragan (2005)** / Proceso sistemático y reflexionado, resultante de aplicar los principios del aprendizaje y la enseñanza en la planificación de materiales y actividades educativas, recursos informativos y la evaluación. [...]

**Coll, Onubia y Mauri (2007)** / [Describen al diseño instruccional para *e-learning* como un] Proceso formativo concreto que incorpora las TIC, por lo que su diseño tecnológico resulta prácticamente indisoluble de su diseño pedagógico o instruccional en entornos que proporcionan herramientas tecnológicas a los que sus usuarios para enseñar y aprender. [...]

**Richey, Klein y Tracey (2011)** / Ciencia y el arte que permite crear especificaciones detalladas para el desarrollo, evaluación y mantenimiento de acciones que facilitan el aprendizaje y el rendimiento. (s.p.)

En los conceptos planteados se aprecia que el campo de donde surge la definición de diseño instruccional ha ido adoptando diferentes perspectivas y ha condicionado su enfoque. En las últimas décadas, dentro de los procesos de enseñanza se combinan los conocimientos pedagógicos con la aplicación de las TIC, lo que ha dado lugar al *diseño tecnopedagógico*, que se define como el proceso reflexivo y dinámico que utiliza de forma combinada la pedagogía y la tecnología para optimizar los procesos de aprendizaje. Este tipo de diseño se ha convertido en el guion de creación y estructura de un proyecto educativo, sea un recurso o un curso de formación completo.

Este es considerado también como la evolución del diseño instruccional (Guardia y Maina, 2012).

Lo cierto es que cada definición es prescriptiva y propositiva a la vez. No existe una concepción totalmente correcta, la elección dependerá del contexto en el que se esté inmerso y de lo que se quiera diseñar para beneficio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **Modelos de diseño instruccional o tecnopedagógico**

Los modelos de diseño instruccional o tecnopedagógico son una representación estructural que describe, de una manera organizada y sistemática, las diferentes fases que operan en el desarrollo de las propuestas pedagógicas. En otras palabras, los modelos de diseño son guías que constituyen una estructura de procesos sobre la que se toman decisiones acerca de la educación, además consideran las diferentes etapas que conciben ciertos componentes, los mismos que conforman una red dinámica de partes que se conectan las unas con las otras. En este sentido, existen varios paradigmas a seguir, entre los más conocidos están ADDIE<sup>15</sup>, Dick y Carey<sup>16</sup>, y ASSURE<sup>17</sup>, los que tienen dentro de su estructura algunas fases en común o ampliadas (Sánchez, 2016).

Los modelos de diseño instruccional o tecnopedagógico tienen diferentes enfoques, por ejemplo, algunos se centran en formular acciones formativas, otros se enfocan en recomendaciones de

---

15 El modelo ADDIE propone, para el diseño instruccional, las fases de análisis, diseño, desarrollo, implantación e implementación, y evaluación.

16 Para Dick y Carey, el diseño instruccional es concebido como un “proceso para planificar la enseñanza, en donde se aplica la teoría instruccional y los procesos empíricos a la práctica educativa” (citado por Martínez Rodríguez, 2009, p. 108). Cabe destacar que describen los componentes del proceso y su interrelación, de modo que las salidas o resultados de una fase son la entrada o inicio de otra.

17 Heinich, Molenda, Russell y Smaldino desarrollaron, en 1993, el modelo ASSURE con base en el constructivismo y considerando al estudiante y sus estilos de aprendizaje, y fomentando su participación activa. Tiene seis fases: análisis, establecimiento de estándares y objetivos, selección de métodos, uso de materiales, respuesta de participación y evaluación final.

evaluación, otros amplían sus fases de diseño o construcción, etc. Aunque existen diversos modelos, la mayoría responden a los elementos comunes de todo proceso de formación con el propósito de optimizarlo. En general, para organizar efectivamente sus elementos, se debe mencionar que todos están integrados por procesos de planeación, construcción, aplicación y evaluación.

Cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en ambientes digitales, el diseño instruccional o tecnopedagógico para *e-learning* se convierte en el eje medular del proceso, esto implica elegir el *software* que lo soporte, proponer los tiempos de ejecución, configuración de actividades y evaluaciones, determinar el tipo de recursos educativos digitales a diseñar, definir las formas de interrelación entre el estudiantado y el equipo de tutores virtuales; todo esto, dependiendo del análisis de contexto en el que se llevará a cabo la acción formativa.

## **Fases del diseño instruccional o tecnopedagógico del MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de IES**

A la hora de realizar el diseño del MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de IES se tomaron como referencia los modelos mencionados en el apartado anterior. Las fases o etapas planteadas para el proceso se resolvieron objetivamente y considerando las características que debería tener el producto final, para favorecer un aprendizaje activo que respondiera a los retos y características que la pandemia covid-19 planteaba en ese momento, también se consideró que el curso debía acoplarse a la disponibilidad de tiempo y tecnología de su público objetivo, el que estaba constituido por los docentes del Ministerio de Educación del Ecuador.

En el diseño instruccional o tecnopedagógico del MOOC, el ambiente virtual de aprendizaje es autodirigido, por tanto, se cuidó que: las instrucciones fueran claras; que los contenidos digitales selec-

cionados o elaborados fueran preferentemente cortos, concretos e interactivos, para mantener la atención de los alumnos; que las actividades propuestas cumplieran un objetivo y fueran alcanzables a corto plazo; y, finalmente, que el sistema de evaluación fuera coherente con los resultados de aprendizaje esperados.

## Fase de análisis del contexto y fase de diseño

Los resultados de la fase de análisis del contexto, así como de la fase de diseño del MOOC, se registraron en fichas de diseño instruccional, según el formato de los cursos de educación continua de la Dirección Nacional del Formación Continua del Ministerio de Educación. En las tablas siguientes se exponen los resultados más relevantes de estas fases.

**Tabla 8. Características generales del MOOC**

Característica	Descripción
Modalidad	Autodirigida <i>online</i>
Aprendizaje	Autónomo <sup>18</sup> y práctico-experimental <sup>19</sup>
Objetivo general	Sensibilizar a docentes del sistema educativo nacional sobre las oportunidades curriculares para abordar la EIS en sus clases de manera eficiente y articulada con el currículo nacional
Puntaje mínimo de aprobación	70/100 puntos

---

18 Según el Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico, “El aprendizaje autónomo es el conjunto de actividades de aprendizaje individuales o grupales desarrolladas de forma independiente por el estudiante sin contacto con el personal académico o el personal de apoyo académico. Las actividades planificadas y/o guiadas por el docente se desarrolla en función de su capacidad de iniciativa y de planificación (...)” (Consejo de Educación Superior, 2019, p. 10).

19 Según el Artículo 29 del Reglamento de Régimen Académico, “El aprendizaje práctico-experimental es el conjunto de actividades (individuales o grupales) de aplicación de contenidos conceptuales, procedimentales, técnicos, entre otros, a la resolución de problemas prácticos, comprobación, experimentación, contrastación, replicación y demás” (Consejo de Educación Superior, 2019, p. 10).

Duración en horas	40
Periodo de ejecución	6 semanas: 1 semana por módulo.
Entorno virtual de aprendizaje	Moodle

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 9. Resultados de aprendizaje esperados**

Módulo	Resultados de aprendizaje esperados
Introdutorio	Conoce información general del curso y la plataforma donde se desarrollará el proceso formativo.
<b>Módulo 1:</b> La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS)	Conoce de qué trata la EIS y su abordaje desde la práctica docente en el contexto educativo.
<b>Módulo 2:</b> La profundidad del concepto de sexualidad	Entiende el concepto de sexualidad desde una mirada integral y multidimensional, como parte de la EIS.
<b>Módulo 3:</b> La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes	Reflexiona sobre el embarazo en la adolescencia, sus causas, consecuencias y estrategias de prevención.
<b>Módulo 4:</b> La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes	Promueve la EIS como una oportunidad pedagógica para abordar las violencias de género en el escenario escolar.
De cierre	Evalúa los conocimientos aprendidos y el proceso formativo.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 10. Metodología empleada**

Método	Definición
Modelo pedagógico ecléctico	Acopla las necesidades para la construcción del curso en modalidad virtual autodirigida. Organiza el contenido de forma lógica en secuencia de módulos y métodos basados en autoaprendizaje.
Enfoque constructivista y de medios	El alumno se autoinstruye, a su propio ritmo e individualizando su aprendizaje. En este contexto, la apropiación de la experiencia de aprendizaje se sustenta en los temas a ser abordados en este proceso de formación.



Aprendizaje activo	Estrategia centrada en el estudiante que promueve su participación y reflexión continua, por medio de actividades motivadoras y retadoras. <b>Técnicas:</b> preguntas contextualizadas, escritura y reparación de ideas, y rompecabezas
Aprendizaje en línea	Procesos que se realizan a través de internet, con el predominio de una comunicación asíncrona que sirve para cometer una interacción didáctica continuada. <b>Técnica:</b> foro y debate
Aprendizaje de dominio	Los alumnos trabajan en cada módulo con una serie de pasos secuenciales, deben demostrar cierto nivel de éxito en el dominio del conocimiento antes de pasar al nuevo contenido. <b>Técnica:</b> síntesis y gráficos
Aprendizaje basado en casos	Los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real. <b>Técnica:</b> estudio de casos a través de videos interactivos

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 11. Configuración de los módulos del MOOC**

Módulo	Compuesto por:
Introdutorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de bienvenida al curso</li> <li>• Guía de navegación</li> <li>• Cronograma del curso</li> <li>• Criterios de evaluación</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Presentación de los participantes</li> <li>• Test de conocimientos previos</li> <li>• Introducción normativa y legal de EIS en el Ministerio de Educación</li> </ul>
Cada uno de los cuatro módulos formativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video introductorio y ruta a seguir</li> <li>• Libros digitales con contenido de las fases de práctica reflexiva, desarrollo conceptual, oportunidades curriculares y abordaje multidimensional</li> <li>• Resumen teórico</li> <li>• Cuestionario de evaluación</li> <li>• Enlaces de interés</li> <li>• Bibliografía del módulo</li> </ul>

De cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repositorio de RED</li> <li>• Postest de evaluación final</li> <li>• Foro de despedida</li> <li>• Encuesta de calidad del MOOC</li> </ul>
-----------	--

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 12. Recursos didácticos**

Recurso	Uso y herramientas para la aplicación
Libro digital	Para una exposición organizada que favorezca la navegación intuitiva y secuencial de contenidos.
Videos didácticos	Para exponer contenidos importantes de cada módulo.
Actividades interactivas	Con RED creados con herramientas de autor y con objetivos prácticos.
Foros	Para la comunicación asincrónica entre alumnos. Existen foros de presentación, de despedida y de opinión o debate.
Cuestionarios	Para la evaluación del aprendizaje del curso.
Glosario de términos	Para la consulta de siglas, términos y conceptos.
Archivos PDF	Con documentos con el resumen teórico de los módulos.
Encuesta de satisfacción	Para conocer el grado de satisfacción de cada estudiante con respecto a indicadores de calidad.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

## Fase de construcción

Una vez que las fichas de diseño instruccional o tecnopedagógico del MOOC y que los módulos que lo componen fueron aprobados por el Ministerio de Educación, se dio inicio al desarrollo y montaje del curso. Durante la construcción del MOOC, el equipo consultor de Plural estuvo conformado por profesionales en áreas multidisciplinarias.

El equipo de profesionales, con base en sus conocimientos y experiencia, desarrolló los productos a su cargo, según lo descrito y aprobado en los resultados de las fases anteriores. El montaje del MOOC se realizó en el [EVEA](#) (Moodle) de la plataforma [Me capacito](#)

del Ministerio de Educación del Ecuador, una vez que se recibieron las credenciales de acceso con permisos de edición. El periodo de construcción del MOOC —que incluyó la elaboración, validación, montaje de recursos digitales y las pruebas de funcionalidad— tomó aproximadamente cuatro meses.

## Fase de implementación

Una vez finalizada la construcción del MOOC, se puso en práctica el proyecto con una cohorte de 600 docentes seleccionados del magisterio fiscal del Ecuador. A la fecha, se han implementado cuatro cohortes con un total de 13 292 personas inscritas. En la séptima sección de este libro se amplían los resultados de la fase de implementación.

## Fase de evaluación

El MOOC fue diseñado con dos niveles de evaluación, el primero y el más importante es el relacionado con el estudiante y su grado de asimilación del conocimiento; este se realizó a través de cuestionarios con bancos de preguntas aleatorias que fueron configurados de acuerdo con la siguiente tabla.

**Tabla 13. Primer nivel de evaluación**

Cuestionarios de evaluación	Puntaje
Módulo introducción: test de conocimientos previos	0
Módulo 1: cuestionario de evaluación	20
Módulo 2: cuestionario de evaluación	20
Módulo 3: cuestionario de evaluación	20
Módulo 4: cuestionario de evaluación	20
Módulo de cierre: postest de evaluación final	20
Total	100

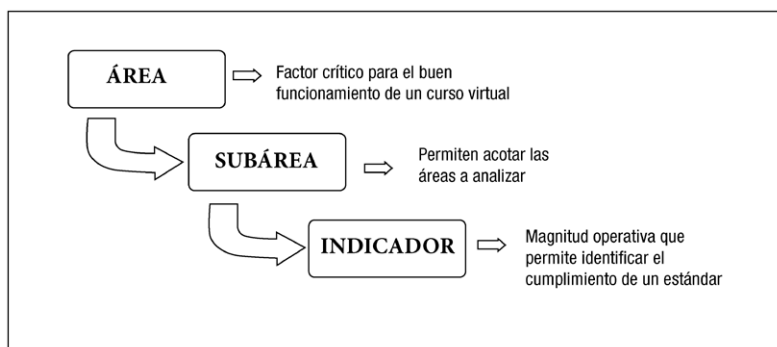
**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

El segundo nivel de evaluación es relativo a la calidad del MOOC como tal, es decir, se evalúa cómo los participantes perciben la calidad del curso virtual. Para este fin, se estructuró un modelo y un instrumento de evaluación fundamentados en estudios —que se explicarán a continuación—, en las mejores prácticas tomadas de la bibliografía de este capítulo y sobre la base del análisis del contexto del MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de IES.

### Modelo de evaluación

El modelo de evaluación en su desarrollo comprende una selección de áreas y subáreas, y de la definición de indicadores, tal como lo indica la figura a continuación.

**Figura 35. Despliegue del modelo de evaluación**



**Fuente:** elaboración propia

Las áreas que conforman el modelo de evaluación son: tecnología, formación pedagógica, diseño instruccional, calidad de soporte e impacto personal.

- **Tecnología:** valora la disponibilidad tecnológica, usabilidad y navegabilidad, y su capacidad de garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo del curso. Los indicadores contemplados en usabilidad y navegabilidad han sido desarrollados tomando en cuenta las normas *web accessibility*

*initiative* (WAI) de The World Wide Web Consortium (W3C) (Esvi-al, 2013).

- **Formación pedagógica:** califica la disponibilidad y ejecución de los planes de formación pedagógica y técnica con los que deben contar el equipo de tutores y el estudiantado para afrontar su rol.
- **Diseño instruccional:** evalúa la estructura, diseño, contenidos y la metodología utilizada para el desarrollo del curso.
- **Calidad de soporte:** considera la disponibilidad de servicios de información y de atención al estudiantado que permite que desarrolle normalmente sus actividades.
- **Impacto personal:** valora el nivel del impacto que tuvieron los contenidos del curso sobre las expectativas, el desempeño profesional y la motivación del estudiantado.

La siguiente tabla presenta la estructura del modelo de evaluación organizado por áreas, subárea e indicadores.

**Tabla 14. Segundo nivel de evaluación**

Área	Subárea	Indicadores
Tecnología	Infraestructura tecnológica	1
	Usabilidad y navegabilidad	2
Formación pedagógica	Metodología didáctica	1
Diseño instruccional o tecnopedagógico	Orientaciones generales del curso	1
	Contenidos	2
	Recursos educativos digitales	2
	Interacción	1
	Evaluación	2
Calidad de Soporte	Atención al estudiantado	2
Impacto personal	Reflexión sobre la participación	3
Total de indicadores		17

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

## Instrumento de evaluación

El instrumento de evaluación de la calidad del MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS corresponde a una encuesta digital de preguntas organizada de acuerdo al modelo de evaluación y configurada y aplicada a quienes participan en el curso, lo que permite medir su nivel de satisfacción y su percepción de la calidad.

Las preguntas de la encuesta fueron formuladas en el contexto del MOOC y tomando como referencia cuestionarios de artículos científicos sobre evaluación de la calidad de cursos virtuales, tales como: la “Validación del Cuestionario de evaluación de la calidad de cursos virtuales adaptado a MOOC” de Mengual *et al.* (2015) y los “Indicadores de calidad en las plataformas de formación virtual: una aproximación sistemática” de Torres y Ortega (2003).

Algunas preguntas de la encuesta digital fueron tomadas del “Cuestionario de evaluación de la calidad de los cursos virtuales de la UNED” de Santoveña Casal (2010), particularmente las preguntas de la subárea de recursos educativos digitales de diseño instruccional y de la subárea de metodología didáctica de formación pedagógica.

Para la valoración de cada indicador se utilizó una escala de Likert, de cero a cuatro, que permite marcar el nivel de calidad.

En esta valoración:

- **0**, significa que aún no cumple el indicador.
- **1**, posee el indicador en un nivel básico.
- **2**, tiene el indicador en un nivel intermedio.
- **3**, el nivel alcanzado es bueno.
- **4**, es excelente, es decir, cumple totalmente con el indicador.

La tabla que aparece a continuación representa la estructura del instrumento de evaluación de calidad del curso.

**Tabla 15. Instrumento de evaluación**

Área	Subárea	#	Indicador	0	1	2	3	4
1. Tecnología	Infraestructura Tecnológica	1	La plataforma tecnológica donde se realizó el curso estuvo siempre disponible y funcional.					
	Usabilidad y navegabilidad	2	El curso ofrece una organización y diseño homogéneo que facilita la navegación.					
			El curso tiene un entorno intuitivo y es fácil de utilizar.					
2. Formación pedagógica	Metodología didáctica	1	La metodología didáctica utilizada en el curso potencia actitudes positivas hacia el estudio y mantiene el interés en el seguimiento del curso. Es decir, motiva al estudiante.					
3. Diseño instruccional o tecnopedagógico	Orientaciones generales del curso	1	El curso dispone de información general: objetivos, módulos, cronograma de actividades y fechas.					
	Contenidos	2	Los módulos del curso disponen de: introducción, contenidos, actividades, resumen teórico y ampliación de contenidos con enlaces de interés.					
			Los contenidos presentados están actualizados y son adecuados para el nivel del curso.					
	Recursos educativos digitales (RED)	2	Las actividades del curso virtual son variadas y ricas, trascienden el uso de la memoria, facilitan la comprensión y el razonamiento, convirtiendo los contenidos en algo activo y eficiente.					
			El curso presenta distintos recursos multimedia de forma integrada y combinando diferentes tipos de información.					
	Interacción	1	Es un curso interactivo que presenta los contenidos de una manera dinámica, lo que permite interactuar con la información presentada.					
Evaluación	2	En el curso se evalúa en función de los objetivos o de las competencias a alcanzar.						
		El curso muestra el resultado de sus evaluaciones en un registro de calificaciones.						

4. Calidad de soporte	Atención al estudiantado	2	El curso dispone de instrucciones y consignas claras para desarrollar las actividades interactivas.					
			El curso ofrece ayuda a los estudiantes en forma de manuales o guías accesibles.					
5. Impacto personal	Reflexión sobre la participación	3	El curso cumplió con sus expectativas.					
			El curso generó ideas que favorecen al cambio en su desempeño profesional.					
			Lo aprendido durante el curso le motiva a profundizar e investigar sobre las temáticas tratadas.					

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

El instrumento de evaluación de calidad del curso fue incluido en el menú principal del curso virtual dentro de la fase de cierre, el mismo fue habilitado como encuesta para los estudiantes de manera automática, antes de la finalización del periodo formativo.

Una vez terminado el curso virtual y completada la encuesta de evaluación de calidad por parte del alumnado, los resultados podían ser descargados en un archivo en formato Excel, lo que posibilitó su análisis.

Los resultados de las encuestas de evaluación de la calidad del MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS fueron analizados al término de cada cohorte, por un responsable asignado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento y evaluación al curso.



## Método de cuantificación del instrumento de evaluación de calidad

### Valoración

Los niveles de valoración obtenidos en el proceso de evaluación pueden ser cualitativos o cuantitativos y se consideran las siguientes escalas:

- f. **Escala cuantitativa:** del cero (nada) al cuatro (máximo). Cada número tiene su correspondencia en porcentaje.

**Tabla 16. Valoración escala cuantitativa**

Valoración				
0	1	2	3	4
0	25 %	50 %	75 %	100 %

**Fuente:** elaboración propia

- g. **Escala cualitativa:** para la definición de categorías de la escala cualitativa, en el proceso de evaluación, se tomó como referencia la *Guía de autoevaluación con fines de acreditación* (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, 2004).

**Tabla 17. Valoración escala cualitativa**

No cumple (0)	Básico (1)	Intermedio (2)	Bueno (3)	Excelente (4)
Totalmente en desacuerdo	La mayoría de veces en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	La mayoría de veces de acuerdo	Totalmente de acuerdo
No se cumple	Se cumple insatisfactoriamente	Se cumple insatisfactoriamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple plenamente
Nada	No satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Totalmente inadecuado	Inadecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Nada	Insatisfecho	Regularmente satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Nada	Insuficiente	Parcial	Suficiente	Excelente

Muy deficiente	Deficiente	Poco eficiente	Eficiente	Muy eficiente
Ninguno	Avance mínimo	Cierto avance	Avance significativo	Objetivo logrado
Nunca	Muy pocas veces	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Nada	Muy poco	Poco	Mucho	Todo

**Fuente:** CONEA (p. 41)

### *Tipos de resultados*

A través del análisis estadístico de los datos de la encuesta, se propuso obtener al menos dos tipos de resultados en el proceso de evaluación: uno del cálculo general de la encuesta para conocer el nivel de satisfacción general del MOOC y otro de los cálculos grupales por cada una de las cinco áreas propuestas en el modelo de evaluación:

1. Satisfacción general
2. Calidad tecnológica
3. Calidad de formación pedagógica
4. Calidad del diseño instruccional
5. Calidad de Soporte
6. Impacto personal

En la tabla que aparece a continuación se presentan los resultados de la evaluación de la calidad de la primera cohorte del curso MOOC.

**Tabla 18. Resultados de la evaluación de la calidad del MOOC (Primera cohorte)**

Satisfacción general (17 preguntas)					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	4229	82	4	16 916	20 536
Bueno	851	17	3	2553	0
Intermedio	45	1	2	90	0
Básico	6	0	1	6	0

No cumple	3	0	0	0	0
Total	5134	100		19 565	20 536
Nivel de satisfacción				95,27 %	100,00 %
<b>Calidad tecnológica (3 preguntas)</b>					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	701	77	4	2804	3624
Bueno	184	20	3	552	0
Intermedio	16	2	2	32	0
Básico	3	0	1	3	0
No cumple	2	0	0	0	0
Total	906	100		3391	3624
Nivel de satisfacción				93,57 %	100,00 %
<b>Calidad de formación pedagógica (1 pregunta)</b>					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	256	85	4	1024	1208
Bueno	44	15	3	132	0
Intermedio	2	1	2	4	0
Básico	0	0	1	0	0
No cumple	0	0	0	0	0
Total	302	100		1160	1208
Nivel de satisfacción				96,03 %	100,00 %
<b>Calidad de diseño instruccional (8 preguntas)</b>					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	1994	83	4	7976	9664

Bueno	402	17	3	1206	0
Intermedio	17	1	2	34	0
Básico	2	0	1	2	0
No cumple	1	0	0	0	0
Total	2416	100		9218	9664
Nivel de satisfacción				95,38 %	100,00 %
<b>Calidad de soporte (2 preguntas)</b>					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	508	84	4	2032	2416
Bueno	87	14	3	261	0
Intermedio	8	1	2	16	0
Básico	1	0	1	1	0
No cumple	0	0	0	0	0
Total	604	100		2310	2416
Nivel de Satisfacción				95,61 %	100,00 %
<b>Impacto personal (3 preguntas)</b>					
Escala	Cantidad	%	Valor	Puntaje recibido	Puntaje deseado
Excelente	770	85	4	3080	3624
Bueno	134	15	3	402	0
Intermedio	2	0	2	4	0
Básico	0	0	1	0	0
No cumple	0	0	0	0	0
Total	906	100		3486	3624
Nivel de satisfacción				96,19 %	100,00 %

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

## **Conclusiones**

Los cursos en línea masivos y abiertos, MOOC, son propuestas de formación digital autodirigida que han surgido del contexto social en el que vivimos y para resolver principalmente problemas de tiempo y distancia. La característica de aprendizaje autónomo exige que la experiencia de aprendizaje en modalidad *e-learning* sea de calidad, de tal forma que motive a los estudiantes a cursar todo el proceso formativo, de principio a fin. Para esto es fundamental que el diseño, construcción, implementación y evaluación de un MOOC, dentro de un entorno virtual de aprendizaje, siga un proceso sistemático y estructurado conocido como diseño instruccional o tecnopedagógico.

En este capítulo se presentaron los aspectos esenciales de cada fase del modelo de diseño instruccional o tecnopedagógico empleado para crear el MOOC Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. El modelo consistió de cinco fases: (1) análisis de contexto, (2) diseño, (3) construcción, (4) implementación y (5) evaluación. El desarrollo de estas fases permitió que la acción formativa cumpla con su propósito de lograr que el procesamiento del contenido reflexivo, conceptual, procesual y actitudinal se realice de manera efectiva y significativa para el alumno, es decir, el diseño instruccional facilitó la planificación del curso, la construcción de recursos y actividades digitales, así como los procesos de implantación que favorecieron el éxito de MOOC, de acuerdo a los resultados de evaluación de calidad obtenidos.

El modelo de diseño instruccional o tecnopedagógico descrito en esta sección podría ser replicado en proyectos formativos de similares características y condiciones.

## Referencias bibliográficas

- Consejo de Educación Superior. (2019). *Reglamento de Régimen Académico*. Última modificación: 23 de abril de 2019. [https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3\\_Reformas/r.r.academico.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3_Reformas/r.r.academico.pdf)
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador. (2004). *Guía de autoevaluación con fines de acreditación*.
- Esvi-al. (2013). *Modelo de acreditación de accesibilidad en la educación virtual*. Unión Europea. <http://www.esvial.org/guia/wp-content/uploads/2015/02/Elaboraci%C3%B3n-de-un-modelo-de-acreditaci%C3%B3n-de-accesibilidad-en-la-educaci%C3%B3n-virtual.pdf>
- Guardia, L. y Maina, M. (2012). *Módulo de conceptualización del diseño tecnológico*. UOC ElearnCenter.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018). *Definiciones de diseño instruccional*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. [https://issuu.com/alfredoceballos5/docs/revista\\_definiciones\\_de\\_dise\\_o\\_inst](https://issuu.com/alfredoceballos5/docs/revista_definiciones_de_dise_o_inst)
- Martínez Rodríguez, A. (2009). El diseño instruccional en la educación a distancia. Un acercamiento a los Modelos. *Apertura*, 9(10), 104-119. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68812679010.pdf>
- Mengual-Andrés, S.; Lloret, C. y Roig, R. (2015). Validación del cuestionario de evaluación de la calidad de cursos virtuales adaptado a MOOC. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 18(2), 145-169. <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331439257007.pdf>
- Montoro, G.; Muruzábal, O.; Sandov, G. y Wee, C. (2017). 7 pasos para diseñar un MOOC de calidad: una propuesta para la colaboración entre profesores y diseñadores de aprendizaje. En: *Actas de la Jornada de MOOCs en español en EMOOCs 2017*, 98-107. [https://www.researchgate.net/publication/317043039\\_7\\_pasos\\_para\\_disenar\\_un\\_MOOC\\_de\\_calidad\\_Una\\_propuesta\\_para\\_la\\_colaboracion\\_entre\\_profesores\\_y\\_disenadores\\_de\\_aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/317043039_7_pasos_para_disenar_un_MOOC_de_calidad_Una_propuesta_para_la_colaboracion_entre_profesores_y_disenadores_de_aprendizaje)
- Sánchez, M. (2016a). Assessing the Quality of MOOC using ISO/IEC 25010. *IEEE Xplore*, 1-4. <https://ieeexplore.ieee.org/document/7751803>

- Sánchez, M. (2016b). The Bicycle Learning Object Phases of instructional design. *IEEE Xplore*, 1-5. <https://ieeexplore.ieee.org/document/7751781>
- Santoveña Casal, S. M. (2010). Cuestionario de evaluación de la calidad de los cursos virtuales de la UNED. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (25), 1-22. <https://revistas.um.es/red/article/view/125311>
- Torres, S. y Ortega, J. (2003). Indicadores de calidad en las plataformas de formación virtual: un aproximación sistemática. *Etica Net*, (1), 1-19. <https://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero1/Articulos/Calidade.pdf>
- Villarreal Rodríguez, M. (Julio de 2018). El diseño de entornos digitales de aprendizaje. Encuentro Virtual Educa. <https://encuentros.virtualeduca.red/storage/ponencias/argentina2018/9y0NJT6QHgLyMKmVDbN-gePv9nQRyH2ZfhrHM7T4h.pdf>





# Capítulo 6. Resultados de conocimientos, actitudes y prácticas (CAPS) de la primera cohorte del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares en EIS

 Johanna Garrido Sacán\*

 Fernando Unda Villafuerte\*

*\*Universidad Nacional de Educación, UNAE*



## **Reconoce: una educación integral en sexualidad**

Hablar sobre EIS constituye un proceso que involucra una serie de factores que van a determinar actitudes y comportamientos. Se entiende por *sexualidad* a la forma en que una persona expresa su intimidad y comprende varias dimensiones de su vida, como la física, emocional, social y espiritual, esta comprensión posibilita el establecimiento de vínculos interpersonales y de la armonía social (Schonhaut y Millán, 2011, como se citó en Arteaga *et al.*, 2019). Desde esta entrada se cuestionan los abordajes aislados de la sexualidad que, tradicionalmente, se centran en la prevención de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual.

En este sentido, Molina *et al.* (2011), Barreno *et al.* (2015) y Serra (2021) exponen que la educación de la sexualidad es un instrumento que abre las posibilidades para tener una mirada integral, intencional, constante y transversal que promueva el cumplimiento de los derechos humanos y permita entender la sexualidad como una dimensión constitutiva con aristas biológicas, psicológicas, culturales, sociales y éticas. En esta lógica, cabe mencionar que la educación de la sexualidad fomenta la igualdad entre hombres y mujeres, promueve la convivencia social y familiar sin discriminación y la toma de decisiones para el cuidado personal, además constituye un proceso de constante transformación en la vida de las personas.

Dentro del contexto educativo ecuatoriano existe preocupación debido a la escasez de procesos de formación sistemáticos y permanentes y de profesores capacitados en educación integral de la sexualidad (EIS), entendida como una demanda académica y social en los diferentes niveles educativos. Esta ausencia se debe, por un lado, al manejo prohibitivo y restringido de la información sobre esta área y, por otro, a las prácticas sociales orientadas a reprimir, prohibir y rechazar ciertas formas de sentir, pensar y actuar. Desde esta perspectiva es necesario que los profesores tengan una formación integral para comprender cómo abordar esta temática desde un sentido integral, articulando las diferentes dimensiones que componen la enseñanza de la sexualidad, pero también desde lo pedagógico, curricular, crítico y reflexivo, dejando de lado prejuicios y condiciones que pueden promover conocimientos, actitudes y prácticas desfavorables hacia la EIS (Plaza, 2015; Sánchez, 2017). De este modo la educación integral de la sexualidad constituye un proceso sistemático y permanente de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y de vinculación holística con los contextos sociales, históricos y culturales en los que se desenvuelven.

Sin duda, un problema evidente en las escuelas es que el profesorado, debido al desconocimiento, se limita o evita impartir temáticas relacionadas a la EIS. En muchas ocasiones, hasta desconoce el significado, objetivo y metodología de la enseñanza de la EIS, por lo que se opta por evitarla o, si se la enseña, los temas están orientados a información biológica. En estos casos, es común que se recurra a buscar ayuda de un médico, cuya formación está orientada a la prevención de enfermedades sexuales. Sin embargo, sigue persistiendo la misma problemática: no se aborda la EIS desde sus diferentes dimensiones y como una parte esencial del currículo de educación ecuatoriano. Es por esto que, actualmente, se considera que la educación sexual debe hacerse a partir de una acción de intencionalidad educativa, a través del desarrollo de estrategias de enseñanza que sean sistemáticas y que estén basadas en información científica y análisis contextualizado a la realidad de la niñez y adolescencia.

En este sentido se necesitan profesores promotores de una EIS que atienda a las necesidades e interés de la sociedad actual, a partir de acciones con intencionalidad educativa, estrategias de enseñanza basadas en el análisis y la reflexión, y que favorezcan al profesorado, representantes y escolares en materia de información sobre distintos aspectos de la sexualidad. Cabe mencionar que la concreción, en el currículo, para enseñar la EIS en los diversos niveles del sistema educativo y su ejecución en las aulas de clase no es un proceso fácil y fluido, debido a múltiples factores, tanto sociales como culturales, que han hecho que su integración en las escuelas sea compleja (Bargalló, 2012, como se citó en Manzano y Jerves, 2015). Lo mencionado conlleva incidir en las políticas educativas y en su concreción a través del macro, meso y microcurrículo.

En Ecuador se han realizado varias acciones para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco de la EIS, lo que constituye un reto debido a que se requieren programas de formación que atiendan a la comunidad educativa, sobre todo, a los docentes. Considerando lo expuesto, el curso Reconoce, Oportunidades Curriculares en EIS tuvo como objetivo promover la incorporación de contenidos pedagógicos, curriculares, integrales y transdisciplinarios que tuvieran en cuenta el currículo de los diferentes niveles educativos del sistema educativo ecuatoriano y que estuvieran orientados a los docentes y profesionales vinculados a la implementación de EIS.

El desarrollo de programas de educación sexual puede realizarse en conjunto con programas de igualdad de género, a través de la promoción de prácticas docentes que incluyan aspectos académicos, científicos, técnicos, profesionales y de formación en el área personal y experiencial-vivencial, para la construcción de actitudes, hábitos y valores favorecedores de una vivencia afectivo-sexual saludable, positiva y satisfactoria que predisponga a impartir educación sexual adecuadamente (Fallas, 2009). Sin embargo, el principal inconveniente que se enfatiza dentro de la práctica docente en educación sexual es la falta de tiempo y recursos para implementar los diferentes contenidos curriculares, pues las otras áreas son ampliamente abordadas, difi-

cultando una adecuada formación de los educandos en el área de la sexualidad. Esto implica un impedimento a la hora de impartir contenidos, debido a que se requieren amplios espacios de análisis y reflexión (Buston *et al.*, 2002). Entonces, se evidencia una desconexión entre lo ideal y lo real; una alternativa frente a esta realidad es el involucramiento de la comunidad educativa (docentes, familias, estudiantes, autoridades y quienes toman decisiones) para convertir a la educación integral de la sexualidad en un proceso cotidiano y presente en los espacios familiares, escolares y comunitarios.

Las actitudes hacia la educación sexual, generalmente, están vinculadas a un medio conservador, donde el sentido de la sexualidad es de procreación y, por lo tanto, está ligado a normas sociales del matrimonio o generalidades médicas; asimismo se pueden encontrar a docentes que tienden a naturalizar el tema y, por lo tanto, no coinciden en la necesidad de abordarlo e integrarlo en los currículos. Sin embargo, también existen pocos docentes que enfatizan lo positivo de la sexualidad, en relación con la afectividad como intercambio relacional (López y Fuertes, 1989, como se citó en Fallas, 2009). Para trabajar la EIS requiere una ruptura cognitiva que pasa por la revisión de las propias actitudes, comportamientos y prácticas de los docentes.

Es necesario estimular la disposición del profesorado ante el abordaje de la EIS, se debe enfatizar que el estudiante tiene derecho a conocer sobre la sexualidad, puesto que, muchas veces, se tienden a realizar adaptaciones de los contenidos que evitan hablar de ciertos temas polémicos o que limitan los contenidos necesarios (Plaza y Meinardi, 2009). Por tanto, el profesorado con actitudes positivas hacia la EIS es indispensable, porque permite posturas comprensivas, liberadoras y objetivas en el aula. El equipo de profesores puede lograr situarse ante su propia experiencia-vivencia, obteniendo así una apreciación más real de la sexualidad de las personas que lo rodean, desde las diversas etapas evolutivas en las que se encuentren (Álvarez, 1998). Es decir, el conocimiento de la propia sexualidad por parte de los docentes es el camino inicial para trabajar de manera integral con los estudiantes.

Las perspectivas de la EIS en las instituciones muestran diferencias en cuanto al género de cada docente, el que está ligado a construcciones sociales que responden a la diferencia de género: los docentes varones muestran menor apertura a la conversación y participación en temas de educación sexual, mientras que las mujeres prefieren comentar y resolver sus dudas en cuanto a su integración en el currículo (Pinos *et al.*, 2017). Sin embargo, se requiere evaluar en la práctica profesional docente la apertura de mujeres y hombres para transformar sus propias actitudes, comportamientos y prácticas.

Así también se encuentran diferencias en la profundidad con la que se aborda el tema de la sexualidad en los ambientes escolares de zonas rurales y urbanas, ya que la cultura del machismo aún se encuentra arraigada en los campos y los derechos a una sexualidad libre no están contemplados; los currículos no están pensados para abordar este tema. En las familias rurales existe desconocimiento acerca de la sexualidad y, por lo tanto, temor de hablar de ella, pero el hogar es un espacio ideal para dialogar sobre el tema, ya que es un entorno de protección y seguridad que debe guardar a los niños, niñas y adolescentes de las amenazas que puedan existir. Además, la familia es la que transmite conocimientos, valores y costumbres, y es el punto de conexión con todos los organismos que la rodean en la sociedad, lo que permite que vele por las necesidades y derechos de sus integrantes, sin embargo, la responsabilidad para abordar el tema de la sexualidad ha sido delegada al profesorado de las instituciones educativas (Unicef, 2004, en Alzamora, 2021). Desde una perspectiva de género, se requiere indagar si la responsabilidad sobre la sexualidad integral de niñas y niños recae en las mujeres o en los hombres y si sigue o no la lógica de la distribución inequitativa de las tareas reproductivas en el hogar con la fuerte connotación de relaciones inequitativas de poder que esta conlleva.

En América Latina, se ha profundizado la necesidad de incorporar la educación sexual en los currículos escolares, principalmente en la educación de la adolescencia. El foco de los establecimientos de educación secundaria es la tasa de fecundidad en adolescentes, la que

corresponde a 62 por cada 1000. Vale mencionar que en Ecuador esta tasa supera con 111 casos al grupo citado (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2020, como se citó en Cavazotti, 2021). De esta manera, la educación sexual es un elemento fundamental para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS), reducir los episodios de embarazo adolescente, retrasar el inicio de la vida sexual, disminuir los casos de violencia sexual y aminorar los riesgos que enfrentan niños, niñas y adolescentes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010) promoviendo así una cultura de protección y ejercicio de derechos.

Aún queda un largo camino por recorrer en el abordaje de la sexualidad dentro del contexto educativo, sin embargo, se han generado avances que dan cuenta de la importancia de la integración de esta temática. Por ejemplo, en 2015, la EIS ocupó un lugar fundamental en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que se resaltó la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR), incluidos los de planificación familiar y de información, además de requerir que la EIS se incluya en las estrategias y los programas nacionales (Barrero y Baquero, 2020, como se citó en Arenas *et al.*, 2021). La evaluación del impacto y sostenibilidad de esos programas es un reto clave que debe ser asumido desde la academia, desde la perspectiva de potenciar las intervenciones y generar propuestas de política pública.

Lo señalado se sintetiza en la propuesta de Acosta (2022), para quien la preparación del profesorado es un elemento esencial para trabajar la EIS, desde un abordaje transversal y con enfoque interdisciplinario, pues permite fortalecer procesos de empoderamiento en los niños, niñas y adolescentes, para proteger sus derechos, en relación a la salud, bienestar y dignidad humana.



## Metodología

El estudio realizado tuvo como objetivo evaluar la aplicación del curso Reconoce, el que estaba destinado a la formación de docentes del sistema educativo ecuatoriano en educación integral de la sexualidad (EIS), en los niveles de inicial, básica y bachillerato. Reconoce es una iniciativa centrada en el ejercicio de los derechos humanos y fue preparado por la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, junto con UNFPA Ecuador, en coordinación con el Ministerio de Educación del Ecuador y con el apoyo de la FLACSO-Argentina y de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE). Cabe mencionar que para su desarrollo se trabajó con la consultora Plural.

Con propósito de desarrollar la evaluación mencionada, se analizó la presencia de diferencias significativas en las medias del pretest y el postest aplicados con un cuestionario sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) con relación a la EIS (de ahora en adelante, CAP-EIS). Asimismo, se revisó la intervención realizada en el curso, considerando el sexo de los participantes; el nivel educativo en que laboran; y la zona (urbana o rural) en que desempeñan su labor docente. Además, se llevó a cabo una comparación entre valores absolutos presentes en los indicadores definidos.

Se trató de un análisis cuantitativo con diseño *ex post facto*, de profundidad descriptiva y tipo transversal. Se consideró una muestra no probabilística de 150 docentes, quienes participaron en la primera fase del curso Reconoce (último trimestre del año 2021). Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta fueron haber participado, al menos, en el 90 % del programa de fortalecimiento de capacidades y haber llenado el pretest y el postest del cuestionario CAP-EIS.

El instrumento utilizado fue un cuestionario CAP-IES construido por los equipos técnicos de la UNAE (proyecto +CERCA, Community Embedded Reproductive Health Care For Adolescents), la Unesco y de Plural. Se trató de un cuestionario de autollenado que se aplicó mediante la técnica de la encuesta y a través de la plataforma Google

Forms. Para el análisis y procesamiento de la información se utilizó el programa SPSS y el *software* Excel.

## Discusión

En primer término, se procedió a definir la confiabilidad y validez del instrumento construido a partir de 18 ítems y una escala tipo Likert de 5 opciones (totalmente de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, poco de acuerdo y en desacuerdo). Para la validez se consideró el criterio de expertos, quienes revisaron los ítems del cuestionario en cuanto a claridad en el uso del lenguaje, redacción y pertinencia con relación al tema de estudio. La confiabilidad tomó en cuenta la aplicación del cuestionario en una muestra de 150 docentes. La primera corrida de datos estableció un Alfa de Cronbach de .651, definido como bajo. Por lo mencionado se revisaron los ítems que presentaban correlaciones más críticas, esto determinó la eliminación de un ítem con lo que se alcanzó un Alfa de .707 considerada en la teoría clásica de test como muy confiable (Nunnally, 1987) y un instrumento conformado por 17 ítems.

Seguidamente y con el fin de confirmar que los datos obtenidos correspondan a una distribución normal, se ejecutó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, así se obtuvo un alfa de .200 ( $\alpha > 0.05$ ), por lo que se considera que los datos se distribuyen de manera normal. La Tabla 19 evidencia lo mencionado.

**Tabla 19. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov**

	Estadístico	gl	Sig.
Muestra	.064	150	.200*

*Nota:* \* significa prueba de verificación de normalidad en una muestra de 150 casos con significación a dos colas.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Con el fin de verificar la existencia o no de diferencias significativas entre las medias del pretest y postest del cuestionario de CAP-EIS, se aplicó la prueba T de muestras relacionadas. Los resultados arrojados se presentan en la Tabla 20 y la 21.

**Tabla 20. Estadísticas de muestras emparejadas entre pretest y postest**

		Media	N	Desviación	Error promedio
Par 1	Pretest	66.1200	150	8.17914	.66782
	Postest	67.9400	150	8.77935	.71683

*Nota:* Comparación estadística de pretest y postest.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 21. Estadísticas de muestras emparejadas entre pretest y postest, y diferencias emparejadas entre pretest y postest**

	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95 % de confianza		T	gl	Significancia bilateral
				Inferior	Superior			
Pretest-postest	-1.82000	8.07355	0.65920	-3.12259	-0.51741	-2.761	149	0.006

*Nota:* prueba T de muestras emparejadas.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En concordancia con los datos presentados y con un nivel de confiabilidad del .05 %, se obtiene un T de 2.761 y una significancia de .006 ( $.006 < .05$ ), por lo que se acepta la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las medias del pretest y del postest. Lo mencionado determina que el curso Reconoce influye positivamente en los conocimientos, actitudes y prácticas sobre EIS en los docentes participantes, pues se observa una media mayor en el postest que en el pretest.

El estudio también buscó verificar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las medias obtenidas en la aplicación del cuestionario CAP-EIS, atribuibles a las variables sexo, edad, nivel educativo en que desempeñaban su función docente y ubicación de

los centros educativos en los que laboraban. La Tabla 22 resume las características generales presentes en los grupos analizados.

**Tabla 22. Comparación de frecuencias y porcentajes de las categorías analizadas en la muestra**

Categoría	Subcategoría	Frecuencia	Porcentaje	Desviación estándar
Sexo	Hombre	27	18	.385
	Mujer	123	82	
	Total	150	100	
Nivel educativo	Inicial	13	8.7	.548
	Básica	102	68	
	Bachillerato	35	23.3	
	Total	150	100	
Zona de trabajo	Urbana	116	77.3	.420
	Rural	34	22.7	
	Total	150	100	
Edad	26 a 35 años	41	27.3	0.959
	36 a 45 años	51	34	
	46 a 55 años	43	28.7	
	56 a 65 años	15	10	
	Total	150	100	

*Nota:* frecuencias y porcentajes por categoría de análisis.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Desde la estadística descriptiva aplicada en la muestra de trabajo se determina que un 82 % de los docentes participantes en el proceso de fortalecimiento de capacidades fueron mujeres, un 68 % pertenecían al nivel de educación básica, el 77.3 % laboraba en la zona urbana y el 34 % de asistentes presentaba una edad que oscilaba entre los 36 y 45 años. En términos amplios, se puede sostener que el perfil de docentes interesados en el tema de EIS son mujeres que laboran en el nivel de educación básica, con un promedio de edad de entre 36 y 45 años, y que brindan sus servicios en instituciones educativas urbanas.

Para el estudio de la presencia o ausencia de diferencias significativas entre las medias o desviaciones estándar con relación a las categorías de análisis definidas, se consideró el uso de la prueba T de muestras independientes, cuando las categorías comparadas eran dos (sexo y zona de trabajo) y se usó el análisis de varianza, ANOVA, cuando las categorías comparadas eran más de dos (nivel de la institución educativa y edad de los docentes participantes en el programa). El análisis de diferencias significativas en cuanto a género se observa en la Tabla 23 y la 24.

**Tabla 23. Puntajes en CAP-EIS por sexo**

Sexo	N	Media	Desviación estándar	Desv. Error promedio
Hombre	27	71.1111	6.75581	1.30016
Mujer	123	67.2439	9.03848	.81497

*Nota:* la media obtenida en el cuestionario aparece mayor en hombres que en mujeres.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 24. Análisis de diferencias significativas por sexo**

	Prueba de Levene de igualdad de varianzas				Prueba T de igualdad de medias				
					95 % de intervalo de diferencia				
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Asumen varianzas iguales	3.953	0.049	2.096	148	0.038	3.86721	1.84494	0.22137	7.51304
No asumen varianzas iguales			2.520	48.838	0.015	3.86721	1.53447	0.78332	6.95109

*Nota:* prueba T de muestras independientes.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

La significación bilateral arrojada por la prueba de Levene fue de .038; este valor es menor que el porcentaje de error aceptado, esto es 5 % ( $.038 < .05$ ); por tanto, se encuentran diferencias significativas en las medias alcanzadas en el cuestionario CAP-EIS por parte de hombres y mujeres. Al revisar las medias obtenidas se observa que las diferencias se inclinan hacia los hombres. El análisis de diferencias significativas en cuanto a la zona geográfica en que laboran los docentes participantes en el programa se analiza en la Tabla 25 y la 26.

**Tabla 25. Puntajes en CAP-EIS por zona de trabajo**

Sexo	N	Media	Desviación estándar	Desv. Error promedio
Urbana	116	65.8707	8.05150	.74756
Rural	34	66.9706	8.67069	1.48701

*Nota:* la media obtenida en el cuestionario aparece mayor en la zona rural que en el área urbana.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 26. Análisis de diferencias significativas por zona de trabajo (urbana, rural)**

	Prueba de Levene de igualdad de varianzas				Prueba T de igualdad de medias				
					95 % de intervalo de diferencia				
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Asumen varianzas iguales	0.126	0.723	-0.644	148	0.521	-1.10446	1.71551	-4.49453	2.28560
No asumen varianzas iguales			-0.656	55.410	0.514	-1.10446	1.68333	-4.47737	2.26844

*Nota:* prueba T de muestras independientes.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

La significación bilateral arrojada por la prueba de Levene fue de .521; este valor es mayor que el porcentaje de error aceptado, esto es 5 % (.521 > .05); por tanto, no se encuentran diferencias significativas en las medias alcanzadas en el cuestionario CAP-EIS por trabajar en escuelas ubicadas en áreas urbanas o rurales. Por tanto, el programa aplicado repercutió por igual en contextos urbanos o rurales.

El análisis de diferencias significativas en cuanto a nivel de educación en que laboraban los docentes determina una significancia de .165; este valor es mayor que el porcentaje de error aceptado, esto es 5 % (.165 > .05); por tanto, no se encuentran diferencias significativas en las medias alcanzadas en el cuestionario CAP-EIS por trabajar en los niveles de educación inicial, básica o bachillerato. Por tanto, el nivel educativo en que laboran los docentes no incide de manera significativa en los resultados del curso de EIS aplicado. La Tabla 27 da cuenta de los resultados encontrados con la aplicación de la prueba ANOVA de un factor, la que estuvo destinada a la comparación de varios grupos.

**Tabla 27. Puntajes en CAP-EIS por nivel de educación en que laboraban los docentes**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	278.218	2	139.109	1.825	.165
Dentro de grupos	11 206.242	147	76.233		
Total	11 484.460	149			

*Nota:* prueba ANOVA para más de dos muestras independientes.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

El análisis de diferencias significativas en cuanto a edad de los docentes participantes en el programa determina una significancia de .677; este valor es mayor que el porcentaje de error aceptado, esto es 5 % (.677 > .05); por tanto, no se encuentran diferencias significativas en las medias alcanzadas en el cuestionario CAP-EIS relacionadas con la edad de los docentes. Por tanto, el rango de edad

no incide de manera significativa en los resultados de programa de EIS aplicado. La Tabla 28 da cuenta de los resultados encontrados con la aplicación de la prueba ANOVA de un factor destinada a la comparación de varios grupos.

**Tabla 28. Puntajes en CAP-EIS por edad de los docentes participantes en el programa**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	118.825	3	39.608	.509	.677
Dentro de grupos	11 365.635	146	77.847		
Total	11 484.460	149			

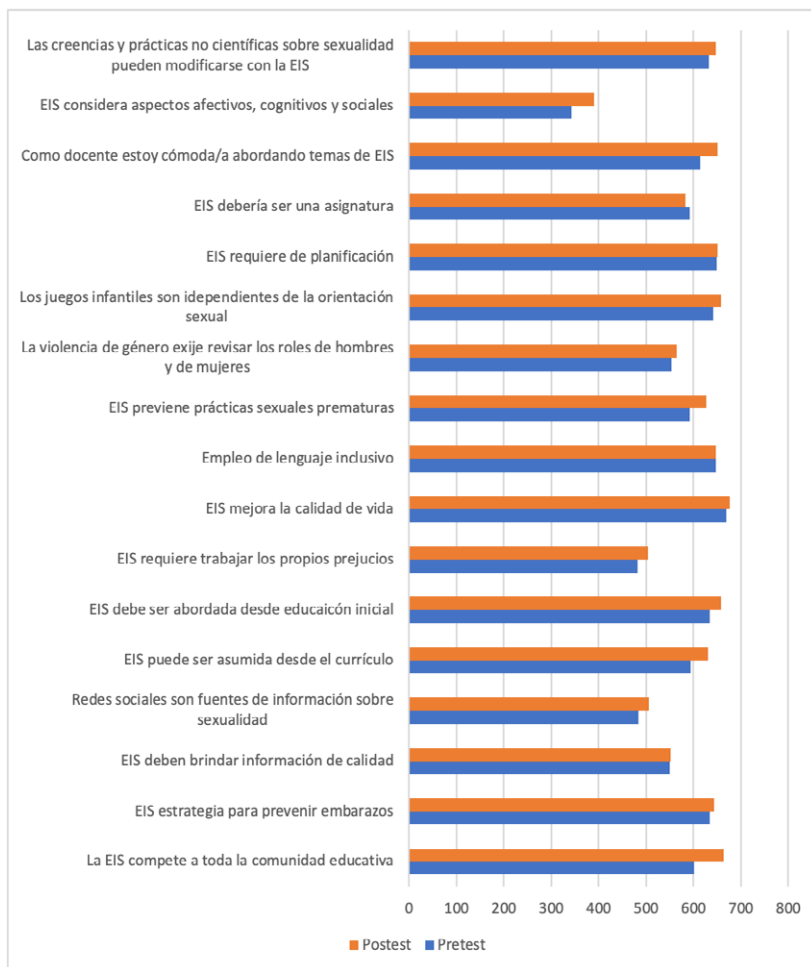
*Nota:* prueba ANOVA para más de dos muestras independientes.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Por otra parte, el estudio realizado comparó los resultados arrojados en el pretest y en el postest por cada uno de los indicadores planteados. Desde esta perspectiva se observó que todos los indicadores determinaron puntajes absolutos mayores una vez aplicado el curso. Los indicadores que mayor variación presentaron son los relacionados con la educación integral en sexualidad y su vinculación con: el desarrollo integral (afectivo, cognitivo y social) de niñas, niños y adolescentes; la EIS, como una acción que compete al conjunto de la comunidad educativa; y la necesidad de trabajar los propios prejuicios para poder abordar la EIS. La Figura 36 reseña lo puntualizado.



**Figura 36. Comparación de conocimientos, actitudes y prácticas en EIS desde la mirada de docentes (pretest y postest)**

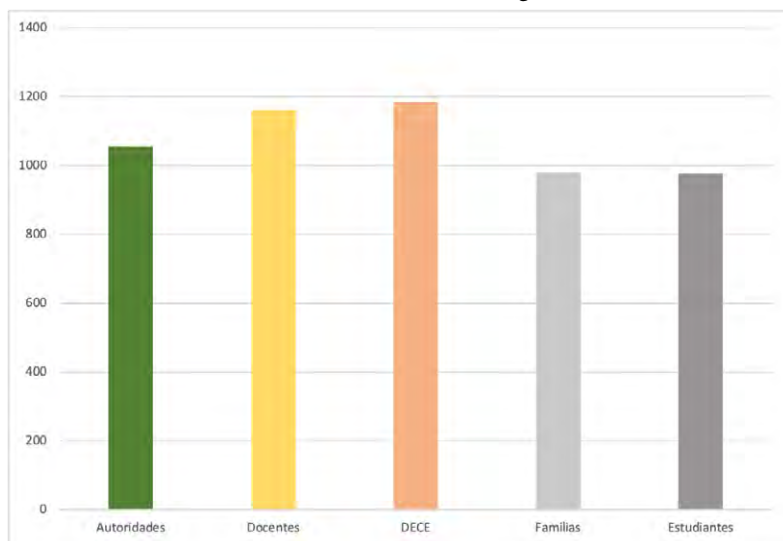


Nota: puntaje en valores absolutos.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Finalmente se buscó establecer el criterio de los docentes participantes en el curso sobre el nivel de involucramiento que presentan los actores de la comunidad educativa en el desarrollo de acciones relacionadas con educación integral de la sexualidad. Se encontró que quienes abordan estos temas son en primer lugar los funcionarios de los Departamentos de Consejería Estudiantil; en segundo lugar, los docentes; y, en tercera instancia, las autoridades de los planteles educativos. Niñas, niños, adolescentes y sus familias juegan un rol secundario. Lo señalado se expresa en la Figura 37.

**Figura 37. Involucramiento de los actores de la comunidad educativa en acciones relacionadas con educación integral en sexualidad**



*Nota:* puntaje en valores absolutos.

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

## **Conclusiones**

La implementación de programas sostenidos sobre EIS es una necesidad que, asumida desde el ente rector de la política educativa del país (Ministerio de Educación), permite el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales y personales en docentes de todos los niveles educativos. En el ejercicio profesional posibilita trabajar el tema como eje transversal desde el micro y mesocurrículo de educación inicial, básica y bachillerato y, en lo personal, desde las actitudes, prácticas y valores cotidianos reflejados en la interacción docente-estudiantes. En la dirección señalada, el curso Reconoce aborda la educación de la sexualidad como elemento integral del desarrollo de niñas, niños y adolescentes, y como un elemento clave para su bienestar y del ejercicio de los derechos humanos en sociedades globalizadas del conocimiento y la información. El estudio realizado verificó su impacto en la modificación de conocimientos, actitudes y prácticas sobre EIS, por parte de los docentes del sistema educativo ecuatoriano.

En ese marco, la evaluación cualitativa del curso Reconoce determina su influencia positiva y directa, la que se refleja en diferencias significativas entre los resultados del pretest y postest aplicado a cada docente participante en el proceso de capacitación sobre EIS. Asimismo, se determina una influencia mayor del programa en el accionar de los docentes hombres que en el de las docentes mujeres, posiblemente porque, desde una visión de género, la modificación de conductas y prácticas violentas y sexistas, y el asumir de nuevas masculinidades en la interacción cotidiana es una tarea impostergable para los hombres. No se evidencian diferencias significativas relacionadas con el desempeño docente por niveles educativos o por área geográfica. Tampoco la edad aparece como un factor que determina el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas en la muestra de docentes con la cual se trabajó este estudio.

En cuanto al involucramiento de los actores de la comunidad educativa en el abordaje y liderazgo de procesos de EIS, llama la atención que los protagonistas principales —niñas, niños y adoles-

centes y sus familias— no desempeñen un rol principal en situaciones cotidianas que afectan sus vidas y su desarrollo. Así también, aunque todos los indicadores evidencian un incremento cuantitativo entre pretest y postest, aparecen algunos temas clave que requieren de abordaje sostenido, entre estos destacan: el abordaje del uso, en infantes y adolescentes, de redes sociales como medio de información clave sobre sexualidad; la EIS desde las esferas afectiva, social y cognitiva del desarrollo humano; y el trabajo sobre las limitaciones y prejuicios propios de cada docente, para poder afrontar acciones de información, educación y comunicación en sexualidad integral.

Cabe señalar además que, en el marco de este estudio, se construyó un instrumento de evaluación de conocimientos, actitudes y prácticas sobre EIS que cuenta con criterios aceptables de validez y confiabilidad, y, por tanto, puede ser aplicado como herramienta de evaluación y medición de impacto en programas relacionados con la educación integral de la sexualidad.

## Referencias bibliográficas

- Acosta, K. (2022). Educación Sexual Integral en institutos de formación docente en Argentina. *Maskana*, 13(1), 30-35. <https://doi.org/10.18537/mskn.13.01.04>
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (1998). La educación profesional de la sexualidad: una necesidad impostergable en México (Vol. I). UNAM
- Alzamora, C. (2021). *¿Cómo promover la educación para la prevención de abuso sexual infantil en el Ecuador?* [Tesis de pregrado]. Universidad San Francisco de Quito. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/10788/1/201881.pdf>
- Arenas, A.; Roldán, D.; Rivera, D.; Sánchez, S. y Rivillas, J. (2021). Conocimientos, actitudes y prácticas de niñas y niños sobre educación sexual integral en ocho municipios de Colombia. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 53. <https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21016>
- Arteaga C.; Largo, W. y Macías, J. (2019). La educación sexual: Un estudio comparativo de la situación argentina y ecuatoriana. *1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.
- Buston, K.; Wight, D.; Hart, G. y Scott, S. (2002). Implementation of a teacher-delivered sex education programme: obstacles and facilitating factors. *Health Education Research*, 17(1), 59-72. <https://doi.org/10.1093/her/17.1.59>
- Cavazotti, D. (2021). Chile, Colombia y Ecuador: Educación sexual en convenciones internacionales e iniciativas estatales. *Novum Jus*, 15(2), 55-89. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.2.3>
- Fallas, M. (2009). *Educación afectiva y sexual: Programa de formación docente de secundaria* [Tesis Doctoral]. Universidad de Salamanca.
- Ministerio de Educación. (2013). Educación de la Sexualidad y Afectividad: Guía para formadores. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1.-Guia-Sexualidad\\_Formadores.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1.-Guia-Sexualidad_Formadores.pdf)

- Manzano, D. y Jerves, E. (2015). Educación sexual: La asignatura pendiente. *Maskana*, 6(1), 27-38. <https://doi.org/10.18537/mskn.06.01.03>
- Molina, D.; Torrivilla, I. y Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 9(23), 415-444.
- Nunnally, J. (1987). *Teoría psicométrica*. Trillas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. Unesco.
- Pinos, G.; Pinos, V.; Palacios, M.; Lopez, S.; Ortiz, W.; Nuñez, J.; Jerves, E. y Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17. 1-22. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i2.28671>.
- Plaza, M. (2015). *Caracterización de las creencias sobre sexualidad de los profesores y su incidencia en las prácticas sobre educación sexual en la escuela media* [Tesis de pregrado]. Universidad de Buenos Aires.
- Plaza, M. y Meinardi, E. (2009). Implicancias de la educación sexual en la formación docente. Ponencia presentada en el *4to Congreso internacional sobre formación de Profesores de Ciencias*. Buenos Aires: TEA.
- Sánchez, C. (2017). Actitudes de los docentes de Nivel Medio hacia la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(2), 474-487.
- Serra, L. (2021). Educación Sexual Integral (ESI), varones y masculinidades. *Tramas y Redes*, 1,103-120. doi:10.54871/cl4c105a

# Capítulo 7. Oportunidades, limitaciones y reflexiones sobre los *webinarios* del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

▫ Mahly Martínez Giménez  
*Universidad Nacional  
de Educación, UNAE*

▫ Lidia Govea de Bustamante  
*Escuela Superior Politécnica  
del Litoral, ESPOL*





## Introducción

La cuarta cohorte del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS contó con el desarrollo de cuatro *webinarios* que acompañaban semanalmente al grupo de docentes. Las temáticas que se abordaron reforzaban lo tratado en los módulos del curso y se llamaron de la misma forma que cada uno de estos. Se convocaba a las personas que participaban en Reconoce, pero también se invitaba a personas externas para que pudieran reflexionar, interactuar y aprender.

Las discusiones eran moderadas por una persona del equipo de Plural y se generaban con la participación de tres panelistas: una persona que representaba a una de las contrapartes que apoyaron en la realización del curso, una que era especialista en el tema y una con formación docente que participó en la primera cohorte de Reconoce. Los *webinarios* se organizaban alrededor de preguntas orientadoras que generaban una discusión rica y plural, desde las experiencias de todas las personas participantes. A continuación, se presentan el abordaje conceptual y las percepciones de quienes asistieron a los *webinarios*.

## El abordaje conceptual en los *webinarios*: concepciones y percepciones sobre la utilidad de la EIS

La participación activa y consciente del profesorado de las instituciones fiscales de educación básica en Reconoce ha dejado una huella transformadora que promueve la confección de oportunidades curriculares en torno a la EIS. A continuación, se presenta un análisis de las experiencias y concepciones compartidas en los *webinarios* del curso Reconoce. En el primero se desarrollaron actividades que permitieron revisar y discutir con respecto a las concepciones y percepciones de los docentes sobre sexualidad. En palabras de Cimmino (2022), panelista del primer *webinario* desarrollado en el marco del curso Reconoce, para lograr un acercamiento a los cambios necesarios para crear oportunidades curriculares para la EIS es importante conocer cuáles son las nociones del profesorado sobre sexualidad, un concepto que, histórica y socialmente, ha estado ligado únicamente al sexo y la genitalidad. Hoy en día, la definición y las percepciones sobre la educación sexual se han profundizado.

En la actividad interactiva planteada en el primer *webinario*, se observó cómo la palabra *sexo* fue sustituida en las respuestas de los docentes por otras más integrales como: *identidad*, *amor*, *responsabilidad* y *respeto*. Entender *sexualidad* desde su carácter integral permite a cada docente ampliar su visión sobre este concepto; lo mismo ocurre cuando se comprende que es parte del ser humano y que se relaciona con la identidad y las formas de vida. La sexualidad tiene matices no solo biológicos, sino también sociales, culturales, económicos y de género.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, (2010) plantea que sexualidad puede entenderse como una de las dimensiones centrales del ser humano, pues incluye: el conocimiento del propio cuerpo y la relación con este, los lazos afectivos y de amor, el sexo, el género, la identidad de género,

la orientación sexual, la intimidad sexual, el placer y la reproducción. De la misma manera, la sexualidad es compleja y circunscribe dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida (p. 10).

Asimismo, Paz (citado en Unesco, 2022) insiste que hablar y abordar la educación sexual desde la integralidad es el camino para crear oportunidades curriculares. Este autor enfatiza que “hablar de género, de identidad, de relaciones de poder, de placer, de autoestima, de autoconfianza, y consentimiento es un gran avance” (p. 10). Ampliar el campo de acción sobre lo que la EIS significa para cada persona y para cada docente es parte de un proceso personal, se trata de un despertar que debe estar acompañado de las políticas públicas e iniciativas de formación, como las que se plantean en el curso Reconoce.

En concordancia con los planteamientos anteriores, se entiende que la EIS es un derecho, uno habilitante, y que forma parte del derecho a la educación. En esta línea, la educación en sexualidad posibilita espacios libres de violencia, posibilita conocer y *reconocer-nos* (Paz, citado en Unesco, 2022). Esta reflexión plantea la importancia de la EIS como un medio inalienable para formar, desde la infancia, adultos sanos, felices y responsables de sus decisiones y con su cuerpo. La EIS, si se aplica de forma correcta, promueve relaciones sanas y respetuosas que propician una convivencia saludable.

Educar a los niños, niñas y adolescentes para que sean capaces de hablar de sus emociones es de vital importancia para identificar casos de abuso y violencia. La EIS sirve no solo para prevenir situaciones violentas o de abuso, sino para potenciar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, su bienestar y su salud integral (Cimmino, citada en Unesco, 2022).

Las discusiones actuales alrededor de las concepciones de lo que es sexualidad y la EIS suponen crear una visión más cercana a la primera, como parte de la identidad del ser humano. Abordar estos conceptos con naturalidad, mediante iniciativas curriculares, planificadas y conscientes debe ser el paso a seguir. Es necesario que el grupo

de docentes sea formado y sensibilizado ante este tema y que entienda que las oportunidades curriculares o el currículo no lo soportan todo; además, se deben crear acciones complementarias para abordar las diversas realidades de los niños, niñas y adolescentes que se están formando en el sistema educativo ecuatoriano.

## **Concepciones sobre sexualidad: ¿qué se deja de lado en las iniciativas de EIS?**

Como parte del segundo *webinario* se planteó una discusión enriquecedora sobre la multidimensional del concepto *sexualidad*. En este sentido, se inició la dinámica con una pregunta orientadora importante: “¿Qué aspectos suelen omitirse cuando se trabajan temas de sexualidad?”. Las reflexiones se generaron desde la participación de las personas invitadas a participar como panelistas. Inicialmente se observaron nociones como: identidad, orientación sexual, género, placer, relaciones sexuales, autoconocimiento, homosexualidad, gay, lesbiana, identidad de género, familias, amor y masturbación.

En palabras de Rossi (2022), es interesante observar cómo los conceptos dejados por fuera en las iniciativas de las escuelas para abordar las EIS son realmente los más importantes. El placer, la comunicación, el género y los vínculos son temas primordiales para la construcción de nuestra sexualidad, pero, aparentemente, no se habla al respecto en las instituciones educativas, al contrario, los esfuerzos se centran en aspectos que son más inocuos y de carácter biológico, en los que un docente “no se juega la vida”, como: la reproducción sexual, órganos sexuales o métodos anticonceptivos, lo que evidencia una concepción limitada de la sexualidad. Una de las explicaciones que surgieron en esta discusión fue que se aborda este tema desde una perspectiva biológica que le permite a cada docente “no involucrarse”, pues ofrecer explicaciones de aspectos biológicos resulta en enseñanzas objetivas que no implican demostrar la postura de un maestro o maestra.

Para Porras, (citada en Unesco, 2022), los conceptos antes mencionados son cruciales para la EIS y no deberían dejarse de lado. En sus palabras,

El hablar del placer, el amor, la afectividad, la identidad, la orientación sexual de cada persona es fundamental; no solamente para reproducirnos de una manera responsable y mejor, sino realmente para poder ser felices en este ejercicio que nos oferta la vida de pensarnos cómo somos, quiénes somos, qué es lo que queremos, qué nos gusta y cómo nos sentimos bien. (p. 20)

Se concibe, entonces, sexualidad como un concepto integral que debe abarcar nociones biológicas, reproductivas, pero también emocionales y de bienestar humano. Abordar su definición desde esta perspectiva requiere del esfuerzo de desaprender para volver a aprender. Traer los prejuicios y tabúes sobre la sexualidad al aula de clases y abordarlos desde concepciones obsoletas solo generará más confusión en el estudiantado. Es necesario que todo el equipo de docentes se siga formando en este respecto. Porras (citada en Unesco, 2002) también plantea que el rol de quien educa debe estar en constante reinvención, por lo que debe investigar y descubrir. La oportunidad que brinda el curso Reconoce, de estar en contacto directo con docentes que tienen influencia directa en sus estudiantes, es muy importante. La socialización y el intercambio es una de las oportunidades maravillosas que se tiene, como docentes, para sembrar la semilla del cambio.

La evolución de este discurso y del abordaje de los temas sobre educación y sexualidad ha sido ampliamente estudiada. Para Astudillo (2020), el reconocimiento de la sexualidad como parte fundamental de la educación integral del ciudadano es un gran desafío, sobre todo, debido a una resistencia histórica de los Estados y pueblos. Asimismo, estas dificultades surgen porque los Estados no logran regular/formar la sexualidad humana a través de la educación. En el sector educativo, la carencia de democracia en cuanto a oportunidades o cobertura;

la presencia de sexismo o el hecho de que se rechace o se oculte información sobre sexo es alarmante. El currículo, aunque reconocido como un elemento necesario para desarrollar una educación permanente, no se conecta con la vida real de cada estudiante.

Es allí, en esa desconexión con la realidad, donde se plantean los principales desafíos para la EIS. En el caso Ecuador, se tiene que esta se encuentra enmarcada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Dentro de esta, los Artículos 3, 6, 7, 11 y 132 respaldan el derecho a garantizar y recibir una EIS, dentro de las instituciones educativas. Porras (citada en Unesco, 2022) enfatiza que la EIS es un derecho y que tiene que ser impartida en todas las instituciones educativas, libre de sesgos religiosos y morales, y que tiene que estar basada en evidencia. Es tarea de los actores del proceso educativo promover la EIS, desde las diferentes oportunidades que ofrece el currículo ecuatoriano.

## **La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano**

En el tercer *webinario*, las reflexiones se tornaron alrededor de la importancia de prevenir los embarazos en niñas y adolescentes. Se inició la discusión con la pregunta orientadora: “¿Qué lugar crees que ocupa el Ecuador en la región en cuanto a la cantidad de embarazos en adolescentes?”. La mayoría de las personas participantes afirmaron que el país se ubicaría en el tercer lugar. Sin embargo, Rodríguez (2022) plantea, con preocupación, que se encuentra en el segundo lugar, a pesar de las innumerables iniciativas que se han desarrollado desde los años noventa para prevenir esta situación.

Una de las consecuencias directas del embarazo en niñas y adolescentes es la deserción escolar. Arias (2022) afirma que una realidad sobre el embarazo en edades tempranas es que se mantiene puertas adentro, en los hogares; esto podría deberse a los tabúes que se generan a su alrededor. Las niñas y adolescentes son generalmente retiradas de

las escuelas; esta situación solo trae como consecuencia que se queden en casa, sin ninguna formación.

En esta línea, Rodríguez (citada en Unesco, 2022) plantea que, sin duda, el embarazo en niñas y adolescentes, una de las expresiones de mayor desigualdad, es un problema social y de salud pública que tiene impacto en diferentes niveles sociales, económicos y culturales, debido a los vínculos existentes entre pobreza, exclusión y fecundidad temprana. Es importante reconocer que muchos de estos embarazos provienen de la violencia de género, por lo que la articulación de las iniciativas curriculares para la EIS debe estar dirigida a prevenirla, para así disminuir la cantidad de embarazos en adolescentes.

Arias (2022) plantea que el trabajo que se hace con el grupo de docentes en formación garantizará la implementación de la EIS de una forma más cercana y eficiente. Hay que garantizar el acceso a información y que este se dé en el ámbito educativo. Si bien es cierto que el estudiantado, muchas veces, recibe algún tipo de información en casa o en el internet, la mayoría de las veces está sesgada, lo que causa distorsiones en las concepciones de lo que es una sexualidad sana. Finalmente, el abordaje de los temas de EIS, en todos los niveles educativos, potenciará las creencias y nociones adecuadas en adolescentes, lo que ayuda a que no se reproduzcan los estereotipos que rondan los temas relacionados a la sexualidad.

## **Prevenir la violencia de género: una tarea universal**

Finalmente, el cuarto *webinario* se conectó directamente con la temática de la sesión anterior: la violencia de género. Uno de sus puntos cruciales fue discutir y reflexionar sobre las acciones que permiten prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes. La premisa de garantizar un espacio libre de violencia de género viene de esta concepción integral de la sexualidad. El Ministerio de Educación tiene el compromiso de diseñar políticas de prevención, actuación y protección frente a casos de violencia en el sistema educativo, para ello cuenta con la participación

de toda la comunidad educativa y de la comunidad en general, como factores de protección y para promover la incorporación adecuada de la EIS, dentro del proceso de formación de niñas, niños y adolescentes.

En cifras de la Organización Participación Ciudadana (2019), 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas de 15 o más años ha sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres. Es alarmante si se revisan más a profundidad estas cifras:

Entre 2015 y 2017 se registraron 27.666 denuncias sobre delitos sexuales en todo el país; de estas, 4.854 son contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales se ha judicializado apenas la mitad. De esta mitad, solo 817 casos tienen sentencias condenatorias, mientras que en 271 casos el agresor fue absuelto. De 4.854 casos de niñas y niños que pudieron romper el silencio familiar, social e institucional para denunciar, apenas en el 17 % de los casos se obtuvo una sentencia condenatoria. (p. 2)

Estas cifras plantean la necesidad innegable de la EIS, como lo planteaba Cimmino (2022) y Paz (2022), al enfatizar el carácter vinculante de una educación sexual que promueva el respeto, el consentimiento y las relaciones interpersonales. Asimismo, Arévalo (2022) plantea que estas estadísticas son producto, en su mayoría, de las relaciones violentas que tienen lugar en las familias. En este mismo orden de ideas, Reyes (2022) enfatiza que la violencia es un fenómeno que se puede presentar en las escuelas, en los hogares y en el espacio público. Es importante que todos los actores sociales estén preparados para identificar y actuar individual, colectiva e institucionalmente.

Finalmente, la importancia de la prevención de la violencia en todas sus formas plantea un reto y trabajo para todas las personas. Arévalo (2022) enfatiza que la prevención de violencia avanzada en género es la columna vertebral de una sociedad. En este sentido, la aplicación de este tipo de iniciativas de formación puede ayudar al equipo de docentes a librarse de estereotipos y prejuicios preconcebidos, a



visibilizar señales de violencia que han sido normalizadas y, en un fin último, a erradicar la violencia de todos los espacios. El objetivo es crear espacios de formación, dialogo y reflexión que permitan reconocer la importancia de la EIS, para educar y prevenir hechos de violencia que han sido naturalizados y pasan desapercibidos por una gran parte de los actores sociales de las comunidades educativas.

## **Metodología aplicada a la sistematización de experiencias**

Desde el punto de vista metodológico, para el análisis de las experiencias de los docentes participantes en los *webinarios* se utilizó la sistematización de experiencias como método cualitativo de investigación. De acuerdo a Jara (2006), la sistematización de experiencias le permite a la persona que investiga producir conocimientos y analizar y reflexionar sobre las particularidades de una práctica o experiencia. Es importante resaltar que, debido a la naturaleza cualitativa del análisis de los datos, no es necesario tener acceso a un gran número de participantes, ya que con estos resultados se busca caracterizar la experiencia de tres docentes y sistematizar sus concepciones y reflexiones, y las oportunidades encontradas al realizar el curso Reconoce. Asimismo, se enfatiza que estos resultados no son transferibles y simplemente se describe la experiencia de los docentes que participaron en los *webinarios*.

Para la sistematización, se realizó la transcripción de cada *webinario* en su totalidad. Luego, se procedió a revisar, organizar e interpretar, de forma manual, la narrativa de cada participante, con el fin de analizar los extractos del discurso según las categorías de reflexiones, oportunidades y limitaciones de su experiencia en el curso. Es necesario enfatizar que la sistematización de experiencias permite reconstruir y reflexionar, de forma analítica, sobre una o más vivencias, para interpretar lo sucedido con el objetivo de comprenderlo. En este caso particular, el uso de un *software* de análisis de datos cualitativos no fue necesario por el tamaño de la muestra. La siste-

matización de experiencias y el análisis de la narrativa de los participantes permiten obtener conocimientos consistentes y sustentados; además de comunicarlos y de confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, para así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica (Barnechea y Morgan, 2010). Finalmente, las categorías de análisis se originaron desde las preguntas orientadoras de cada *webinario*, esto para generar la reflexión de los participantes. Se ha codificado el nombre de cada docente de la siguiente forma: PG01, OM02 y AM03, esto con la finalidad de preservar sus identidades. A continuación, se presentan las ideas y reflexiones generadas en los cuatro *webinarios* del curso Reconoce.

## **Reflexiones de tres docentes de instituciones educativas sobre las oportunidades y limitaciones de los *webinarios* del curso Reconoce**

En este apartado se procederá a sistematizar las experiencias y meditaciones de tres docentes que participaron en los *webinarios* del curso. Es importante destacar que se realizó un estudio cualitativo de las intervenciones (corpus oral), con la finalidad de extraer ideas que generan diversas categorías de análisis con respecto a las reflexiones, oportunidades y limitaciones vivenciadas durante el curso Reconoce.

### **Sobre la ausencia también se piensa**

Inicialmente, se tenía previsto el análisis de las experiencias de cuatro docentes. Sin embargo, la maestra invitada al primer *webinario* no asistió ni informó sobre su ausencia. De esta situación se infiere que, para muchos, el meditar y hablar sobre la EIS puede ser un tabú. Este silencio también permite reflexionar sobre las dificultades que hay para abordar los temas de sexualidad y de EIS, en instancias que serían categorizadas por el colectivo como inadecuadas, por ejemplo, conferen-

cias, talleres públicos, foros e incluso las instituciones educativas. Como indica Arias (2022), hablar y discutir en público sobre sexualidad, violencia de género o embarazo adolescente, en muchas ocasiones, está mal visto por la sociedad, ya que se consideran temas álgidos o privados, por lo que se discuten puertas adentro, en el hogar. La ausencia de uno de los docentes invitados puede interpretarse de muchas formas; viene a la mente: la incomodidad frente al tópico tratado y la audiencia y exposición que tendrían durante *webinarios* como estos.

Es importante seguir llevando a cabo acciones para combatir la incomodidad que generan estos temas, sea por concepciones y creencias erradas y propias o infundadas. Es necesario siempre señalar lo que no es correcto y fomentar que se corrijan, sobre la marcha, actitudes que pueden convertirse en violencia, sobre todo, en espacios tan significativos como el educativo. Las iniciativas de formación en el campo de la EIS siempre levantarán incomodidades, sin embargo, la riqueza de estos espacios de discusión es invaluable.

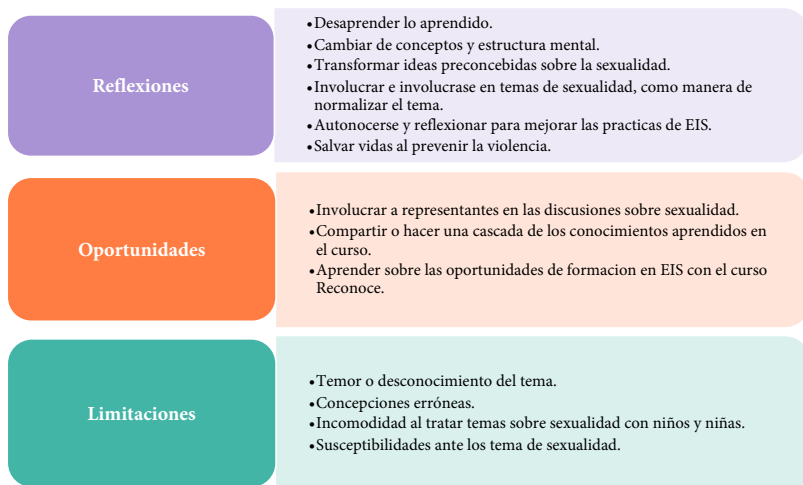
**PG01: “Yo tuve que desaprender lo que ya había aprendido.  
Cambiar mi estructura mental”**

A continuación, se presentan las reflexiones de PG01, las que se sistematizaron en la siguiente narrativa:

1. “...nosotros, como seres humanos, tenemos que aprender y, también, desaprender. Me gustó la idea de Diego, en cuanto a que tratamos de no involucrarnos; tratamos, como docentes, de tomar temas muy irrelevantes. Eso era antes del curso...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
2. “Cuando hablamos de la sexualidad con los pequeños, me he dado cuenta de que a ellos el tema los incomoda. En cambio, los adolescentes por naturaleza son más curiosos y tratan de ir más allá, [de] hacer preguntas” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).

3. “...los docentes podamos aprovechar estas oportunidades curriculares para trabajar con nuestros estudiantes para prevenir [la] violencia y abuso sexual...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
4. “... [que] el docente haga un autoconocimiento y reflexione sobre su propia trayectoria de vida, para que desaprenda conceptos erróneos y adquiera conceptos de lo que realmente es la sexualidad...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
5. “... [tengo] la oportunidad de poder compartir como mis compañeras y transmitirles esa importancia de salvar vidas, porque el momento [en] que nosotros desarrollamos en nuestra aula la enseñanza del EIS, estamos salvando la vida de un niño o de una niña...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
6. “Hemos tenido ese temor, nosotras, como profesoras, de hablar de ciertos temas de la sexualidad, creyendo que la sexualidad solo nos compete en el ámbito biológico...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
7. “... [la EIS] es un tema no solamente para socializarlo con los estudiantes, sino también con el padre o la madre de familia, para cambiar su estructura mental, para sacar ese tabú y ese miedo que tenemos, porque sabemos que hay personas susceptibles porque desconocen lo que es realmente el tema de la sexualidad...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).
8. “El curso es muy interesante y enriquecedor. Como mencioné antes, cambié mi mentalidad, desaprendí muchas cosas, para poder adquirir nuevos conocimientos” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 8 de junio del 2022).

**Figura 38. Sistematización de la narrativa PG01**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En la Figura 38 se puede observar el impacto del curso Reconoce en la participante PG01. En esta sistematización se percibe el cambio en el pensamiento de esta docente, quien no solo acepta sus concepciones erróneas, sino también la incomodidad que pueden causar los temas de sexualidad en los actores sociales y educativos, además reconoce cómo ella interviene en su realidad al compartir lo aprendido en el curso. PG01 plantea oportunidades interesantes: hacer cascada de los conocimientos aprendidos con sus colegas, involucrar a las madres, padres o responsables de familia, y seguir compartiendo este tipo de iniciativas de formación. En sus reflexiones todavía hay preocupación sobre el desconocimiento, las concepciones erróneas y las susceptibilidades alrededor de la sexualidad.

Todo esto concuerda con lo planteado por Cimmino (2022) y Paz (2022) cuando enfatizan el carácter holístico del concepto de sexualidad y la importancia de la EIS y de la creación de espacios de diálogo, donde se puedan normalizar las conversaciones sobre este

tema. Es un hecho que, por ciertas concepciones sobre la sexualidad, ciertos tópicos son entendidos solamente desde el enfoque biológico; el profesorado, en muchas oportunidades, deja fuera ciertos elementos importantes para el abordaje integral de este tema. PG01 enfatiza la importancia de este tipo de iniciativas y afirma que la ayudó a corregir algunas concepciones erradas y que la animó a involucrar a padres y colegas en este tipo de iniciativas.

**OM02: “Urge trabajar los temas de sexualidad desde la transversalidad, nosotros sí podemos generar el cambio en nuestras aulas de clases”**

A continuación, se presenta la sistematización de las reflexiones de OM02, de las que se extrae la siguiente narrativa:

1. “...la estadística no falla y hay que considerarla; y francamente [hay] una escala escandalosa en toda la región andina, o creo que, en Latinoamérica, [...] de verdad, [es] una problemática bien fuerte...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
2. “...no sé si se pueda lograr [disminuir los embarazos en niñas y adolescentes], porque estamos luchando contracorriente, en un sistema tan alienante...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
3. “...debe haber una corresponsabilidad integral en la trilogía educativa, principalmente. No hablo solo de estudiantes-docentes, sino también los padres de familia —[de] la familia, mejor dicho—, sin dejar a un lado la comunidad, donde se desenvuelve la escuela o en la unidad educativa [...] [Hablo de todos] los componentes de la comunidad educativa; [cuando] uno falla es como una mesa cuya pata falla, esto tambalea la mesa y se cae, y sobre la mesa están nuestros estudiantes...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).

4. "... [Deben trabajar] el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y otros ministerios que de una u otra manera aportan a la seguridad de la población [...] [además], desde nuestra aula, nosotros. Creo que se puede hacer mucho: trabajar con la transversalidad, trabajar este tema de la sexualidad y [hacerlo] de una manera coherente, es decir, hablar el mismo idioma y, luego que ya estemos nosotros preparados, capacitados, hacer el abordaje con la familia..." (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
5. "... [Se debe trabajar con] la familia, para concientizarlas sobre la importancia de este tema [...] que de verdad [se debe] bajar ese porcentaje [de embarazos en niñas y adolescentes]..." (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
6. "...promover una mejor orientación con la creación de [una] escuela para padres o [con la realización de] muchas actividades que podemos hacer con los deseos institucionales, también [...] [para que] este acompañamiento sea mucho más cercano con los estudiantes" (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
7. "... [Estoy consciente de] mi situación antes y después de tomar el curso de Reconoce; para mí fue muy enriquecedor, ..." (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
8. "Me ayudó mucho, me dio muchas pautas de cómo manejar el tema de integral basada en el respeto. [...] yo siempre digo la palabra clave, *respeto* y bajo todos los parámetros; [se debe] respetar la integridad, tanto entre varones [como] entre mujeres y entre ambos sexos" (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
9. "...invito a los y las compañeras a capacitarse, a autoeducarse; el internet nos ofrece una serie de herramientas y estos cursos de Reconoce, Oportunidades [Curriculares de EIS] han sido muy, muy valiosos, y espero estar participando como asistente de nuevos eventos..." (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).

10. “... [Se debe] tener información científica valedera, no responder lo que nos parece, como para quedar bien, porque el estudiante va a contar lo que uno ha respondido...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).
11. “...[Hay que] estar buscando siempre esa información libre de estereotipos y no decir lo que nosotros creemos, sino [explicar que] con este [o] con este [...] [Se debe tener] seguridad de [lo] que estamos hablando, de [que] esta información ya está científicamente validada...”(Curso Reconoce, archivo Unesco, 15 de junio del 2022).

**Figura 39. Sistematización de la narrativa OM02**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En la Figura 39 se observan algunas nuevas concepciones sobre el abordaje y la prevención de embarazos en niñas y adolescentes, desde las iniciativas de formación del curso Reconoce, así como las reflexiones del participante OM02. Inicialmente, él enfatiza en la importancia de conocer las estadísticas, la realidad que nos arropa



en Ecuador y Latinoamérica, con relación a los embarazos de niñas y adolescentes, y las implicaciones que podrían tener las oportunidades curriculares en EIS para tratar de abordar este problema. Las reflexiones de OM02 se dirigen hacia las necesidades de formación y participación docente en estas iniciativas, pues ya no es suficiente ser autodidacta, se necesita formarse y capacitarse planificada, formal y adecuadamente.

Se infiere que OM02 ha considerado como una oportunidad atender temas de sexualidad de forma integral. Conversar con sus estudiantes sobre tópicos como la menstruación, por ejemplo, le interesa qué hacer en caso de que a una estudiante se le presente su periodo en el aula de clase, pues es algo para lo que no se siente preparado. Finalmente, se considera importante mejorar la interacción de los actores educativos: instituciones, docentes, estudiantes y familia.

Todo esto coincide con lo planteado por Arias (2022), quien afirma que el grupo de docentes en formación garantizará la implementación de la EIS de una forma más cercana y eficiente. Asegurar el acceso a información válida y científica puede ayudar a abrir las puertas de este tema, pues, el embarazo en niñas y adolescentes, a pesar de ser un problema de salud pública, se sigue discutiendo solo en casa, lo que aumenta la deserción escolar y perpetúa la desigualdad que detona situaciones de violencia de género. Desde esta perspectiva, se puede decir que el abordaje de los temas de embarazos en adolescentes en el entorno educativo es álgido, al igual que todos los temas relacionados a la sexualidad. OM02 plantea una desconexión entre los actores involucrados —familia, docentes y estudiantes— e invita a cerrar la brecha entre los mismos, con estas iniciativas de formación.

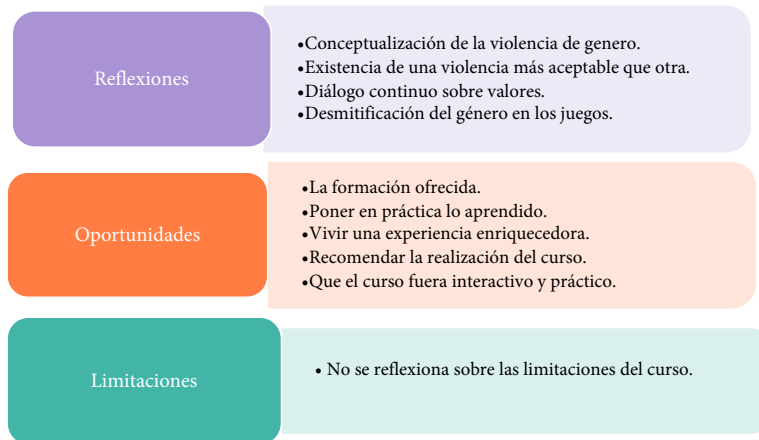
**AM03: “En la institución donde yo trabajo, casi no existe este tipo de violencia, o sea, existe una violencia moderada”**

A continuación, se presenta la sistematización de las reflexiones de AM03, de las que se extrae la siguiente narrativa:

1. “...te puedo comentar que, en escuela, en la institución donde yo trabajo, casi no existe este tipo de violencia, o sea, existe violencia moderada. En ocasiones, como te digo, hay violencias moderadas. Por poner un ejemplo, [en] reuniones de padres de familia, [...] hay desacuerdos, donde no se ponen de acuerdo ellos. Entonces, yo tengo entendido que [...] en ese aspecto, ahí está empezando un poco de violencia, pero una violencia, cómo [...] explico, moderada, porque no es una violencia muy, que va más allá. Gracias a Dios...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
2. “Cuando unas violencias así, mínimas; cuando los estudiantes, por ejemplo: un estudiante está mal sentado, el otro me [lo] dice a mí, entonces, eso es un principio de una violencia [...]. Actúo en este caso, siempre [...] me voy al diálogo con los niños. En mi escuela siempre educo en aquellos valores que yo inculco. Día a día, se erradica esa violencia. Como te digo, gracias a Dios, en mi escuela [no he vivido incidentes]. Como soy un docente [que] trabajo con niños de preparatoria, niños pequeños, de pronto, por eso a mí, en mi realidad, en mi entorno, no me ha sucedido una violencia. Casi no sufro de violencia...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
3. “Yo creo espacio para conversar con los niños; [llevo] ejemplos, también, de actividades; llevo dibujos en donde encontramos niñas, niños, adolescentes, en la hora del recreo. Cuando doy recreo, este el niño quiere jugar al fútbol; por ejemplo, las niñas a veces piensan que el juego fútbol solo es para niños, entonces, le he hecho ver [a una niña] que también nosotras, las mujeres, las femeninas, también podemos realizar estos juegos” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
4. “...si a mi hijo yo le hablo con arrogancia [o] con violencia, él que va a cambiar en su vida, [más] violencia. O sea [...] que [el trabajo] está en la forma de dirigirme a un niño. Tengo que dirigirme con amor” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).

5. “Bueno, la linda experiencia que me llevo es el aprendizaje, lo que voy a transmitir a mis estudiantes, lo que voy a prevenir sobre la violencia, esa fue una experiencia muy linda y como le digo para transmitirlo a la comunidad educativa y a mis colegas” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
6. “...es un curso de mucho aprendizaje [y] muy dinámico, pero, eso sí, para ponerlo en práctica, [para] ayudar a nuestros niños, niñas y adolescentes, para prevenir esa violencia y que no sucedan casos, como los que acabamos de ver en el vídeo...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
7. “Es un curso muy productivo para nosotros, porque el docente, cada día, tiene que estarse capacitando, día a día, para poder llegar a esa educación que queremos que sea de excelencia, mucho más, mucho mejor, sin violencia...” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).
8. “[Quiero recomendarlo] A mis compañeros, para que se inscriban a este maravilloso curso” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022).

**Figura 40. Sistematización de la narrativa AM03**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En la Figura 40 se puede inferir algunos aspectos planteados por AM03. Inicialmente, se observa cómo insiste en afirmar que no ha sufrido situaciones de violencia de “este tipo [...], o sea, existe violencia más moderada” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022). Se entiende así que esta descripción de violencia viene cargada de preconcepciones erradas. También se observan ciertos rasgos simplificadores de la agresión en su discurso, como “Gracias a Dios no he sufrido ese tipo de violencia” o “existe una violencia, pero moderada” (Curso Reconoce, archivo Unesco, 22 de junio del 2022). Esto evidencia que ciertas ideas de AM03 simplifican el concepto de violencia. Como plantea Reyes (2022), no hay violencias pequeñas o insignificantes, todas son violencia. Es importante recordar que la EIS, según la Unesco (2015), debe tener un abordaje libre de prejuicios biológicos, sociales y religiosos.

Las concepciones y reflexiones presentadas por AM03 pueden llegar a catalogarse como producto del desconocimiento y/o simplificación de la violencia. Es necesario trabajar arduamente para erradicar estos conceptos errados y llenos de prejuicios y estereotipos. Puede decirse que las reflexiones de la participante siguen mostrando algunos sesgos, sin embargo, también se evidencian algunos cambios positivos luego de tomar el curso Reconoce.

Con lo anterior, puede decirse entonces que algunas de las reflexiones de AM03 son acertadas, las iniciativas de desmitificar los juegos de niñas y niños, el uso de actividades interactivas y del diálogo para abordar ciertas situaciones hacen pensar que hubo alguna reflexión sobre lo aprendido en Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. Sin embargo, esta sistematización confirma que un solo curso de cuarenta horas no es suficiente para cambiar concepciones y prejuicios sobre la sexualidad, la EIS y la violencia de género. Se necesita un trabajo conjunto, sistemático y arduo para erradicar todas estas percepciones que lo único que hacen es perpetrar y normalizar la violencia en los espacios familiares y comunes, como la escuela.

Como lo plantea Porras (citada en Unesco, 2022), en cualquier escenario educativo, abordar los temas de la sexualidad implica un devenir, mirar hacia dentro y reflexionar desde la sexualidad propia y cómo empíricamente se va construyendo esa sexualidad a lo largo de la vida. Hay muchas oportunidades para los docentes, pero la más importante, es tener apertura para abordar estos temas. Hay que abrirse, hay que pensar, hay que mirar las cosas de diferente manera.

## **Reflexiones finales**

La revisión de estas experiencias se ha tornado en una experiencia significativa para evaluar el impacto personal del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS en tres docentes del Ecuador. Se podría argumentar que esta selección no es representativa de la población general del curso, sin embargo, conocer las vivencias, percepciones, transformaciones e incluso el enraizamiento de ideas de estos tres participantes ha sido enriquecedor.

El trabajo llevado a cabo por todas las organizaciones encargadas del curso es invaluable. Abordar estos temas siempre va a traer limitaciones de creencias, metodologías o filosofías que, al final, son abono para enriquecer el suelo de las oportunidades curriculares de EIS. Desde la mirada de estos tres docentes se puede visualizar la necesidad de información, de hablar más de estos temas y sin tabúes. Se debe entender que los prejuicios y las concepciones erradas que han existido por generaciones son muchas. Estar dispuestos a cambiarlas y a reconocernos en las diferencias de pensamiento es el primer paso.

Finalmente se llama a todos los actores sociales de los entornos educativos y familiares para que reflexionen sobre la importancia de la educación integral para la sexualidad. Abordar y repensar las propias posturas sobre las dificultades personales y sociales que se encuentran al enfrentar situaciones de violencia y violencia sexual es siempre una alternativa para enfrentarlas y solucionarlas. Se debe potenciar la erradicación de prejuicios y estereotipos que invisibi-

lizan algunas violencias cotidianas que, si no se detienen, pueden ocasionar situaciones de agresión física, sexual o de género en niñas, niños y adolescentes. Se debe recordar siempre que las consecuencias de estas situaciones se siguen multiplicando, como una estadística en el Ecuador, la agresión se transforma en números de deserción escolar, embarazo precoz y, en los casos más graves, suicidio y feminicidio, por esto, detener estas cifras alarmantes es una tarea universal.

## Referencias bibliográficas

- Arévalo, A. (2022). *La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes* [Webinario del curso Reconoce]. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPcXUq6nul/>
- Arias, M. (2022). *La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes* [Webinario del curso Reconoce]. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPd1qdgydc/>
- Astudillo, M. (2020). La educación sexual en Latinoamérica: un campo de fuerzas en tensión, *Cultura del cuidado* 14(1), 65, <https://doi.org/10.18041/1794-5232/cultrua.2017v14n1.4329>.
- Bernechea, M. y Morgan, M. (2010). “La Sistematización de Experiencias: Producción de Conocimientos Desde y Para La Práctica.” *Tend. Retos*, 15, 97-107. [www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-15-07.pdf](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-15-07.pdf).
- Cimminio, K. (2022). *La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad* [Webinario del curso Reconoce]. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPgeFAot1l/>
- Jara, O. (2006). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas.
- Ley Orgánica de Educación Superior* [LOES]. (2010). Última modificación: 2 de agosto de 2018. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. Unesco.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2015). *Emerging evidence, lessons and practice in Comprehensive Sexuality Education. A global review*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002431/243106e.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2022). *Memoria webinarios del curso Reconoce. Oportunidades curriculares de educación integral de la sexualidad (EIS)*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382452.locale=en>
- Organización Participación Ciudadana. (2019, marzo, 11). *Situación de Violencia de Género en Ecuador*. Factsheet 11. <https://www.participacionciudadana.org/papers/factsheetviolencia2.pdf>
- Paz, D. (2022). *La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad [Webinario del curso Reconoce]*. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPgeFAot1l/>
- Porras, M. (2022). *La profundidad del concepto de sexualidad [Webinario del curso Reconoce]*. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPglFol3RJ/>
- Reyes, N. (2022). *La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes [Webinario del curso Reconoce]*. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPcXUq6nul/>
- Rodríguez, C. (2022). *La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes [Webinario del curso Reconoce]*. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPd1qdgydc/>
- Rossi, D. (2022). *La profundidad del concepto de sexualidad [Webinario del curso Reconoce]*. Unesco, FLACSO-Argentina, Ministerio Educación del Ecuador, Education Cannot Wait, UNFPA, Ecuador Universidad Nacional de Educación. <https://fb.watch/dPglFol3RJ/>



# Capítulo 8. Implementación del curso Reconoce con docentes en formación

④ Mireya Arias Palomeque\*

④ Marcela Garcés Chiriboga\*

*\*Universidad Nacional  
de Educación, UNAE*



## **Introducción**

Muchas naciones del mundo se han comprometido a garantizar una educación de calidad para todos sus ciudadanos, por lo que resulta importante promover el derecho a la educación integral en sexualidad (EIS), como un componente inherente a todo proceso educativo y, además, como una vía para materializar la garantía del derecho a la educación, salud, vida, información, dignidad, no discriminación, entre otros derechos humanos.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 reconoce el importante rol que desempeña la educación como motor principal para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En efecto, uno de los indicadores temáticos para la evaluación del cuarto ODS se refiere precisamente al porcentaje de escuelas que trabajan la EIS y formación sobre VIH, a través de competencias para la vida.

El Ministerio de Educación del Ecuador, con base en las recomendaciones técnicas de la Unesco (2018) para la Educación Sexual, identificó la necesidad de elaborar materiales prácticos que apoyen a los docentes en la planificación de sus clases, por lo que se elaboraron dos guías denominadas *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad* (2021), tanto para la Educación General Básica como para el bachillerato. Estas guías sirvieron de base para el lanzamiento del curso Reconoce, a través del cual el Ministerio de Educación del Ecuador busca formar a docentes del sistema educativo

público, para que desarrollen habilidades que les permitan identificar estas oportunidades curriculares y transversalizar la EIS en las diferentes asignaturas.

Por otra parte, se conoce de la importancia que tiene la formación docente para brindar conocimientos, habilidades y herramientas que ayuden a los futuros maestros a desarrollar prácticas educativas efectivas en los entornos en los que más adelante se desenvuelvan. En este contexto, se propone una adaptación del curso Reconoce, para que los docentes en formación —estudiantes de la Universidad Nacional de Educación (UNAE)— puedan capacitarse en temáticas de EIS. Así, el objetivo central de esta investigación es identificar los cambios y permanencias en los conocimientos de docentes en formación que participaron en una capacitación sobre oportunidades curriculares para transversalizar la EIS.

A continuación y en primer lugar, se analizará la importancia de incluir la EIS en la formación docente. Posteriormente, se sistematizará la experiencia de formación docente, enunciando las consideraciones metodológicas de esta investigación para, seguidamente, describir el proceso formativo del que participaron los estudiantes de la UNAE. Finalmente, se analizarán los cambios y permanencias que los docentes en formación manifiestan en torno a sus actitudes y las prácticas relacionadas a la EIS.

## **Marco teórico: importancia de la EIS en la formación docente**

En el trabajo cotidiano con los estudiantes —sean estos: niños, niñas, adolescentes o jóvenes—, la sexualidad constantemente ha constituido un tema que ha generado preocupación en cada docente, pues nunca está exento de que en el aula surja alguna duda que inestabilice la clase y que llene de color su rostro ante la intrépida consulta.

Diversas han sido las maneras en las que se ha solventado dichas inquietudes, sean estas acciones u omisiones. Cabe mencionar que callar, obviar, minimizar o simplemente ignorar temas referentes a la sexualidad constituye un mensaje implícito que transmite a los estudiantes la idea de que no es posible hablar sobre el tema, que es mejor no preguntar y que, por ende, se trata de un tema que debe quedar al margen de los contenidos que se trabajan en la escuela.

Por el contrario, si cada docente, en atención a la gran responsabilidad social que tiene con sus estudiantes, genera espacios para propiciar el diálogo abierto en las aulas de clases y lo hace con total naturalidad, implícitamente, el mensaje que transmite a sus estudiantes es que no hay peligro, riesgo ni sanción por hablar de sexualidad, al contrario, este constituye un tema sobre el cual se debe debatir sin misterios ni secretos (Reyes *et al.*, 2019).

De acuerdo a González (2014), lo antes descrito se asocia con la interrogante: “¿Cómo gestiona cada docente sus miedos, estereotipos, desconocimientos y mitos acerca de la sexualidad?”; esta pregunta se planteó en uno de sus estudios orientados al abordaje de reflexiones referentes al papel de cada docente para tratar temas sobre educación para la sexualidad dentro del proceso educativo. Adiciona, también, preguntas importantes que deben considerarse como puntos de análisis sobre el rol del profesorado al momento de abordar el tema de la sexualidad en el aula de clase; entre estas resaltan: “¿qué se enseña?, ¿quién lo enseña? y ¿qué sabe quién «enseña»?” (p. 2).

La última interrogante da paso al debate sobre la importancia que tiene incorporar, en la formación de los docentes, temáticas referentes a la EIS y brindarles elementos conceptuales y también metodológicos que les permitan gestionar oportunamente situaciones relacionadas con la EIS, identificando, además, hasta qué punto pueden ayudar a sus estudiantes y en qué momento deben recurrir a los especialistas competentes. De esta manera, se generan redes de apoyo multidisciplinario que posibilitan encontrar una solución frente al caso, situación o problema que presente cada discente.

Con respecto a las competencias de los docentes para abordar temas referentes a la EIS, Alliaud (2004) señala el gran impacto que tiene “la biografía escolar, es decir, el periodo vivido en la escuela por las y los maestros siendo alumnas(os), ya que constituye una fase formativa clave para el ejercicio de la profesión docente” (p. 1059). Menciona también que, para el caso específico de la formación docente en educación sexual, se suma una complejidad extra: los profesionales han sido formados en instituciones reproductoras de estereotipos y relaciones sociales, y deben propiciar que el alumnado revise estos mismos patrones (Alliaud, 2004). Por esta razón, se vuelve necesario que atraviesen instancias de autorreflexión y revisión de sus prácticas de enseñanza, a través de espacios de capacitación que le posibilite al profesorado del futuro deconstruir la ideología imperante y trascender a otras formas de mirar la sexualidad.

En atención a lo anterior, se reafirma el hecho de que una persona se construye como producto de experiencias previas que se adquieren desde las primeras etapas de vida, en los contextos en los que se desarrolla. Cada docente lleva al aula un bagaje de estereotipos e ideas preconcebidas sobre la sexualidad; esto, muchas veces, es el resultado de una formación netamente biologicista y preventiva que deja de lado todo el componente psicoafectivo, cultural y relacional que involucra la sexualidad, el que es necesario “en el desarrollo de las relaciones interpersonales, familiares, de pareja y en la proyección ante la vida que debe caracterizar a niños, adolescentes y jóvenes” (Reyes *et al.*, 2019, p. 278).

En el contexto ecuatoriano, la educación para la sexualidad tomó fuerza a partir del caso de Paola Guzmán, una estudiante que fue víctima de abuso sexual por parte de uno de los directivos de la institución educativa en la que cursaba sus estudios. El trauma generado llevó a la víctima a quitarse la vida. Como producto de este fatal suceso, la madre de la niña luchó incansablemente para llevar el caso hasta instancias internacionales y fue así que en el año 2020 la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que todas las instituciones de América Latina y el Caribe deben garantizar educación

sexual y reproductiva a los niños, niñas y adolescentes, y establecer políticas para eliminar estereotipos de género (Llorente, 2020).

A nivel curricular en el Ecuador, como una forma de trabajar esta temática, se dispuso, desde la *Actualización y fortalecimiento curricular 2010*, abordar la educación sexual en los jóvenes como un eje transversal (Herrera y Cochancela, 2020) orientado al “conocimiento y respeto por la integridad de su cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la maternidad y paternidad” (Ministerio de Educación, 2010, p. 17).

Asimismo, diversos han sido los programas destinados a trabajar la educación sexual en el contexto escolar. En el Ecuador, resalta el recorrido participativo, metodología que tiene como objetivo “fortalecer [...] las acciones de información, educación y comunicación (IEC) que se ejecutan para la prevención y atención de la violencia de género y la violencia sexual” (Ministerio de Educación, 2013, p. 19).

Experiencias internacionales también refieren sus esfuerzos por trabajar el tema de EIS, tal es el caso del estudio realizado por Kohen y Meinardi (2016), cuyo trabajo recoge una experiencia de formación docente en EIS a partir de una propuesta basada en el teatro-imagen, para abordar “situaciones escolares con y desde los cuerpos, exponiendo dimensiones de la sexualidad frecuentemente silenciadas en la escuela” (p. 1). La puesta en escena de esta propuesta permitió la reflexión sobre los significados atribuidos al embarazo, así como, sobre roles y relaciones de poder que involucra la sexualidad.

## **Sistematización de la experiencia de formación docente**

### **Diseño metodológico de la investigación**

El objetivo central de la investigación que será sistematizada en este capítulo es identificar los cambios y permanencias en los conocimientos de docentes en formación que participaron en una capacitación sobre

oportunidades curriculares para transversalizar la EIS. En general, se busca comprender la experiencia de los docentes en formación que participaron en este proceso pedagógico para vislumbrar opciones que disminuyan las dificultades e incrementen las potencialidades del material del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS. Para esto, se plantea un diseño metodológico básico que se describe a continuación.

En primer lugar, se parte desde un enfoque metodológico mixto, ya que, al aunar los datos cuantitativos y la información cualitativa, se puede llegar a una comprensión solvente y profunda del fenómeno en estudio (Hernández Sampieri, 2006). Esta investigación tendrá un aporte cuantitativo resultante de la aplicación de un pretest y un postest a los docentes en formación y, simultáneamente, se contará con un aporte cualitativo, cuyo material se basará en la discusión originada en el grupo focal. Para la organización de este grupo, se conformará un conjunto heterogéneo de docentes en formación que manifiesten su interés por participar en esta investigación. Los instrumentos a utilizarse son: un cuestionario para pretest y postest, un guion para el grupo focal, el *software* Tableau para analizar los datos cuantitativos y el *software* NVivo, para los datos cualitativos.

Los participantes de la investigación son estudiantes de la asignatura Enseñanza y Aprendizaje del Medio Social, Artístico y Cultural, de cuarto ciclo de la Carrera de Educación Especial y los estudiantes de séptimo ciclo de la carrera de Educación General Básica de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE). La investigación fue conducida por Mireya Arias y Marcela Garcés, docentes de la UNAE, en el periodo comprendido entre marzo y junio de 2022.

## Ejecución del proceso formativo

El curso Reconoce sirvió como modelo principal para desarrollar la capacitación sistematizada en este capítulo, es decir, la que se desarrolló con estudiantes de la UNAE se ejecutó sobre la base estructural y conceptual del curso mencionado. Los aspectos que se emularon



fueron: estructura básica del pretest y posttest; estructura del curso (divido en cuatro módulos) y recursos didácticos (presentaciones, videos, juegos, guías para la reflexión, etc.). La principal diferencia entre el curso Reconoce y esta experiencia de formación docente está en la metodología (en este caso, las sesiones se dieron de forma virtual sincrónica con una metodología tipo taller) y también en las características de los participantes (estudiantes de la UNAE).

Los participantes del curso fueron 87 estudiantes (23 hombres y 64 mujeres). Con respecto al rango de edad: el 63,2 % está entre los 18 y los 22 años, el 29,9 % está entre los 22 y 25 años y el 6,9 % está entre los 25 y 30 años. En cuanto a su autoidentificación, el 96,9 % se define como mestizo; un 2,3 % como indígena y un 1,1 % como mulato. Por otra parte, al consultar sobre el tipo de institución educativa del que provienen los estudiantes (antes de ingresar a la UNAE), un 72,4 % pertenece a una institución educativa pública; un 16,1 %, a una fisco-misional y el 11,5 %, a una privada. Cabe indicar, además, que el total de 87 estudiantes fue subdividido en 2 grupos (de 44 y 43 estudiantes), para facilitar la interacción durante las sesiones.

A continuación, se describe de forma secuencial las distintas etapas de la capacitación. En primer lugar, se aplicó un pretest elaborado sobre la base del cuestionario del curso Reconoce. Posteriormente, se procedió a realizar cuatro sesiones virtuales sincrónicas con una duración de dos horas cada una, en diferentes días. En cada sesión se abordaron los diferentes módulos planteados en el curso Reconoce. En general, cada módulo atravesaba cuatro etapas: presentación del tema y el objetivo, a través de un video introductorio; práctica reflexiva; desarrollo conceptual; y, finalmente, una revisión superficial del documento *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad* con la referencia a las guías, manuales o instrumentos legales que enmarcan el tema.

En el primer módulo el tema central fue la utilidad de la EIS y su objetivo fue conocer de qué trata y su abordaje desde la práctica docente en el contexto educativo. El video introductorio presentó una reflexión crítica sobre aproximaciones a la EIS desde el riesgo

y los mitos, y propuso, en su lugar, concebir la sexualidad como una dimensión central del ser humano, entendida desde la integralidad. Además, se enfatizó en la necesidad de que los educadores se impliquen en estos procesos. La práctica reflexiva giró en torno a interrogantes como: “¿De quién recibiste información sobre sexualidad en tu infancia y adolescencia?” o “¿De quién te habría gustado recibirla?”. En este espacio los estudiantes se abrieron y compartieron experiencias y, en la mayoría de casos, comentaron que en sus familias no existía la apertura para tratar estos temas, pues se los consideraba inapropiados. Afirmaron que debido a lo anterior se informaban a través de internet o de sus amigos; además, manifestaron que les habría gustado recibir esa información de sus familias y en sus escuelas. Posteriormente, en el desarrollo conceptual, se establecieron los criterios para definir a la EIS y se abordaron los ocho conceptos clave establecidos por las recomendaciones técnicas de la Unesco (2018): (1) relaciones; (2) valores, derechos, cultura y sociedad; (3) cómo entender el género; (4) la violencia y la seguridad personal; (5) habilidades para la salud y el bienestar; (6) el cuerpo humano y el desarrollo; (7) sexualidad y conducta sexual; y, finalmente, (8) salud sexual y reproductiva. Después, se revisó la importancia de abordar EIS en el sistema educativo y, para finalizar, se conceptualizaron las oportunidades curriculares y su relación con otros documentos vigentes. El primer módulo concluyó con la elaboración conjunta del ejercicio “el árbol de la EIS”, en el que los estudiantes debían identificar situaciones positivas y negativas en torno a experiencias cotidianas relacionadas con la EIS.

El segundo módulo tuvo como tema central la profundidad del concepto de *sexualidad* y su objetivo fue revisarlo desde una mirada integral y multidimensional, como parte de la EIS. El video introductorio enmarcaba a la dimensión sexual del ser humano en sus proyectos de vida; además, se enfatizaba la necesidad de que los docentes entreguen a los estudiantes información veraz, basada en evidencia y libre de prejuicios o estereotipos. En la práctica reflexiva se plantearon interrogantes para identificar los estereotipos de género de cada participante, así, por ejemplo, la reflexión surgió sobre preguntas como:

“¿Qué me decían sobre el hecho de ser hombre o mujer?”, “¿Qué cosas pude haber evitado o haber hecho de otra manera si hubiese tenido acceso a más información y diálogo?”, etc. El espacio permitió que los jóvenes manifestaran varios estereotipos de género muy comunes en sus espacios familiares o escolares; también surgió un diálogo emotivo acerca de distintas decisiones que cambiaron los proyectos de vida de los estudiantes (principalmente relacionadas con embarazos no planificados). Posteriormente, en el desarrollo conceptual se abordaron las distintas dimensiones de la sexualidad, como cultural, biológica, psicológica, social, espiritual, religiosa, política, legal, histórica y ética. Además, se revisaron los distintos enfoques desde los que la EIS debe ser abordada: de derechos, de género, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico. También se habló de la construcción de la sexualidad en diferentes etapas. Para finalizar el segundo módulo, se presentó a los estudiantes un compendio de fichas de trabajo que estaban organizadas por niveles y subniveles de Educación General Básica y bachillerato, a través de estas fichas se pueden desarrollar prácticas de EIS en distintas asignaturas.

El tercer módulo se enfocó en la importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes y su objetivo central fue reflexionar sobre las causas, consecuencias y estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia. El video introductorio planteó la prevención del embarazo en la adolescencia como uno de los principales desafíos de cada docente y, además, estableció las diferencias legales entre el embarazo de una niña de hasta catorce años —quien por su edad no puede dar su consentimiento para una relación sexual y, por tanto, es siempre considerada víctimas de abuso— y el de una adolescente de entre quince y dieciocho años —quien puede transitar un embarazo por distintas causas: falta de información, dificultad para acceder a métodos anticonceptivos, falta de diálogo con personas de confianza, violencia, etc.—. En la práctica reflexiva se mostraron cifras estadísticas acerca del embarazo adolescente y su relación con los estereotipos de género y la violencia machista. Además, se planteó una propuesta de preguntas dispa-

doras que los estudiantes podrán trabajar, a futuro, con sus discentes. En el desarrollo conceptual se abordó la importancia de la EIS en la prevención del embarazo en la adolescencia, para ello se partió desde el reconocimiento de los obstáculos para la prevención, los que se encuentran en los ámbitos de la familia, educación, salud, medios de comunicación y en la cultura, en este contexto, se enfatizó en el reconocimiento de factores de protección y riesgo. En este módulo se da mayor atención a ejemplos concretos de fichas de trabajo relacionadas con la prevención del embarazo, para los diferentes subniveles (desde inicial hasta bachillerato).

Para finalizar, el módulo 4 analizó la necesidad de prevenir las violencias en niños, niñas y adolescentes; su objetivo central fue reflexionar en torno a la problemática de la violencia en el contexto educativo y su abordaje desde la EIS. El video introductorio planteó la importancia de que la escuela y sus docentes se constituyan en referentes de relaciones positivas y que puedan generar espacios para el diálogo y la reflexión que permitan identificar situaciones de riesgo y prácticas violentas. En este módulo, la práctica reflexiva se dio a través de la metodología del recorrido participativo (Ministerio de Educación, 2013); en este se exponen situaciones cotidianas relacionadas a estereotipos y violencias de género y se pide a los estudiantes que puedan identificar cuáles son mitos y cuáles son realidades. Esta metodología generó debates muy ricos entre los participantes. Posteriormente, en el desarrollo conceptual, se definieron los diferentes tipos de violencia de género: violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y simbólica. También se revisó el caso Paola Guzmán, como un hito y precedente en el manejo de las distintas violencias de género. Posteriormente, se relacionó la EIS y las tecnologías de la información y comunicación, y promovieron prácticas responsables y seguras. Finalmente, se trabajó con fichas interactivas que desarrollan este tema en distintas asignaturas y según los diferentes subniveles de educación básica y bachillerato.

Tras finalizar el desarrollo de los cuatro módulos, se aplicó a todos los participantes un postest, cuyas preguntas eran exactamente iguales a las planteadas antes de iniciar el primer módulo; esto, con el objetivo de comparar las respuestas y analizar el impacto que pudo tener el proceso formativo. Como último punto de este proceso, se desarrolló un grupo focal con once estudiantes (seis mujeres y cinco hombres), quienes participaron activamente durante el desarrollo de los módulos y se mostraron interesados en participar de esta conversación. El grupo focal estuvo estructurado sobre tres ejes temáticos: el primero se centraba en la igualdad de género; el segundo, en las experiencias de los participantes que se relacionaban a la EIS y el tercero abordaba la EIS en el ámbito educativo. Para cada uno de los bloques se utilizaron distintos recursos que estimularan el debate, por ejemplo: publicidad, noticias de la prensa, videos cortos y preguntas abiertas. En los siguientes apartados se presentan los análisis de los datos obtenidos tanto en el pretest y postest, como en el grupo focal.

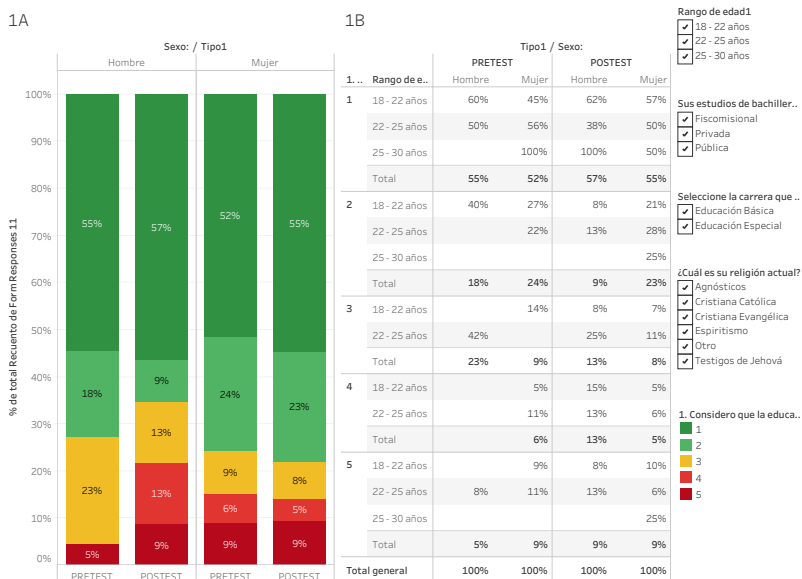
### **Evaluación: resultados pretest y postest**

Para la presentación de los resultados del pretest y postest referentes a la aplicación del programa de capacitación a docentes en formación, se han considerado aquellas preguntas que permiten identificar el cambio en las percepciones de los participantes en cuanto a la forma en la que se debe trabajar la EIS en el contexto educativo.

La escala empleada para el análisis es de uno (totalmente de acuerdo) a cinco (totalmente en desacuerdo). La gama de colores varía desde el verde, que representa al número uno, hasta el rojo, representado por el número cinco. A continuación, se muestran los resultados respectivos.

**Figura 41. Competencia de la EIS en niñas, niños y adolescentes**

**1. Considero que la educación sobre sexualidad integral en niñas, niños y adolescentes compete únicamente a las familias**



**Fuente:** elaboración propia

Como se puede apreciar en la Figura 41, la posición de los estudiantes se dirige mayoritariamente a mostrar desacuerdo en que la EIS se centre únicamente en la familia, lo que consolida la idea de que es necesario trabajar de manera conjunta con los distintos actores educativos, para lograr el desarrollo integral de los educandos. No obstante, a pesar de que el mayor porcentaje de estudiantes están en desacuerdo frente a la interrogante planteada, es necesario revisar el número de personas que piensan que la EIS es competencia netamente de la familia, lo que lleva a inferir la necesidad de generar nuevos mecanismos de acción que visibilicen la importancia de estos temas dentro del campo educativo, de tal forma que todos los entornos en los que el estudiante se desarrolle aporten a su formación integral.

**Figura 42. Abordaje de la sexualidad desde las asignaturas y contenidos curriculares**

**5. Todos los temas que abarca la sexualidad integral pueden ser asumidos desde las asignaturas y contenidos curriculares que ya existen de los diferentes niveles del sistema educativo.**



**Fuente:** elaboración propia

La Figura 42 evidencia el impacto que tuvo el programa de capacitación en EIS en los docentes en formación. El mayor porcentaje, tanto de hombres como de mujeres, indicó estar de acuerdo con la posibilidad de abordar, desde las asignaturas propuestas en el currículo ecuatoriano, todo lo referente a la sexualidad. Esto permite evidenciar el cambio generado en el pensamiento pedagógico de los futuros maestros, pues el hablar sobre esta temática les ayudó a entender la educación sexual con aquello que está establecido explícitamente en el currículo oficial.

**Figura 43. Abordaje de la sexualidad integral desde la educación inicial**

**6. La sexualidad integral en el sistema educativo debe ser abordada desde la educación inicial.**



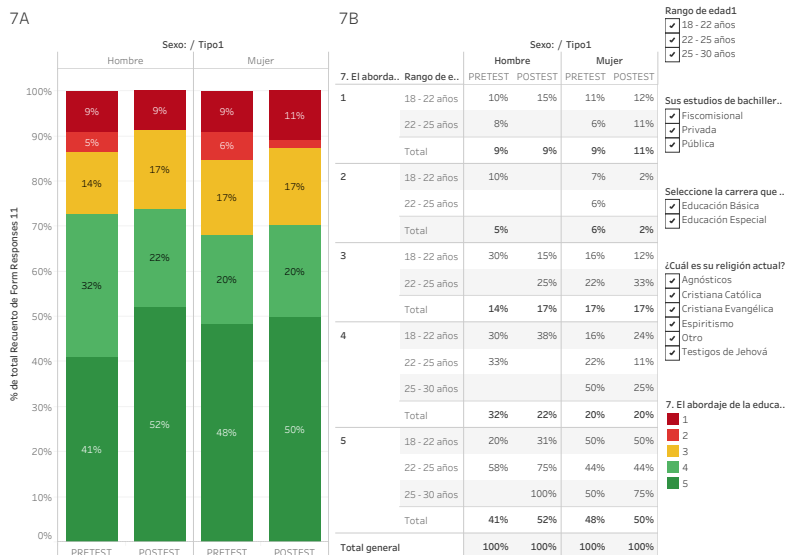
**Fuente:** elaboración propia

Con respecto a la etapa en la que se debe empezar a hablar con los niños y niñas sobre EIS, en el postest, los participantes indican mayoritariamente (49 % hombres y 70 % mujeres) que debe ocurrir desde el nivel inicial. Esto posibilita inferir la importancia que otorgan los futuros maestros a la temática, aspecto que podría constituir un elemento clave para contar con docentes preocupados por garantizar una educación que integre los distintos aspectos que involucran la formación del individuo.



**Figura 44. Ruptura de prejuicios, estereotipos y estigmas en el abordaje de la EIS**

**7. El abordaje de la educación sexual integral en el sistema educativo requiere que los docentes trabajen en sus propios prejuicios, estereotipos y estigmas.**



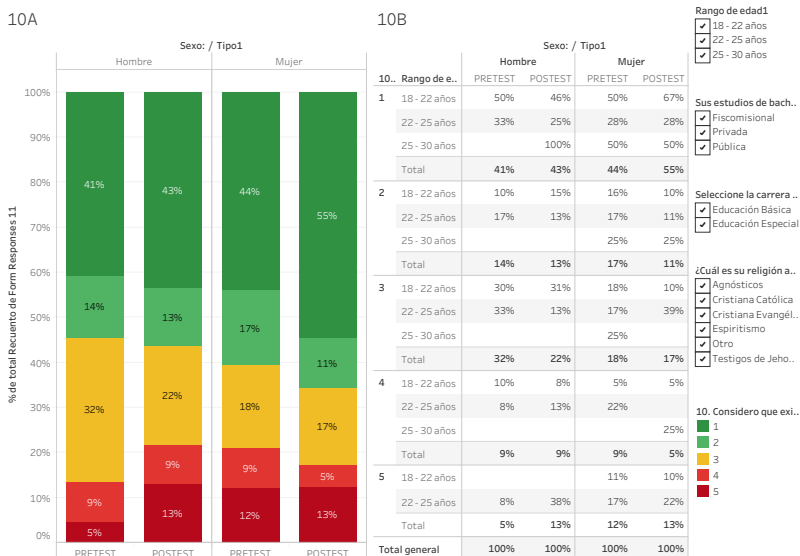
**Fuente:** elaboración propia

La Figura 44 refleja, tanto en el pre como en el postest, el grado de acuerdo que presentan los estudiantes en relación a la formación que debe tener el maestro con respecto a la EIS, de tal modo que se rompan los estereotipos, prejuicios y estigmas que los docentes tienen consigo y que son producto de su formación y experiencias previas, tal como lo menciona Alliaud (2004).

Si bien el porcentaje referente a la postura totalmente de acuerdo es predominante, es necesario evidenciar que aquellas que representan las valoraciones uno, dos y tres tienen un peso importante que invita a reflexionar sobre aquello que los docentes en formación conocen y el impacto que puede representar para ellos el hecho de modificar sus maneras de pensar y actuar, al momento de trabajar con niñas y niños lo relacionado con la educación sexual.

**Figura 45. Actividades diferenciadas**

10. Considero que existen actividades para hombres y otras para mujeres



Fuente: elaboración propia

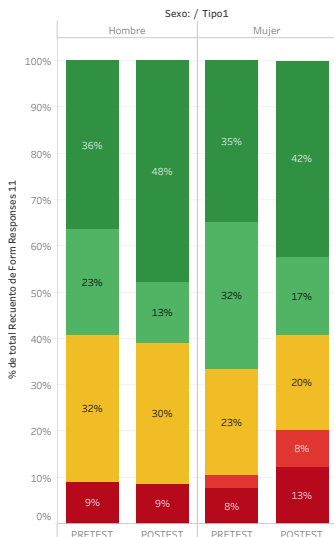
Al consultar a los estudiantes sobre la diferenciación de actividades por género, los participantes mostraron un ligero cambio en sus percepciones —hombres (2 %) y mujeres (11 %)—, en la categoría totalmente en desacuerdo, lo que evidencia el impacto de la formación en su manera de concebir los roles de género, elemento importante para garantizar una correcta educación sexual.

Por otro lado, también es importante resaltar un porcentaje considerable de personas que indicaron estar completamente de acuerdo con la diferenciación de actividades propias para hombres y otras para mujeres (21 % hombres, 18 % mujeres), lo que refleja la necesidad de continuar con procesos formativos en los que se discuta y reflexione sobre esta temática, de tal forma que se contribuya a la deconstrucción de pensamientos que pueden representar una barrera para la EIS.

**Figura 46. Consecuencias de la educación para la sexualidad en la escuela**

**11. La incorporación de la educación para la sexualidad en la escuela puede traer como consecuencia las prácticas sexuales prematuras en la niñez y la adolescencia**

11A



11B

11... Rango de e...	Sexo: / Tipo1				
	Hombre		Mujer		
	PRETEST	POSTEST	PRETEST	POSTEST	
1	18 - 22 años	30%	54%	36%	48%
	22 - 25 años	42%	25%	28%	33%
	25 - 30 años		100%	50%	25%
	Total	36%	48%	35%	42%
2	18 - 22 años	30%	15%	30%	12%
	22 - 25 años	17%	13%	39%	28%
	25 - 30 años			25%	25%
	Total	23%	13%	32%	17%
3	18 - 22 años	40%	31%	27%	21%
	22 - 25 años	25%	38%	11%	17%
	25 - 30 años			25%	25%
	Total	32%	30%	23%	20%
4	18 - 22 años			2%	10%
	22 - 25 años			6%	6%
	Total			3%	8%
	5	18 - 22 años			5%
22 - 25 años		17%	25%	17%	17%
25 - 30 años				25%	25%
Total		9%	9%	8%	13%
Total general	100%	100%	100%	100%	

Rango de edad1

- 18 - 22 años
- 22 - 25 años
- 25 - 30 años

Sus estudios de bachiller..

- Pascomisional
- Privada
- Pública

Seleccione la carrera que ..

- Educación Básica
- Educación Especial

¿Cuál es su religión actual?

- Agnósticos
- Cristiana Católica
- Cristiana Evangélica
- Espiritismo
- Otro
- Testigos de Jehová

11. La incorporación de la ..

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**Fuente:** elaboración propia

La Figura 46 evidencia el incremento (del 12 % en hombres y del 7 % en mujeres) con respecto a la postura negativa frente a la posibilidad de que la incorporación de la EIS desde edades tempranas pueda repercutir en las prácticas sexuales prematuras en la niñez y adolescencia; este aspecto se considera positivo, puesto que el romper con este estereotipo permitirá que hablar sobre sexualidad sea visto como un elemento normal que, lejos de representar un peligro, ayude a contar con la información necesaria para prevenir futuras consecuencias que sí pueden presentarse cuando el silencio es el que educa.

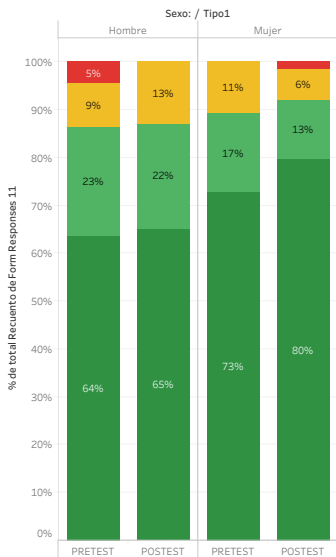
Así también, se resalta el mínimo porcentaje de estudiantes que está completamente de acuerdo con la pregunta planteada y que se mantuvo en esta postura después de la capacitación. Esta realidad permite dar cuenta de que cambiar las ideas preconcebidas de las personas puede resultar complejo y requerir tiempo, de ahí la

importancia de plantear procesos formativos de larga duración y de naturaleza continua que ayuden a mitigar esta situación.

**Figura 47. La EIS como asignatura dentro del sistema educativo**

**15. La educación integral para la sexualidad debería ser una asignatura dentro del sistema educativo.**

15A



15B

15. ...	Rango de e..	Sexo / Tipo1			
		Hombre		Mujer	
		PRETEST	POSTEST	PRETEST	POSTEST
2	18 - 22 años				2%
	22 - 25 años	8%			
	Total	5%			2%
3	18 - 22 años	10%	15%	11%	5%
	22 - 25 años	8%	13%	11%	11%
	Total	9%	13%	11%	6%
4	18 - 22 años	50%	38%	16%	12%
	22 - 25 años			11%	17%
	25 - 30 años			50%	
	Total	23%	22%	17%	13%
5	18 - 22 años	40%	46%	73%	81%
	22 - 25 años	83%	88%	78%	72%
	25 - 30 años		100%	50%	100%
	Total	64%	65%	73%	80%
	Total general	100%	100%	100%	100%

Rango de edad1  
 18 - 22 años  
 22 - 25 años  
 25 - 30 años

Sus estudios de bachiller..  
 Físcomisional  
 Privada  
 Pública

Seleccione la carrera que ..  
 Educación Básica  
 Educación Especial

¿Cuál es su religión actual?  
 Agnósticos  
 Cristiana Católica  
 Cristiana Evangélica  
 Espiritismo  
 Otro  
 Testigos de Jehová

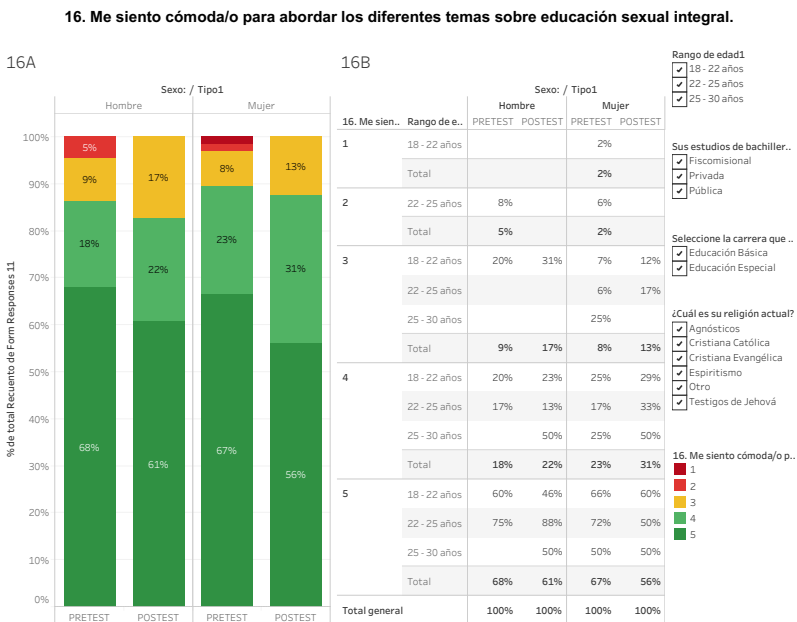
15. La educación integral ..  
 2  
 3  
 4  
 5

**Fuente:** elaboración propia

La Figura 47 revela que el mayor porcentaje de los participantes está completamente de acuerdo con el planteamiento que se propone con respecto a la incorporación de la EIS dentro del sistema educativo, como una asignatura dentro del currículo, lo que revela una postura positiva frente a la temática.

Un aspecto importante que es pertinente evidenciar es la desaparición del 5 % de hombres que en el pretest mencionaban estar en desacuerdo con la incorporación de la asignatura dentro del sistema educativo; así como, la disminución del 5 % de mujeres que no estaban ni de acuerdo, ni en desacuerdo con este planteamiento.

**Figura 48. Comodidad para el abordaje de temas sobre EIS**



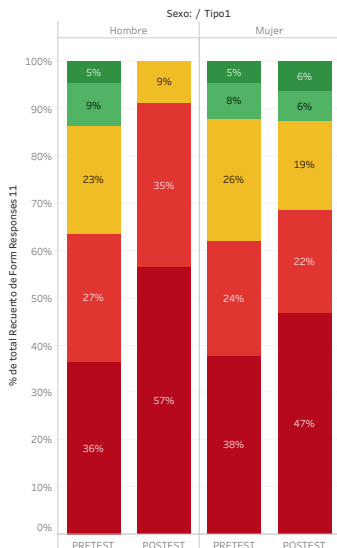
**Fuente:** elaboración propia

Quando se consultó a los futuros maestros si se sentían cómodos al hablar sobre los diferentes temas referentes a la EIS, pese a que el mayor porcentaje se ubica en la escala de totalmente de acuerdo, al comparar los resultados del pre y postest se pudo notar que el porcentaje descendió en la etapa posterior a la formación recibida, lo que permite inferir, como una de las posibles causas de estos resultados, que mientras más se conoce sobre la temática, los docentes en formación perciben la complejidad de abordarlas. De ahí la importancia de fortalecer los procesos de capacitación no solo a nivel de conceptos, sino trascender hacia estrategias y metodologías que les permitan a los docentes hablar sin problemas sobre EIS.

**Figura 49. Aspectos en los que debe centrarse la EIS**

**17. La educación integral en sexualidad debe centrarse en impartir conocimientos, ya que la niñez y adolescencia se halla inmadura para asumir elementos afectivos o valorativos.**

17A



17B

17. L. Rango de e..	Sexo / Tipo			
	Hombre		Mujer	
	PRETEST	POSTEST	PRETEST	POSTEST
1	18 - 22 años		5%	7%
	22 - 25 años	8%		6%
	Total	5%	5%	6%
2	18 - 22 años	20%		9%
	22 - 25 años			6%
	Total	9%	8%	6%
3	18 - 22 años	20%	8%	23%
	22 - 25 años	25%		22%
	Total	23%	9%	26%
4	18 - 22 años	40%	46%	27%
	22 - 25 años	17%	25%	17%
	Total	27%	35%	24%
5	18 - 22 años	20%	46%	36%
	22 - 25 años	50%	75%	50%
	Total	36%	57%	38%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Rango de edad1  
 18 - 22 años  
 22 - 25 años  
 25 - 30 años

Sus estudios de bachiller...  
 Ficcional  
 Privada  
 Pública

Seleccione la carrera que...  
 Educación Básica  
 Educación Especial

¿Cuál es su religión actual?  
 Agnósticos  
 Cristiana Católica  
 Cristiana Evangélica  
 Espiritismo  
 Otro  
 Testigos de Jehová

17. La educación integral...  
 1  
 2  
 3  
 4  
 5

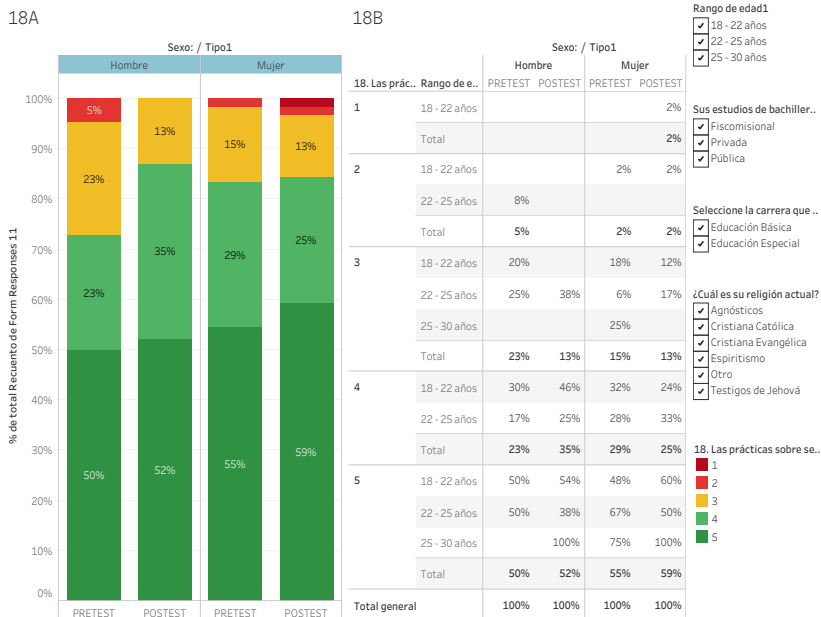
**Fuente:** elaboración propia

La Figura 49 refleja que tanto en el pre como en el postest la mayor cantidad de participantes está totalmente de acuerdo con la idea de que la EIS debe centrarse en el aspecto cognitivo, puesto que los niños, niñas y adolescentes no tienen la capacidad de asumir elementos afectivos o valorativos. Las respuestas evidencian que aún hace falta trabajar en la categoría “integral”, puesto que al considerarse más importante el componente cognitivo, la educación para la sexualidad se centrará únicamente en la transferencia de información, pero no se dará el mismo valor a los aspectos afectivos y valorativos que permiten trabajar elementos importantes que incluyen el reconocimiento, la autovaloración, el autoestima y la toma de decisiones sobre el propio cuerpo, aspectos clave para garantizar una verdadera EIS. Además, es necesario enfatizar el enfoque intergeneracional de la EIS,

pues este implica reconocer a todas las personas, independientemente de su grupo etario, como sujetos completos y capaces.

**Figura 50. Impacto de la formación en las prácticas sobre sexualidad de los adolescentes**

**18. Las prácticas sobre sexualidad que traen los adolescentes pueden modificarse o reforzarse mediante programas sostenidos de educación integral para la sexualidad.**



**Fuente:** elaboración propia

La Figura 50 muestra que, después de la formación recibida, el mayor porcentaje de los participantes continuó considerando que las prácticas sobre sexualidad de los adolescentes pueden modificarse o reforzarse mediante programas de formación sostenidos. Se resalta también la desaparición del 5 % de hombres que estaba completamente en desacuerdo con respecto a la pregunta, lo que refleja, en un primer momento, la importancia de formarse en EIS, para posteriormente brindar espacios en los que se hable sobre esta temática con la población adolescente.

**Figura 51. Formación en EIS en la UNAE**

20. La formación docente que recibo en la Universidad me permitirá brindar Educación Sexual Integral a mis futuros estudiantes.



**Fuente:** elaboración propia

La Figura 51 refleja las respuestas de los 87 participantes con respecto a la competencia para brindar EIS a sus futuros estudiantes, a partir de la formación que reciben en la universidad. Un alto porcentaje indica estar completamente de acuerdo con su formación y notoriamente se muestra un incremento, del 10 % en los hombres y del 15 % en las mujeres, en las percepciones al comparar el pre y postest, lo que revela que los estudiantes valoran positivamente estos espacios de formación y los consideran pertinentes para el desarrollo de capacidades que les servirán para su futuro desempeño profesional.









y enfoques. Se evidenció que el compromiso de los docentes en formación con respecto a sus responsabilidades futuras, como profesionales en las aulas ecuatorianas, es muy alto y está bastante claro; todos manifestaron su convicción de que un mejor país es posible solamente a través de una adecuada EIS. Sin embargo, los participantes del grupo focal mencionaron que solamente un proceso formativo no es suficiente para capacitarlos en la amplitud y complejidad de este tema y añadieron que debe ser responsabilidad de todos buscar espacios de aprendizaje y formación permanente.

## **Conclusiones y recomendaciones**

La experiencia derivada del proceso de capacitación desarrollado con los docentes en formación de la UNAE, de las carreras de Educación Básica y Educación Especial, a partir de la adaptación realizada sobre la base del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS<sup>20</sup> permite reafirmar la pertinencia, importancia y necesidad de generar espacios en los que los futuros maestros cuenten con los conocimientos, estrategias, metodologías y recursos necesarios para abordar la educación integral de la sexualidad, en los escenarios reales de aprendizaje. Al considerar que cada persona es producto de sus experiencias personales, de las que se forman ciertos estereotipos e ideas preconcebidas con respecto a la sexualidad, los programas de formación constituyen un espacio importante que posibilita deconstruir y reaprender aquello que podría representar una limitación para el abordaje de la sexualidad con los niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>20</sup> Este fue preparado por la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, junto con UNFPA Ecuador, en coordinación con el Ministerio de Educación del Ecuador y con el apoyo de la FLACSO-Argentina y de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE). Cabe mencionar que para su desarrollo se trabajó con Plural.

El proceso de formación organizado en cuatro módulos permitió que los futuros docentes, además de compartir experiencias referentes a sus procesos de formación en temas concernientes a la EIS, conocieran, comprendieran y reflexionaran sobre los distintos aspectos que involucra esta temática, para, a partir de ello, argumentar con criterio propio su postura frente a la incorporación de la EIS en el proceso educativo. Resulta interesante observar que la información proveniente tanto del pre y postest, así como del grupo focal, revela la importancia que atribuyen los estudiantes al tratamiento de esta temática desde edades tempranas; además evidencia su sentir en cuanto a la comodidad que presentan para el abordaje de la sexualidad con los estudiantes; su grado de acuerdo con la integración de la EIS como una asignatura dentro del p $\acute{e}$ nsum de estudios; y, entre otros aspectos, la necesidad de continuar con la generaci3n de espacios que garanticen el desarrollo de competencias para trabajar la EIS en las aulas de clase de una manera acertada y pertinente.

Con base en lo anterior, la principal recomendaci3n se orienta a generar alianzas en las que se a $\acute{u}$ nen esfuerzos para crear espacios de formaci3n sobre EIS que tengan un mayor tiempo de duraci3n, para un abordaje m $\acute{a}$ s amplio y profundo. Adem $\acute{a}$ s, se sugiere que se replique esta iniciativa en las diversas instituciones de educaci3n superior, de tal forma que se cubra a un mayor n $\acute{u}$ mero de participantes y se garantice que los docentes en formaci3n se preparen en esta tem $\acute{a}$ tica tan relevante.

## Referencias bibliográficas

- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(3). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/784Alliaud.PDF?>
- González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). 1409-4703. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00430.pdf>
- Herrera, M. y Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Cientific*, 5(15), 362-383. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: Aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 21(71), 1047-1072. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n71/1405-6666-rmie-21-71-01047.pdf>
- Llorente, A. (10 de diciembre de 2020). El caso de Paola Guzmán, la adolescente que se suicidó tras sufrir abusos sexuales, por el que Ecuador aceptó responsabilidad 18 años después. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51318090>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular 2010*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC\\_2.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Manual para la facilitación del Recorrido Participativo: Prevención de la violencia de género y la violencia sexual*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/MANUAL\\_Recorrido\\_Participativo-baja.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/MANUAL_Recorrido_Participativo-baja.pdf)
- Reyes, A.; Cabrera, I.; Castillo, N. y Llivina, M. (2019). La Educación Integral de la Sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Rev. Mendive*, 17(2). 276-292. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02-276.pdf>

Unesco. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/265335spa.pdf>





## **Discusiones finales**

### **Conclusiones y reflexiones**

- En Ecuador, desde 1998, se comenzaron a trazar los caminos para poder contar con el gran avance en las políticas actuales sobre educación integral de la sexualidad (EIS), comenzando con la Ley de Educación para la Sexualidad y el Amor, PLANESA, PRONESA y el éxito del programa intersectorial ENIPLA, el que logró reducir las tasas de embarazo adolescente en los años en que pudo implementarse.
- Diferentes organismos estatales, junto con apoyo internacional y la sociedad civil, realizaron esfuerzos en el campo de la educación sexual, sin embargo, solo en esta última iniciativa, la PIPENA, se tuvo en cuenta como actores fundamentales a las maestras y los maestros de las instituciones educativas, al incorporar las oportunidades curriculares en el aula.
- En diferentes países de la región se espera que sea el equipo de docentes el que implemente la política educativa de EIS. En Ecuador, las políticas actuales y la normativa vigente dan toda la legitimidad al profesorado para que pueda abordar temáticas relacionadas con EIS.

- El aprender de sexualidad es un esfuerzo de desaprender para volver a aprender, por lo tanto, es necesario sensibilizar al equipo de docentes para que pueda reflexionar y cuestionar sus propios conocimientos, actitudes y prácticas, esto con el objetivo de que así logre reconocer las reproducciones de desigualdad que se reproducen a través del currículo oculto. Es indispensable que la formación docente brinde herramientas para poder incorporar el enfoque de derechos y género en sus prácticas.
- La sexualidad está presente en todas partes, es necesario reconocer que siempre estamos aprendiendo y enseñando sobre sexualidad, por tanto, las planificaciones de clase, las evaluaciones, las normas institucionales y, en sí, el proyecto educativo de las instituciones educativas son parte también de la formación en sexualidad de sus estudiantes. Es así que, desde el abordaje multidimensional, cabe el análisis de los insumos, documentos, protocolos y demás recursos con los que cuenta el Ministerio de Educación para lograr que la EIS se transversalice dentro de las prácticas docentes cotidianas y pueda aportar a todos los actores de la comunidad educativa.
- El desafío es que estos procesos de formación en temáticas de EIS pasen de las políticas públicas y de las planificaciones institucionales, a que se realice de manera permanente y acompañada por un cambio de cultura en el que se reconozca la importancia de cada docente como actor fundamental de la inclusión integral de la EIS y de sus prácticas dentro del aula.
- Si bien la oferta de cursos de formación docente en EIS se ha incrementado en los últimos años en países en la región, esta continúa siendo limitada. Los cursos presentan periodos cortos, su naturaleza continúa siendo introductoria y su presencia poco sostenida, lo que impide alcanzar un verdadero cambio cultural. La experiencia de la FLACSO-Argentina con el diploma en EIS y los espacios colaborativos generados para poder discutir y reflexionar sobre estas temáticas permite

contar con una propuesta transformadora y efectiva para poder implementar estos temas en diferentes ámbitos.

- En Ecuador, se evidencia el gran esfuerzo del Ministerio de Educación y de los organismos internacionales y demás contrapartes para poder contar con procesos de formación y fortalecimiento de capacidades que den la oportunidad de entender, reflexionar y conocer cómo la EIS brinda la oportunidad para fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos educativos, con el objetivo principal del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Como evidencian de esto se nombra la experiencia del curso piloto Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS, el que comenzó con 600 personas y, hasta que se elaboró este análisis, cuenta con más de 13 000 docentes inscritos.
- La modalidad de cursos autoadministrados y complementados con tutorías permite generar experiencias más enriquecedoras, aclarar dudas, afianzar la apropiación de los contenidos por parte de cada docente participante e incidir en una reflexión más profunda sobre el currículo oculto y el reconocimiento de sus prejuicios, estereotipos y sus propias prácticas. Asimismo, con este acercamiento cada docente se siente más acompañado y se aumenta tanto el nivel de satisfacción en cuanto al curso como también el índice de conclusión de los mismos.
- En la medición del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS —en el que se realizó un pretest y postest de conocimientos, actitudes y prácticas— se evidenció el impacto positivo en la modificación de los hábitos y preconceptos de docentes del sistema educativo ecuatoriano. Asimismo, se encontró una influencia mayor en el accionar de los docentes hombres que en las docentes mujeres, tema que se podría profundizar en futuras investigaciones.

- Estos procesos de formación con equipos docentes a nivel institucional son muy importantes, pues cumplen un rol fundamental en temáticas de prevención y de garantía de derechos con toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, autoridades, familias). Por lo tanto, para lograr que el abordaje de EIS que se realice en las instituciones educativas cuente con las características necesarias (especialmente en cuanto a información científica, verificada, actualizada y sin sesgos), mantener procesos sostenidos es una gran responsabilidad, ya que, como se evidenció con el análisis del discurso de algunos docentes invitados a los *webinarios*, no es sencillo romper estereotipos y patrones socioculturales arraigados.
- Sin lugar a duda, la academia es un ente fundamental para investigar y generar evidencia validada, científica y veraz sobre EIS, y así poder acompañar los procesos de formación en estas temáticas. Especialmente, cuando se habla de espacios y carreras dirigidas a formar a las personas que serán docentes en el futuro. En este contexto la capacitación que se hizo con estudiantes de la UNAE representa un ejemplo de la pertinencia y necesidad de fortalecer las capacidades en temas de EIS en estudiantes de carreras de educación, puesto que sin duda contar con herramientas desde su formación inicial les permitirá abordar de manera integral esta temática con la que se enfrentarán en sus prácticas cotidianas dentro de las aulas.
- Es evidente que existen ciertos sesgos y prejuicios en cuanto a la sexualidad, a temáticas de género, a población LGBTI+, a embarazos en niñas y adolescentes, a situaciones de violencia y a transversalización de enfoques. Por lo tanto, estos procesos son fundamentales para ir rompiendo con la cadena que los transmite dentro de las aulas.

## **Algunas recomendaciones y retos**

- Se recomienda desarrollar más recursos educativos digitales abiertos de oportunidades curriculares de EIS que consideren la perspectiva interdisciplinaria que el Ministerio de Educación está incorporando en los planes curriculares y que promuevan la apropiación del profesorado de la EIS.
- La EIS requiere de aliados importantes, dentro de los que consta cada docente; sin estas personas, este tipo de temas no puede ser trabajado de manera integral, por lo tanto, se deben sostener procesos de formación para abordar las oportunidades curriculares sobre EIS, tanto desde lo autoadministrado como desde el acompañamiento sincrónico, para favorecer reflexiones individuales y colectivas.
- Cada docente es un adulto significativo tanto para estudiantes como para el resto de la comunidad educativa, por lo tanto, es fundamental analizar cómo las relaciones que se generan en la escuela construyen patrones y marcos de significación que se utilizan para entender las formas en que se vive y expresa la sexualidad. Entender esto y resignificarlo es una gran responsabilidad que recae sobre cada docente, quien debe lograr que los procesos de aprendizaje de sus estudiantes sean integrales.
- Se recomienda priorizar las réplicas del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS con docentes de todos los distritos del país, para dar cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la implementación de EIS en las instituciones educativas con niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer los procesos de capacitación en EIS contribuye con la prevención de violencias, prevención de embarazos no intencionados, prevención de desnutrición crónica infantil y promoción del bienestar en general de toda la comunidad educativa. En esta línea, es importante que el proceso de

formación tenga sostenibilidad en el tiempo y sea apoyado desde las agencias gubernamentales y el Ministerio de Educación.

- Es indispensable generar conocimiento en torno a la EIS y su implementación en las aulas, para ello, es importante sistematizar y evaluar los cursos que se realicen sobre esta temática, comparándolo con iniciativas anteriores para identificar áreas de oportunidad para fortalecer la política educativa.
- El desarrollo de espacios sincrónicos de capacitación permite identificar buenas prácticas y personas voceras en los territorios, por lo que, en próximas versiones, se puede incluir un componente presencial con aquellas personas docentes que demuestren capacidad para abanderar la EIS en sus instituciones educativas y contextos.
- Para poder implementar estas políticas y programas de formación docente, estas deben contar con presupuestos sostenidos y con personas que tomen decisiones, quienes tengan claro los conceptos y las consecuencias positivas de una verdadera EIS.
- Mantener alianzas entre instancias gubernamentales, no gubernamentales, academia y sociedad civil permitirá continuar posicionando la importancia de la EIS y compartir esta información con varias universidades, para que comprendan la necesidad de introducir este tema dentro de sus mallas curriculares.

Marcela Samudio Granados  
*Universidad de Málaga*

Carla Terán Fierro  
*Plural*

## Coordinadoras

### Marcela Samudio Granados

PhD (c) en Educación y Comunicación Social por la Universidad de Málaga. Ha trabajado como docente y directiva en varias universidades del Ecuador y como investigadora en estudios sobre temas de género, educomunicación, televisión educativa, pobreza, desarrollo rural, identidad e inclusión. Formó parte del equipo creador de la primera televisión educativa del Ecuador, Educa. Ha desarrollado proyectos *transmedia* educativos y procesos de capacitación y formación innovadores y en línea. Es investigadora externa del proyecto +CERCA y, actualmente, es consultora de Plural.

### Carla Terán Fierro

Psicóloga clínica ecuatoriana con estudios de posgrado en Psicoterapia en la Infancia y Adolescencia (México) y maestría en Juventud y Sociedad (España). Consultora especialista e investigadora en temáticas de educación, garantía de derechos, prevención de problemáticas psicosociales e intervención psicosocial en la infancia, adolescencia y juventud. Experiencia en el ámbito educativo desde la docencia, la orientación psicológica (Dece), la asesoría psicológica y educativa a instituciones de educación inicial, básica, bachillerato y superior, la construcción de políticas públicas y la facilitación de procesos de formación a distintos miembros de la comunidad educativa como directora de Plural.

## **Autoras y autores que participaron en los diferentes capítulos del libro**

### **Catalina Gonzales Cabrera**

Es Doctora por la Universidad de Salamanca, máster en Comunicación y Marketing, magister en Periodismo Digital y licenciada en Comunicación Social. Actualmente es docente investigadora en la Universidad del Azuay (Cuenca, Ecuador). Forma parte de los grupos de investigación internacional: Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA), ALFAMED y RELAI. Ha participado en varios congresos nacionales e internacionales y ha escrito varios artículos en revistas científicas sobre temas relacionados a la prevención del embarazo adolescente no intencionado, la comunicación para la salud, entre otros.

### **Nicole Tapia Santana**

De la República Dominicana, es estudiante de posgrado en la Universidad de Pensilvania para el programa de Desarrollo Educativo Internacional, y actualmente se desempeña como pasante en la Oficina Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe.

### **Diego Paz Enríquez**

Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa (UCE), especialista superior y magister en Gerencia para el Desarrollo (UASB), maestro en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo (FLACSO). Cuenta con experiencia de trabajo en el sector público y privado, sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en Ecuador y Chile. Ha sido docente secundario y universitario. Actualmente se desempeña como consultor de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco.



**Nicolás Reyes Morales**

Psicólogo Clínico (PUCE), especialista en Planificación de Políticas Sociales (UBA) y máster en Comunicación. Cuenta con experiencia de trabajo en organizaciones no gubernamentales (ONG), sector público y privado, sistema de las Naciones Unidas, entre otras. Ha ejercido diversos cargos públicos en áreas sociales y ha sido docente universitario. Actualmente se desempeña como Oficial del Sector Educación de la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

**Karina Cimmino**

Es licenciada en Ciencias de la Educación, magister en Salud Pública y Especialista en Educación para la Salud, y corresponsable de EIS en el Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina, donde lidera actividades de formación, investigación, asistencia técnica y desarrollo de materiales de EIS a nivel de la región Latinoamericana. Además, se desempeña como consultora internacional en Promoción de la Salud en el ámbito educativo y en EIS.

**Diego Rossi Gonnert**

Es un docente especializado en Educación y Promoción de la Salud (Universidad Complutense de Madrid-Instituto de Salud Carlos III, España). También es corresponsable de EIS en el Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO-Argentina y participante y gestor en programas de salud escolar y promoción de salud. Además, es consultor internacional en temas vinculados con la EIS y educación para la salud.

### **Johanna Garrido Sacán**

Es magister en la Utilización Pedagógica de las TIC por el Instituto Politécnico de Leiria (Portugal), formación realizada con una beca de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Tiene una licenciatura en Ciencias de la Educación mención en Educación Inicial. Ha realizado publicaciones y ponencias a nivel nacional e internacional sobre temas relacionados a educación inicial y sobre la utilización de la tecnología aplicada a la educación. Actualmente, es docente investigadora en la Universidad Nacional de Educación Ecuador.

### **Fernando Unda Villafuerte**

Es docente investigador de la Universidad Nacional de Educación, con estudios de tercer nivel en Educación y Psicología Educativa por la Universidad Central del Ecuador, es magister en Desarrollo del Pensamiento y la Educación y PhD en Psicología por la Universidad de Palermo (Argentina). Experto en el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos. Ha ocupado posiciones de coordinación y dirección en organizaciones de la cooperación internacional y en el sistema de Naciones Unidas.

### **Mahly Martínez Giménez**

Es doctora en educación y magister en la Enseñanza de la Lectura y la Escritura. Entre sus intereses de investigación y experticia docente están la didáctica de la lengua materna y extranjera, la enseñanza de la escritura académica, y las practicas inclusivas y la instrucción diferenciada para la enseñanza del inglés. En la actualidad es profesora investigadora de la Carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros en la UNAE.

**Lidia Govea de Bustamante**

Es doctora en Educación y Magíster en Inglés con mención en Inglés como Lengua Extranjera. Actualmente se desempeña como profesora de inglés en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en Ecuador y es miembro activo de su Centro de Escritura Académica en Inglés.

**Mireya Arias Palomeque**

Es docente investigadora de la Universidad Nacional de Educación. Actualmente, es directora del grupo de investigación Educomunicación. Sus estudios de pregrado son en el área de la Comunicación Social y el Derecho y tiene una maestría en Sociología; además, está cursando el doctorado en Ciencias de la Educación. Su tesis doctoral se inscribe en el campo de Educación Integral de la Sexualidad. Mireya es becaria de la Fundación Botín para el Fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica y ha sido seleccionada por la embajada de Estados Unidos como joven embajadora del Ecuador.

**Marcela Garcés Chiriboga**

Es magíster en Pedagogía, licenciada en Educación General Básica, doctoranda en Educación con una línea de investigación en didáctica, en la Universidad de Islas Baleares. Desde el año 2013 ha estado vinculada al trabajo docente en instituciones de educación superior a través de programas de nivelación y formación continua. Actualmente, labora como docente investigadora de la Universidad Nacional de Educación en la carrera de Educación Básica.

## **Malhena Sánchez Peralta**

PhD (c) Educación e Innovación por la Universidad de Investigación e Innovación de México. Ingeniería de Sistemas, con diplomado en Diseño Instruccional para E-learning (Argentina), cuenta con maestrías en Gobierno Electrónico (Chile) y Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información (Ecuador). Es docente e investigadora, actualmente Directora de Educación Continua en la Universidad Nacional de Educación UNAE. Posee más de diez años de experiencia en gestión y desarrollo de proyectos de educación virtual, diseño instruccional, administración de sistemas de gestión de aprendizaje, con proyectos desarrollados para diferentes organizaciones y universidades.



La colección **Elizabeth Larrea de Granados** nace como un homenaje para la destacada intelectual y maestra guayaquileña que generó tantos y tan valiosos aportes a la reflexión sobre la educación en Ecuador. Está pensada para acoger las publicaciones devenidas de las labores investigativas en educación, tanto de la comunidad universitaria de la UNA E como de otras casas de estudios que generen aportes con calidad y pertinencia.



**ELIZABETH LARREA DE GRANADOS**  
COLECCIÓN UNAE